

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social



**“Estudio de las características que presenta la  
relación de CODELCO Chile División Salvador y la  
comunidad de la Provincia de Chañaral en el  
contexto de la Responsabilidad Social  
Empresarial”**

Seminario de Título para optar al Grado Académico de  
Licenciado en Servicio Social y al Título Profesional de  
Trabajador Social.

Institución Patrocinante:  
CODELCO-División Salvador

Profesor Guía: Sr. Luis Lillo Bermúdez.

Estudiante Seminarista: Fernando Díaz Araus

- 2009 -

# El Salvador

*Tierra de cobre es El Salvador  
Joya del desierto en la soledad  
Guardias de la pampa, en la montaña altiva  
Fruto del esfuerzo y la tenacidad.*

*Recuerdo del inca es el indio muerto  
Su perfil romano se ve avasallador  
:| Y desde lo alto San Lorenzo cubre  
A sus lindos hijos con su manto protector|:*

*:|El Salvador, El Salvador  
Tierra de cobre, tierra de sol|:*

*Tierra de cobre es El Salvador...*

*Al venir de lejos muy triste estaré  
Con nostalgia inmensa te recordaré  
:|Y a tu bella luna que nos cobijó  
Junto a las estrellas y junto al sol|:*

*El Salvador, El Salvador ...*

*Al cerrar este proceso les doy  
mis más sinceros agradecimientos a mi tierra,  
a nuestro sol, a toda mi gente por el apoyo,  
a mi familia por la confianza,  
a mi padre y madre por el esfuerzo y amor,  
y especialmente a mi Vitoko Antai,  
por entregarme las fuerzas necesarias para vivir y cumplir  
todas mis metas, todo es por ti hijito, te amo.*

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>6</b>
<b>CAPITULO I Informe Institucional</b>	<b>7</b>
<b>1.- HISTORIA DEL COBRE Y LA MINERÍA EN CHILE</b>	<b>8</b>
A) Que es el Cobre	8
B) Como se obtiene el Cobre	8
C) Minería en Chile	8
D) Chilenización	9
E) Nacionalización	9
<b>2.- ANTECEDENTES GENERALES DE CODELCO CHILE</b>	<b>11</b>
A) CODELCO Chile	11
B) Misión	11
C) Marco Legal	11
D) Fiscalización	12
E) Organización	12
F) Divisiones CODELCO Chile	13
G) Políticas corporativas	15
H) Membresía	17
<b>3.- DIVISION SALVADOR</b>	<b>18</b>
A) Historia General	18
B) Antecedentes Generales de El Salvador	19
C) Misión de la División Salvador	21
D) Operaciones Mineras	22
E) Políticas Divisionales	23
F) Organigrama Salvador	25
<b>4.- PROGRAMA CODELCO BUEN VECINO O GESTIÓN COMUNITARIA</b>	<b>26</b>
A) Antecedentes generales	26
B) Identificación del Programa	27
C) Cobertura	27
D) Objetivo	27
E) Visión	27
F) Misión	27
G) Estrategia	28
H) Modo de operación	29
I) Elementos que configuran el sistema de Gestión Comunitaria	29
J) Ámbitos o líneas de acción	29
K) Convenios	30
L) Financiamiento	30
LF.1) Buen Vecino	30
L.2) Fondo Corporativo de Inversión Social (FIS)	30
L.3) Norma corporativa CODELCO N° 24 (2005)	30
M) Proyectos	31
M.1.- Proyectos año 2008	31
M.2.- Proyectos año 2009	31
N) Trabajo Social en el Programa	34
<b>CAPITULO II Diseño de Investigación</b>	<b>35</b>
<b>1.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>36</b>
<b>2.- FUNDAMENTACIÓN</b>	<b>36</b>
A) Político - Institucional	36
B) Profesional y personal	38
<b>3.- PREGUNTA SIGNIFICATIVA</b>	<b>39</b>
<b>4.- OBJETIVOS</b>	<b>39</b>

A.1) Objetivo general	39
A.2) Objetivos Específicos	39
B.1) Objetivo General	39
B.2) Objetivos específicos	39
<b>5.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>40</b>
A) Tipo de investigación	40
B) Unidad de Análisis	40
C) Técnicas e instrumentos de Investigación	41
D) Respecto a la Aplicación de los Instrumentos	42
E) Administración de la Investigación	43
E.1) Aplicación de los Instrumentos de Recolección de Datos	43
E.2) Plan de Análisis de la Información	44
<b>CAPITULO III Marco Teórico</b>	<b>45</b>
<b>1.- Responsabilidad Social</b>	<b>46</b>
A) Origen	48
B) La RSC como fuente de ventajas competitivas	49
C) Ventajas Internas	49
D) Ventajas externas	50
E) Responsabilidad Social en el mundo	51
F) Responsabilidad Social en Chile	52
<b>2.- Stakeholders</b>	<b>53</b>
<b>3.- Norma ISO 26000</b>	<b>55</b>
A).- Objetivos de la Norma ISO 26.000	56
B).- Beneficios de la Norma ISO 26000	57
C).- Significancia de la Norma ISO 26000	57
<b>4.- Desarrollo comunitario</b>	<b>58</b>
<b>5.- Apoyo al entorno social.</b>	<b>58</b>
<b>6.- Desarrollo económico.</b>	<b>59</b>
<b>7.- Impacto Social</b>	<b>59</b>
<b>8.- Organización Social</b>	<b>62</b>
A).- Constitución de organizaciones comunitarias	62
<b>9.- Participación Social o comunitaria</b>	<b>64</b>
A) Tipos de participación	65
<b>10.- Comunidad Indígena Colla</b>	<b>66</b>
A) Indígena	66
B) Comunidad indígena	67
C) Comunidad Indígena Colla	67
<b>CAPÍTULO IV Análisis e interpretación de datos</b>	<b>72</b>
<b>DIAGNOSTICO SOCIAL PROVINCIA DE CHAÑARAL</b>	<b>73</b>
<b>1.- Muestra</b>	<b>74</b>
<b>2.- Análisis e interpretación de datos</b>	<b>75</b>
<b>3.- Antecedentes Socio – Económicos</b>	<b>76</b>
A.- Antecedentes familiares	76
B.- Vivienda	82
C.- Servicios Básicos	87
D.- Infraestructura	90
E.- Educación	95
F.- aspectos económicos del jefe o jefa de hogar	105
G.- Salud	109
H.- Previsión	116
I.- Participación social	118
J.- Síntesis Diagnóstica	122
<b>PERCEPCIÓN DEL PROGRAMA CODELCO BUEN VECINO</b>	<b>125</b>
<b>1.- Análisis e interpretación de datos</b>	<b>126</b>
A) Conocimiento del programa	126
B) Responsabilidad asumida por la comunidad	135

C) Responsabilidad asumida por el programa	140
D) Síntesis Diagnóstica	143
<b>2.- Análisis de entrevistas</b>	<b>145</b>
<b>COMUNIDAD INDÍGENA COLLA DE DIEGO DE ALMAGRO SECTOR RURAL</b>	<b>148</b>
<b>1.- Análisis e interpretación de datos</b>	<b>149</b>
A) Antecedentes Generales	150
B) Vivienda	150
C) Educación	152
D) Actividades económicas	152
E) Salud	152
<b>Análisis FODA</b>	<b>153</b>
<b>CAPÍTULO V Conclusiones</b>	<b>157</b>
<b>1.- Conclusiones</b>	<b>158</b>
A) Participación social	158
B) Gestión del programa	158
C) Comunidad Indígena Colla de Diego de Almagro, Sector rural	159
<b>2.- Conclusiones metodológicas</b>	<b>160</b>
A) Tipo de Investigación	160
B) Objetivos	160
C) Recursos	162
D) Tiempo	163
<b>CAPÍTULO VI Propuesta de trabajo</b>	<b>164</b>
<b>1.- Objetivos</b>	<b>165</b>
A) Objetivo General	165
B) Objetivos Específicos	165
<b>2.- Beneficiarios</b>	<b>165</b>
<b>3.- Fundamentación</b>	<b>165</b>
<b>4.- Matriz de programación</b>	<b>167</b>
<b>CAPITULO VII Bibliografía</b>	<b>175</b>
<b>Bibliografía</b>	

# Introducción

El presente seminario de título ha sido denominado” **“Estudio de las características que presenta la relación de CODELCO Chile División Salvador y la comunidad de la Provincia de Chañaral en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial”**”, que se realizará durante el periodo anual 2009, por el estudiante Fernando Díaz Arous.

El Capítulo I, se refiere al Contexto Institucional donde se ha realizado este seminario de título, tomando en cuenta los diferentes niveles de la organización, como los son CODELCO Chile, División Salvador y el Programa CODELCO buen Vecino.

El capítulo II, da a conocer el diseño de la investigación, teniendo como objetivos generales; actualizar el diagnostico provincial y conocer la percepción de la comunidad respecto al programa CODELCO Buen Vecino, considerando como unidad de análisis a la totalidad de la población de la Provincia de Chañaral.

El capítulo III, entrega el marco teórico que sustenta esta investigación, donde el concepto de mayor importancia, corresponde a la Responsabilidad Social Empresarial.

El capítulo IV, entrega el análisis e interpretación de la información recolectada a través de encuestas y entrevistas individuales y grupales, dando cumplimiento a los objetivos planteados en el capítulo anterior.

En el capítulo V, se encuentran las conclusiones generales y metodológicas de este estudio. Las primeras toman en cuenta los niveles de participación en la provincia, la gestión del programa, Comunidad Indígena Colla y el rol del Trabajo Social en la organización, mientras que las segundas lo hacen con el tipo de investigación, objetivos, recurso y tiempo.

Finalmente, se encuentra la propuesta de trabajo, ubicada en el capítulo VI, donde el eje principal de ésta, se basa en las habilidades sociales, competencias laborales, incentivo de la participación y un acercamiento del programa hacia la comunidad.

# Capítulo I

## Informe Institucional

## **1.- HISTORIA DEL COBRE Y LA MINERÍA EN CHILE**

### **A) Que es el Cobre**

El Cobre se conoce y utiliza desde la prehistoria, siendo uno de los pocos metales que puede hallarse en la naturaleza en estado puro. Forma parte del magma o masa candente del interior de la tierra, el cuál sometido a presiones y temperaturas extremas, aflora a la superficie a través de grietas y fisuras de la corteza terrestre, formando así los Yacimientos.

El Cobre puede ser reconocido, ya que sin alear, presenta un aspecto rojizo y un brillo metálico, cuya intensidad depende del grado de pulido. En la naturaleza aparece mezclado con diversos tipos de materiales rocosos sin ningún valor.

Después de la plata el cobre, es el metal que mejor conduce la electricidad, presenta una elevada conductividad térmica, altamente resistente a la corrosión y aunque es muy resistente a la deformación y a la rotura, es bastante dúctil y maleable.

### **B) Como se obtiene el Cobre**

El Cobre no solo se encuentra en estado puro, en la naturaleza existen unos 165 compuestos químicos que lo contienen, los que se clasifican básicamente en dos grupos: Minerales Oxidados y Minerales Sulfurados.

Según el proceso utilizados para extraer el Cobre, es decir, la forma como el mineral es arrancado de sus depósitos y la manera como se trabaja dentro de la mina y posteriormente se transporta a la planta; los yacimiento pueden ser subterráneos, como El Teniente o de Rajo Abierto, como Chuquicamata.

### **C) Minería en Chile**

La explotación de Cobre en Chile se remonta a antes de la llegada de los españoles, cuando el mineral era llamado Anta por los aborígenes. Se han encontrado gran cantidad de adornos, armas y utensilios precolombinos fabricados con Cobre.

En los primeros siglos de nuestra historia la explotación se realizó en forma lenta; el primer yacimiento de importancia fue Tamaya, ubicado cerca de Coquimbo, con una ley de un 60% de cobre, explotándose durante en la segunda mitad del siglo IX.

Recién a comienzos del Siglo XX, comenzó la extracción industrial del Cobre en Chile por grandes corporaciones norteamericanas y Europeas. Surgen así los yacimientos de El Teniente en 1904, Chuquicamata en 1912 y Potrerillos en 1920. Paulatinamente, el Estado Chile fue adquiriendo mayor injerencia y control en esta actividad.

#### **D) Chilenización**

En el año 1966 se dictó la ley N° 16.425, que autorizó la creación de sociedades mixtas entre el Estado de Chile y las compañías extranjeras productoras de cobre. En dichas sociedades mixtas, el Estado chileno debía tener como mínimo una participación del 25% de la propiedad de los yacimientos en manos extranjeras.

En 1967, las minas El Teniente, Chuquicamata y Salvador se convirtieron en sociedades mixtas, por lo que CODELCO adquirió el 51% de la propiedad de ellas. El 49% restante permaneció en manos de los antiguos propietarios: Braden Copper Company,, subsidiaria de la Kennecott Corporation, en el caso de El Teniente; y Anaconda Copper Company, en el caso de Chuquicamata y Salvador.

#### **E) Nacionalización**

En 1971, a través de la modificación del Artículo 10 de la Constitución, se introdujo la posibilidad de nacionalizar la gran minería del cobre. La misma reforma constitucional agregó una disposición transitoria que establecía que “por exigirlo el interés nacional y en ejercicio del interés soberano e inalienable del Estado disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, se nacionalizan y declaran por tanto incorporadas al pleno y exclusivo dominio de la Nación las empresas extranjeras, que constituyen la gran minería”.

A través de esta modificación constitucional, pasaron a dominio nacional todos los bienes de las empresas mencionadas y se crearon cinco sociedades colectivas del Estado para administrar dicha riqueza.

El 1° de abril se creó la Corporación Nacional del Cobre de Chile, a través del decreto Ley N° 1.350, que asumió en reemplazo de las sociedades colectivas del Estado la administración de los yacimientos nacionalizados. A consecuencia de ello, se agruparon los yacimientos existentes en una sola empresa minera, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Minería.

En la actualidad, Chile es el principal productor de Cobre, con un 23% de la producción mundial y con un 24% de las reservas conocidas en el planeta.

Otros importantes productores de este metal son: México, Estados Unidos, Canadá, Polonia, Zambia, Australia, China y la ex Unión Soviética

## **2.- ANTECEDENTES GENERALES DE CODELCO CHILE**

### **A) CODELCO Chile**

CODELCO Chile fue creado en 1976, cinco años después de la nacionalización de la gran minería del cobre. Su creación significó refundir en una las cinco sociedades colectivas del Estado para administrar mejor los recursos del país y racional de estos con el consiguiente aumento de los beneficios. Así CODELCO Chile se convirtió en la empresa estatal productora y exportadora de cobre más grande en el mundo. Es la más importante del país, desempeñando un papel clave en la economía y desarrollo de Chile, como uno de los principales instrumentos con que cuenta el Estado para financiar sus tareas prioritarias. Su negocio es la exploración, desarrollo y explotación de recursos mineros de Cobre, sus productos, su procesamiento hasta cobre refinado y su comercialización. Además de producir Cobre, la empresa produce Molibdeno, Metaldore, Remio y Selenio.

Históricamente traspasado el 100% de sus utilidades al fisco, lo que es especialmente relevante dado que la corporación ha demostrado, sistemáticamente, ser una empresa con una rentabilidad muy superior al promedio de la industria.

La empresa da trabajo a más de 18.000 personas, si a estos trabajadores propios se agrega la dotación de contratistas, se puede decir que la corporación, genera un total cercano a los 33.000 puestos de trabajo, los que sumados a su grupo familiar, supera las 130.000 personas.

### **B) Misión**

“Desplegar, en forma responsable y con excelencia, toda su capacidad de negocios mineros y relacionados en Chile y en el mundo, con el propósito de maximizar en el largo plazo, su valor económico y su aporte al estado de Chile”.

### **C) Marco Legal**

CODELCO Chile, es una empresa del estado de Chile, de carácter minero, comercial e industrial. Se encuentra regida por el Decreto Ley N°1.350 de 1976 que unificó en una sola empresa los yacimientos nacionalizados en 1971. Las

disposiciones del Gobierno, son canalizadas a través del Ministerio de Minería; y se rige por la legislación común, salvo en lo que sea incompatible con las disposiciones del mencionado decreto.

#### **D) Fiscalización**

La empresa es fiscalizada por la Contraloría General de la República, a través de la Comisión Chilena del Cobre. La Corporación se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 785. Esta sujeta a las disposiciones de la Ley sobre Mercado de Valores, debiendo entregar a la Superintendencia, y al público en general, la misma información a la que están obligadas las sociedades anónimas abiertas.

#### **E) Organización**

La conducción y supervigilancia de la Corporación corresponde al Directorio de CODELCO, el cuál se encuentra integrado por el Ministro de Minería, quien lo preside; el Ministro de Hacienda; tres Directores designados por la Presidenta de la Republica; y dos Directores representantes de los trabajadores, también nombrados por la Presidenta de la Republica en base a la propuesta de las organizaciones sindicales de trabajadores y supervisores de la empresa.

Las funciones, atribuciones e incompatibilidades de este Directorio, así como del Presidente Ejecutivo y los Gerentes Generales de divisiones, se encuentran definidas por ley. Es preciso señalar que los ejecutivos de CODELCO no pueden formar parte del Directorio.

Las remuneraciones de los miembros de este directorio se establecen en la misma ley.

Por otra parte, el Directorio nombra al Presidente Ejecutivo de la Corporación quien, junto con un Comité Ejecutivo, es responsable de la conducción estratégica y de la administración de CODELCO.

- Sr. Santiago González Larraín, Ministro de Minería.
- Sr. Andrés Velasco Brañes, Ministro de Hacienda.
- Sr. Nicolás Majluf Brañes, Director Representante de la Sra. Presidenta de la republica.

- Sr. Jorge Bande Bruck, Director Representante de la Sra. Presidenta de la republica.
- Sr. Gustavo González J., Director Representante de la Fuerzas Armadas y de Orden.
- Sr. Jorge Candia Díaz, Director representante de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre.
- Sr. Raimundo Espinoza Concha, Director Representante de la Federación de Trabajadores del Cobre.

Los vicepresidentes y gerentes generales de cada división son nombrados por el Presidente Ejecutivo y son los encargados directos de la gestión corporativa en sus respectivas áreas o divisiones operativas.

CODELCO establece para todas las áreas determinados objetivos y grados de cumplimiento de metas, que se evalúan por medio de convenios anuales de desempeño. El grado de cumplimiento determina una parte variable de las remuneraciones que reciben el Presidente Ejecutivo, los vicepresidentes corporativos, y los ejecutivos y trabajadores.

## **F) Divisiones<sup>1</sup>**

La Corporación posee cinco divisiones a lo largo del país, específicamente ubicadas entre la segunda y sexta región de Chile, además de la Casa Matriz, localizada en Santiago.

### **F.1) División CODELCO Norte**

- **Tipo de Yacimiento:** Minas a Rajo Abierto
- **Operación:** Creada en 2002 por integración de las ex divisiones Chuquicamata y Radomiro Tomic, que iniciaron operaciones en 1915 y 1997, respectivamente
- **Ubicación:** Calama, II Región
- **Productos:** Cátodos electro refinados y electro obtenidos, y concentrado de cobre (Chuquicamata); cátodos electro obtenidos (Radomiro Tomic)
- **Producción:** 896.307 toneladas métricas de cobre fino
- **Cash cost directo (C1):** 33,1 ¢/lb

---

<sup>1</sup> Reporte de Sustentabilidad CODELCO 2007

- **Dotación de Trabajadores:** 8.420 al 31 de diciembre de 2007

## F.2) División Salvador

- **Tipo de Yacimiento:** Mina Subterránea y a Rajo Abierto
- **Operación:** Desde 1959
- **Ubicación:** Diego de Almagro, III Región
- **Productos:** Cátodos electro refinados y electro obtenidos, y concentrado de cobre
- **Producción:** 63.884 toneladas métricas de cobre fino
- **Cash cost directo (C1):** 76,6 ¢/lb
- **Dotación de Trabajadores:** 1.717 al 31 de diciembre de 2007

## F.3) División Ventanas

- **Tipo de Yacimiento:** Fundición y Refinería
- **Operación:** Desde 1964, Fundición; y desde 1966, Refinería electrolítica. En el año 2005 se incorporó a CODELCO
- **Ubicación:** Puchuncaví, V Región
- **Productos:** Cátodos de cobres, lingotes de oro y granallas de plata
- **Dotación de Trabajadores:** 1.038 al 31 de diciembre de 2007

## F.4) División Andina

- **Tipo de Yacimiento:** Mina Subterránea y a Rajo Abierto
- **Operación:** Desde 1970
- **Ubicación:** Los Andes, V Región
- **Productos:** Concentrado de cobre
- **Producción:** 218.323 toneladas métricas de cobre fino
- **Cash cost directo (C1):** 34,7 ¢/lb
- **Dotación de Trabajadores:** 1.298 al 31 de diciembre de 2007

## F.5) División El Teniente

- **Tipo de Yacimiento:** Mina Subterránea
- **Operación:** Desde 1905
- **Ubicación:** Rancagua, VI Región

- **Productos:** Refinado a fuego y ánodos de cobre
- **Producción:** 404.738 toneladas métricas de cobre fino
- **Cash cost directo (C1):** 47,0 ¢/lb
- **Dotación de Trabajadores:** 4.808 al 31 de diciembre de 2007

## G) Políticas Corporativas<sup>2</sup>

- **Política Corporativa de Calidad de Vida:** Se declaran los principios y pautas para dar forma corporativa a la alianza estratégica, que busca asegurar la estabilidad laboral y calidad de vida de sus trabajadores.
- **Política Corporativa sobre Alcohol, Drogas y Tabaco:** Se establecen principios, normas y políticas que buscan generar las condiciones laborales para el desarrollo sano e integral de sus trabajadores.
- **Código de conducta y ética en los negocios:** Se establecen los valores que rigen a la Corporación en el cumplimiento de su misión y las pautas básicas de actuación que deben ser cumplidas por la totalidad de sus trabajadores.
- **Política Corporativa de Comunicaciones:** Entrega directrices para proyectar una sola voz Corporativa en las audiencias internas y externas.
- **Políticas para la Gestión del Cuerpo Ejecutivo Corporativo.**
- **Reglas por la vida:** Entrega lineamientos generales para un desempeño seguro de las actividad laborales de la Corporación.
- **Política Corporativa de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental:** Se declaran los compromisos de la Corporación por una gestión empresarial que protege la salud y calidad de vida de sus trabajadores, fortalece las relaciones con la comunidad y respeta el medio ambiente.

---

• <sup>2</sup> <http://portal6.codelco.cl/irj/servlet/prt/prtroot/com.sap.km.cm.docs/intranet>

- **Política Corporativa de Desarrollo Sustentable:** Se establecen los compromisos orientados a la protección del medio ambiente, los trabajadores y las comunidades relacionadas con la Corporación.
- **Política de Comercialización:** Creada para lograr con éxito las metas comerciales de CODELCO que son maximizar el valor de la producción y el retorno por ventas, y garantizar la viabilidad del negocio en el futuro.
- **Política Corporativa de Inversión de capital:** Creada para dar cumplimiento a la misión de CODELCO de “desplegar, en forma responsable y ágil, toda la capacidad de negocios mineros y relacionados, y maximizar en el largo plazo su valor económico y su aporte al Estado”.
- **Política de Ética Comercial:** Se declaran los principios, valores morales y pautas de comportamiento que delinearán el estilo de gestión comercial de CODELCO con sus proveedores, contratistas y clientes.
- **Política Corporativa de Abastecimiento:** Se establecen los criterios y reglas que la Corporación debe utilizar en su relación con la comunidad empresarial, puntualmente con las empresas externas que cumplen el rol de proveedores.
- **Política Corporativa sobre Tecnologías de la Información:** Se establecen las directrices que orientan el desarrollo informático y a los usuarios de herramientas, para obtener un tratamiento estandarizado de la información.
- **Política de Investigación e Innovación Tecnológica:** Presenta los objetivos y metas en pos del perfeccionamiento del quehacer tecnológico de la Corporación, con el fin de asegurar el negocio minero a largo plazo.
- **Política Administración Acceso SAP:** Establece las directrices de administración de autorizaciones y privilegios de acceso a SAP.
- **Política Corporativa de Prácticas y Memorias de Titulación:** Fomenta la relación de colaboración mutua con las instituciones de Educación

Superior y Educación Media Técnico Profesional, reconocidas por el Estado, para el desarrollo de Prácticas Profesionales y Memorias de Titulación.

## H) Membresías

La Corporación tiene una importante presencia en instituciones y/u organizaciones nacionales e internacionales, los cuales debaten, analizan y toman acciones con respecto a la relación, entre el mundo de los negocios y la sustentabilidad.

CODELCO se ha incorporado a las siguientes organizaciones:

- Asociación Internacional del Cobre (*International Copper Association, ICA*), desde 1986.
- Asociación Internacional del Molibdeno (*International Molybdenum Association, IMO*); desde 1989.
- Foro Económico Mundial (*World Economic Forum*), desde 1997.
- Consejo Minero de Chile A.G., desde 1998.
- Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (*World Business Council for Sustainable Development, WBCSD*), desde 2000.
- Iniciativa Global de Reportes (*Global Reporting Initiative, GRI*), desde 2003.
- Capítulo Chileno del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable, desde 2004.
- Acción RSE, desde 2004.
- Asociación Internacional para el Comercio de Emisiones (*International Emissions Trading Association; IETA*), desde 2005.
- Consejo Nacional de Seguridad, desde 1953 (integrado desde su fundación por las empresas antecesoras de Codelco).
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social, desde 2006.
- Consorcio REACH (*Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals*) para el molibdeno, del IMO, desde noviembre 2007.

### **3.- DIVISION SALVADOR**

#### **A) Historia General**

Vestigios demuestran, que atacameños, diaguitas e incásicos, ya se habían aventurado a escarbar el rico mineral, lo que se atestigua con el hallazgo en la zona de socavones con mas de 500 años de antigüedad, además de una momia encontrada en plena faena.

No fueron fáciles los comienzos de la explotación de Potrerillos<sup>3</sup>, si se considera que los trabajos de exploración y reconocimiento del yacimiento se iniciaron en el año 1913 por el norteamericano William Braden (quien adquirió las minas y establecimientos de la Compañía Minera de Potrerillos, traspasando posteriormente sus derechos a la firma Anaconda Company poco antes de 1916). Solo sería en 1927 y tras invertir 60 millones de dólares, la firma puso en operaciones el yacimiento, también conocida como Mina Vieja.

Sin embargo, diversos estudios advirtieron con antelación que antes del año 1960 se agotaría este yacimiento, lo que se consideró nefasto para la economía de la Provincia de Atacama y de la empresa. Esta situación sirvió para que se ejecutara un importante programa de exploraciones en la zona.

Luego de un arduo trabajo, en 1954, el geólogo William Swayne, descubrió el mineral Indio Muerto, ubicado a sólo 32 km. de Potrerillos, generando la salvación de este yacimiento en extinción.

El nuevo mineral, bautizado simbólicamente como El Salvador, permitió evitar la clausura y abandono de Potrerillos, ya que este, recibiría el mineral en forma de concentrado, a través de una cañería de acero (22 km.) y por carros cajones del Ferrocarril (55 km.). En el mineral se efectuaría la fundición y refinación de manera tal que Potrerillos seguiría produciendo barras y lingotes de cobre. ¡Era la salvación de Potrerillos!

A un mes del comienzo de la producción ene El Salvador, específicamente en junio de 1958, se cerró la mina de Potrerillos; si embargo comenzaron a funcionar las labores complementarias del nuevo yacimiento.

---

<sup>3</sup> Yacimiento antecesor a El Salvador, ubicado a 2.850 metros de altitud, al noreste de Diego de Almagro

El Salvador inicia sus actividades como mina de cobre subterránea y, más tarde, se incorpora otra a rajo abierto. El desarrollo de la mina Inca permite la explotación de minerales sulfurados (cobre con sulfuro), a la que se agregó el sector Granito. Los rajos de Quebrada M y Colina de cobre, del mismo modo, permiten el desarrollo de la lixiviación (cobre con oxígeno). Así, en los últimos tiempos el yacimiento llegará a producir 110.000 toneladas de cobre anuales.

## **B) Antecedentes Generales de El Salvador**

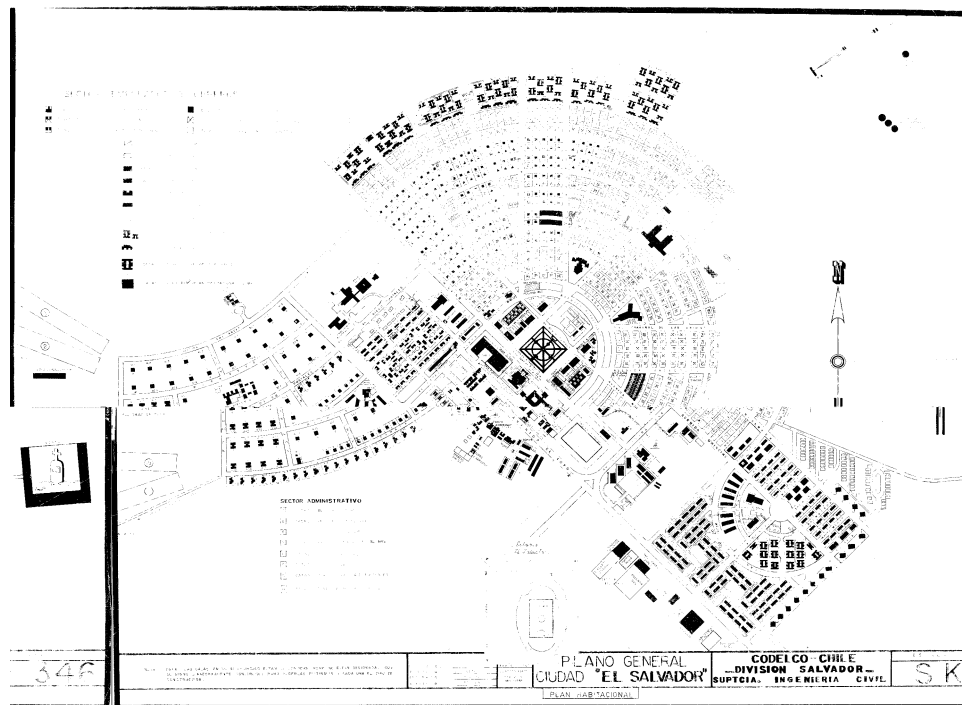
### **B.1) Geografía**

El Salvador es una moderna ciudad-campamento minero construida en 1959 e inaugurada el 28 de Noviembre del mismo año, se localiza a 122 Km. al este de Chañaral, enclavado en la precordillera de Los Andes en plena frontera norte de la Tercera Región de Atacama, República de Chile, entre los 69 y 70 grados de longitud oeste y entre los 26 y 27 grados latitud sur.

Se encuentra ubicada en una planicie rodeada de cerros muy elevados, en uno de ellos se encuentra la mina de cobre que lleva el mismo nombre, a una altura de 2.300 metros sobre el nivel del mar.

Este punto geográfico define el fin o el comienzo del verdadero Desierto de Atacama según se venga del norte o del sur. Por otra parte, este desierto goza de la fama de ser el más seco del mundo. También en el interior de esta zona se encuentran las montañas más altas de Chile y segundas en toda América, además del volcán "Ojos de El Salado", el más alto del mundo.

La ciudad cuenta con amplias avenidas que convergen hacia el centro comercial y administrativo de la ciudad, semejando un anfiteatro. Posee una completa infraestructura turística, sus edificios presentan una cierta uniformidad, además se encuentra organizada en zonas. Son estas características las que hacen de esta ciudad un activo centro productivo y un moderno emplazamiento urbano en el Desierto de Atacama. Actualmente esta División está conformada por aproximadamente 8.000 habitantes.



Plano General de El Salvador

## B.2) Clima

Predomina un clima extremadamente seco, donde brilla un sol esplendoroso todo el año, no obstante sus estaciones se encuentran bien definidas: mucho frío en invierno, en ocasiones con precipitaciones de nieve y ocasionalmente llueve en verano a causa de un fenómeno meteorológico de altura, mas conocido como el “Invierno Boliviano”.

## B.3) Topografía

Su topografía es rica y variada, creando panoramas del desierto de incomparable belleza y colorida. Hacia el interior la geografía se torna brusca y quebrada, en cambio al poniente el material de acarreo ha dado origen a extensas pampas, una de las mas australes del norte chileno.

## B.4) Arqueología

Su herencia arqueológica esta representada magistralmente por el famoso Camino del Inca, ruta que bordea el Cerro Indio Muerto, donde se ubica el Yacimiento. La existencia de un pozo de agua y una serie de chozas, conforman la importancia que tuvo este asentamiento en épocas pasadas. Uno de los

testimonios más valiosos, lo constituye la momia encontrada en una labor minera incaica, reliquia que enriquece aún más el patrimonio antropológico de la zona.

### **B.5) Flora y Fauna**

Estos parajes, aparentemente inhóspitos, reservan variadas sorpresas en lo relativo a la flora y fauna. Basta recorrerlo para hallar en ellos manifestaciones de vida vegetal y animal.

El reino vegetal se compone principalmente por una vegetación dura (arbustillos y pequeños matorrales), pero hay variedades de hierbas de distintas especies, sobre todo en primavera. Se complementa con la existencia de coleópteros, reptiles pequeños, roedores y aves. En los comienzos de El Salvador, según el célebre escritor local Héctor Maldonado, era común ver sobre el Cerro de La Cruz (segunda cumbre más alta de la ciudad), pequeñas manadas de guanacos que contemplaban, curiosos, hacia la ciudad que invadía rápidamente sus dominios ancestrales. Hacia el este, era frecuente encontrar avestruces, que al paso de los vehículos salían corriendo desde los matorrales que por allí abundan, para perderse de vista o mimetizarse en el terreno. Posteriormente, guanacos y avestruces se replegaron, resignados, a lugares más apacibles, acordes a su carácter y tranquilo temperamento.

Con respecto a la flora autóctona, esta se manifiesta en todo su esplendor en los años lluviosos, pudiendo encontrar en las inmediaciones variedades de hierbas malváceas y leguminosas, otras compuestas y una carnosa, especies de “lagrimilla” que forman una alfombra florida de tonos rojizos. En las quebradas y farellones donde el viento deposita detritus vegetales, es posible encontrar micro mundos, donde proliferan plantas, mariposas, saltamontes, roedores, lagartijas y zorros, desarrollándose en un complejo ciclo vital.

### **C) Misión de la División Salvador**

“Desarrollar negocios mineros y relacionados en forma responsable y ágil para contribuir a maximizar el valor económico y su aporte al Estado, en una perspectiva de largo plazo”.

## D) Operaciones Mineras

Las operaciones de CODELCO Chile División Salvador, y al igual que en el resto de las Divisiones, son de dos tipos: aquellas referidas al proceso de extracción del mineral y aquellas referidas al proceso de separación del cobre del material extraído.

Por otra parte en División Salvador se desarrollan dos tipos de yacimiento, los cuales se detallan a continuación:

### D.1) Línea de Óxidos o Mina de Rajo Abierto

En cuanto a la extracción del mineral en este tipo de yacimiento, el cobre se encuentra relativamente cerca de la superficie donde las condiciones del clima y topografía son favorables para la explotación, siendo Chuquicamata el caso más reconocido. En este tipo de extracción se forman bancos o cortes escalonados a medida que se profundiza la mina, cada banco tiene una altura de 10 o 20 metros. La explotación se hace perforando la roca de la mina con grandes máquinas en el frente que se está trabajando, el material es removido mediante tronaduras o cargas explosivas, cargado mediante palas mecánicas y transportado por gigantescos camiones hasta la planta de chancado.

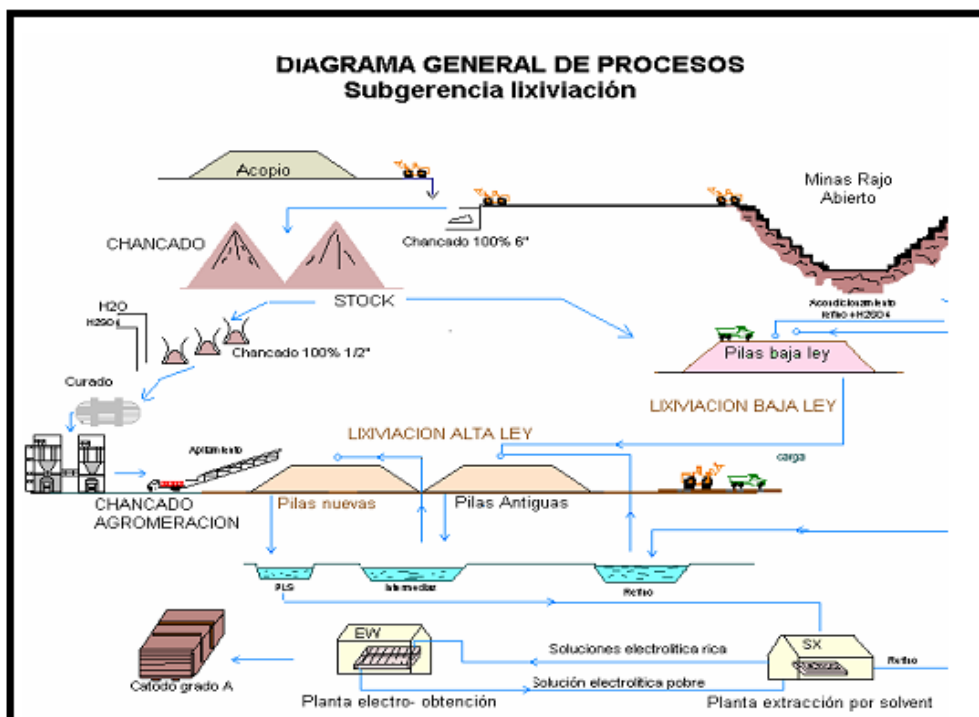


Diagrama de Proceso Línea de Óxidos

## D.2) Línea de Sulfuros o Mina Subterránea

En relación a las operaciones de extracción en este tipo de yacimiento, las condiciones del relieve o del clima dificultan el proceso extractivo o el cobre de mayor importancia se encuentra a cierta profundidad, se utiliza este sistema como por ejemplo en el Teniente. En este tipo de explotación, se construyen túneles de acceso, la remoción de las rocas con cobre se realiza mediante el hundimiento de grandes bloques, que, por gravedad, caen a través de piques o galerías hacia los diferentes niveles de explotación. En el nivel mas inferior, túneles horizontales sirven para el acarreo del mineral que es sacado en carros o correas transportadoras hasta la planta de chancado.

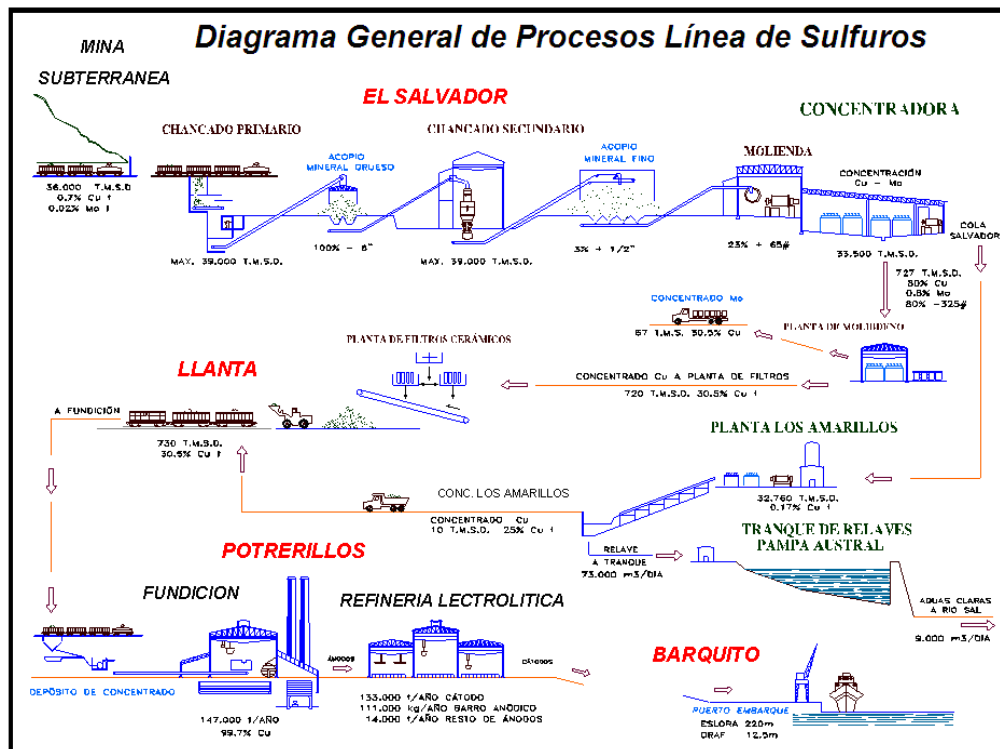


Diagrama de Proceso Línea de Sulfuros

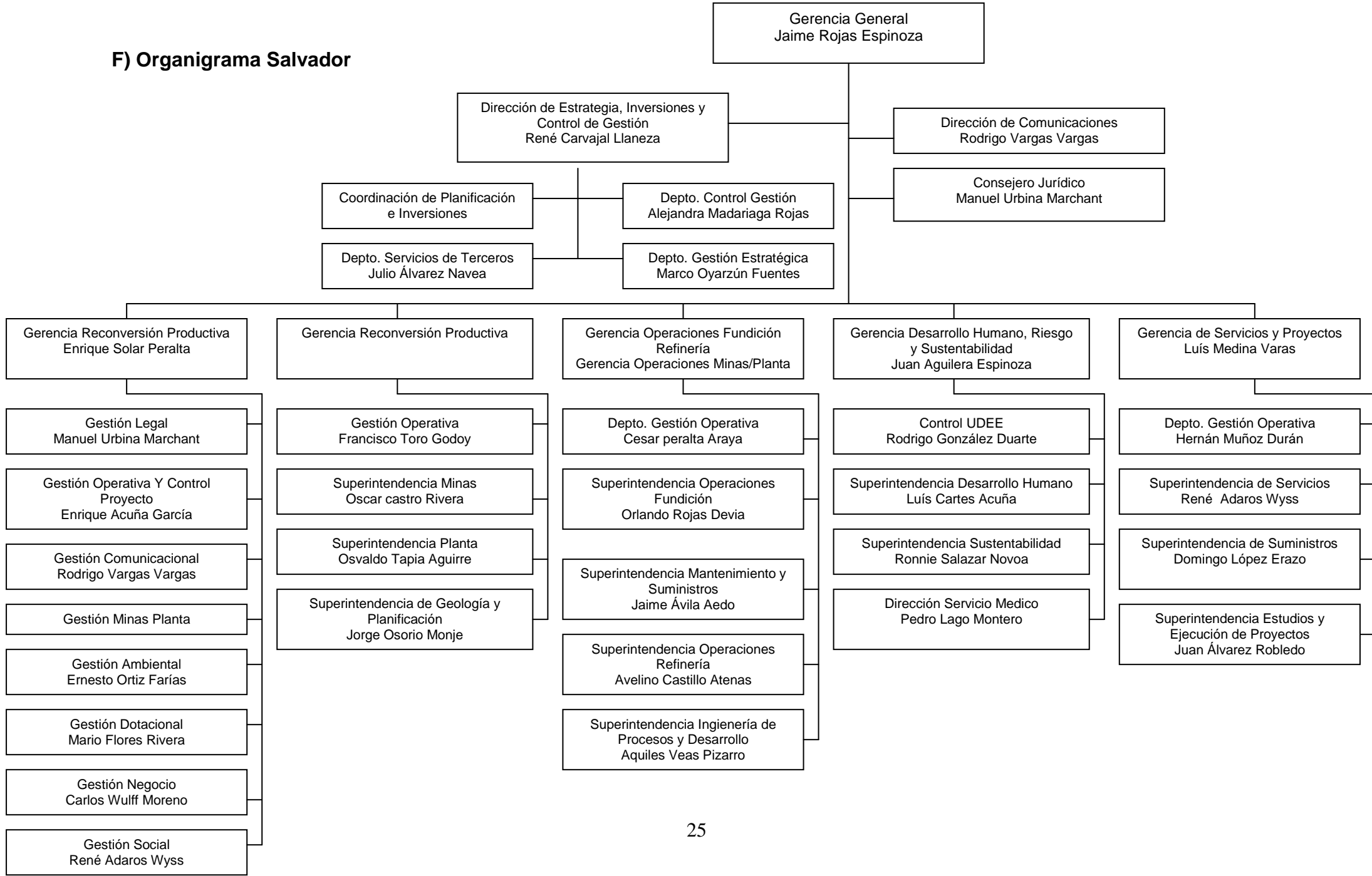
## E) Políticas

- Política de Gestión Integral, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional:** Se reconoce que esta política cumple un rol fundamental para contribuir al cumplimiento de los objetivos corporativos y compromete sus esfuerzos en desarrollar y mantener un sistema de gestión, según los siguientes principios: 1) Prevenir la contaminación, incidentes, y enfermedades profesionales, controlando los aspectos ambientales y riesgos en las áreas de trabajo, 2) cumplir con la legislación vigente y otros compromisos suscritos aplicables a nuestros procesos, productos y servicios, 3) satisfacer los requerimientos y expectativas de los

clientes al menor costo, para continuar siendo reconocidos como productores de cátodos de la más alta calidad y 4) mantener una adecuada comunicación con los trabajadores, colaboradores, autoridades, clientes, proveedores y comunidad sobre la gestión de este sistema.

- **Política de Calidad de vida:** La visión de futuro en la empresa, involucra desplegar todo el potencial de su gente, contribuyendo al desarrollo social del país. Se entiende la calidad de vida como un conjunto de condiciones que permite que las personas dispongan de sus capacidades físicas, psicológicas y sociales, para su bienestar y valoración de si mismas, de sus familias, de su empresa y del país.
- **Marco Normativo:** Se vela por el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con el cuidado y protección de las personas, tales como, seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, jornadas de trabajos y turnos, trabajos pesados y beneficios, dando coherencia a todos estos temas en torno al concepto de calidad de vida.
- **Políticas de Control Administrativo:** Se asume como un valor permanente el compromiso de: incorporar el control en su gestión, tomar decisiones y ejecutar oportunamente las acciones necesarias para cumplir con la misión y objetivos estratégicos de la organización y administrar eficientemente los recursos obtenidos siguiendo los siguientes lineamientos: RESPONSABILIDAD, CONTROL, AUTOCONTROL, PROCEDIMIENTOS, SUPERVISIÓN, ÉTICA, EXCEPCIÓN Y CONTRALORÍA.
- **Política de alcohol, Drogas y Tabaco:** Esta pretende: 1) Prevenir los daños causados por el abuso del alcohol y el uso de drogas, fármacos sin prescripción médica y tabaco, a través de la promoción del auto cuidado para el desarrollo de una vida sana, 2) facilitar el diagnostico oportuno del problema, 3) proporcionar apoyo, tratamiento y rehabilitación a quienes soliciten ayuda para recuperarse, 4) evaluar permanentemente la eficacia de las acciones efectuadas para atender a las personas y 5) evaluar permanentemente los programas implementados.

## F) Organigrama Salvador



## **4.- PROGRAMA CODELCO BUEN VECINO O GESTIÓN COMUNITARIA**

### **A) Antecedentes generales**

CODELCO Buen vecino es un programa estratégico que se enmarca dentro de la Política de Desarrollo Sustentable, la cual presenta en forma textual:

“La visión de CODELCO es desplegar, en forma responsable y ágil, toda su capacidad de negocios mineros y relacionados, con el propósito de maximizar en el largo plazo su valor económico y su aporte al estado de Chile”.

En su gestión, CODELCO privilegia al desarrollo sustentable especialmente en el ámbito de la ética, la transparencia y el apoyo a procesos regulatorios basados en evidencia científica sólida. Privilegia también el diálogo con los actores relevantes, internos y externos, con miras a construir confianzas mutuas y cooperar en la construcción del bien común sobre bases de equidad.

El compromiso de CODELCO con el desarrollo sustentable y la Responsabilidad Social es parte integral de su proyecto empresarial, ya que incide en el aumento de su competitividad y en el logro de los beneficios a los que aspira en el mediano y largo plazo. Este proyecto se traduce en una gestión orientada a lograr simultáneamente, una adecuada rentabilidad sobre el capital invertido, el cuidado por sus trabajadores, la protección del medio ambiente, el acceso a los mercados y la aceptación y respeto por la comunidad.”

Por medio de esta política, CODELCO se comprometió, entre otros, a incorporar criterios de desarrollo sustentable dentro del proceso de toma de decisiones, a contribuir a generar condiciones favorables que estimulen y refuercen el desarrollo de las comunidades en el entorno de sus operaciones y a implantar y mantener sistemas de gestión eficaces en materia de relaciones comunitarias, en un marco de prevención y mejoramiento continuo.

Debido a lo anteriormente señalado, CODELCO Buen Vecino es la expresión más concreta de Responsabilidad Social Corporativa, ya que:

- Trabaja en forma sostenida junto con las comunidades de su entorno por el desarrollo económico, el respeto ambiental y el progreso social.

- Busca el aprecio, respeto y reputación, posicionando a CODELCO como modelo de Responsabilidad Social Corporativa, aumentando el valor de la empresa.
- Se guía por los valores de la confianza, solidaridad, transparencia y responsabilidad, reconociendo la diversidad social, cultural y política.
- Trabaja en base a las necesidades y prioridades de desarrollo planteadas por las comunidades de su entorno, con comunicación y participación activa.
- Impulsa proyectos con una mirada de largo plazo, orientados al desarrollo de capacidades humanas y sociales.
- Establece redes y alianzas involucrando a los actores públicos, privados, de la sociedad civil y a sus trabajadores y colaboradores.

## **B) Identificación del Programa**

- **Nombre:** CODELCO Buen Vecino, División Salvador
- **Año de creación:** 2004
- **Ubicación Geográfica:** Avda. Bernardo O'Higgins # 105
- **Director:** Rodrigo Vargas V.
- **Encargado del Programa:** Cristian Aguilera A.
- **Teléfono:** 052 – 472499 ó 052- 472154

## **C) Cobertura**

El programa beneficia a niños, niñas, jóvenes y adultos pertenecientes a las Comunas de Diego de Almagro y Chañaral, ubicadas en la Provincia de Chañaral, III Región de Atacama.



Mapa de la Provincia de Chañaral

#### D) Objetivo

“Dirigir y apoyar las acciones de vinculación con comunidades del entorno de las operaciones de CODELCO”.

- **Objetivo Externo:** “Trabajar en forma sostenida junto con las comunidades de su entorno por el desarrollo económico, el respeto del medio ambiente y el progreso social”
- **Objetivo Interno:** “Buscar el aprecio, respeto y reputación, posicionando a CODELCO como modelo de Responsabilidad Social Corporativa, aumentando el valor de la empresa”

#### E) Visión

“Incorporar criterios de desarrollo sustentables dentro del proceso de toma de decisiones de la compañía, incluyendo aspectos como: la protección de sus trabajadores, responsabilidad ambiental e impactos sociales, en las zonas de influencia de sus operaciones”

#### F) Misión

“Generar condiciones favorables que estimule y refuercen el desarrollo de las comunidades en el entorno a las operaciones de División Salvador, incorporando criterios de desarrollo sustentable dentro del proceso de toma de

decisiones. Incluyendo aspectos como la protección a las personas, responsabilidad ambiental e impactos sociales, en las zonas de influencia”.

### G) Estrategia

- **Formular y ejecutar proyectos CODELCO que beneficien a la comunidad**, tales como: CODELCO Buen Vecino, Fondo de Inversión Social de CODELCO, Normas Corporativas (NCC24), entre otros.
- **Acompañar y apoyar Procesos Comunitarios**, a fin de gestionar la formulación de Proyectos Comunitarios a fondos concursables.

### H) Modo de operación

- Trabaja en base a las necesidades y prioridades de desarrollo planteadas por las comunidades de su entorno, con comunicación y participación activa.
- Impulsa proyectos con una mirada de largo plazo, orientados al desarrollo de capacidades humanas y sociales.
- Establece redes y alianzas involucrando a los actores públicos, privados, de la sociedad civil y a sus trabajadores y colaboradores.

### I) Elementos que configuran el sistema de Gestión Comunitaria

- **Manual de relaciones comunitarias:** apoya la identificación, entendimiento y manejo de los aspectos sociales clave en las exploraciones, los proyectos y las operaciones. En caso necesario, se solicita que los proyectos cuenten con un plan de acción de relaciones comunitarias.
- **Planes de relaciones comunitarias:** cada una de las divisiones, la Casa Matriz y exploraciones con incidencia en el entorno social, gestionan estos planes que dan origen al programa.
- **Índice CODELCO Sustentable:** estudio que mide la percepción de las autoridades y las comunidades del entorno de las operaciones sobre el desempeño de la Corporación en diversas materias de la sustentabilidad. Es una de las herramientas que se utilizan para evaluar los convenios de desempeño en esta área.
- **Sistema de información y seguimiento en línea de proyectos:** portal de la Intranet en el que las divisiones incorporan la información de los

proyectos CODELCO Buen Vecino, permitiendo hacer un seguimiento a sus actividades.

## **J) Ámbitos o líneas de acción**

- Capacitación para la comunidad
- Educación
- Emprendimiento y apoyo al sector productivo
- Actividades culturales y recreativas
- Medio ambiente
- Comunicacional
- Integración Social

## **K) Convenios**

- FEES (Fundación Educacional El Salvador)
- SENCE

## **L) Financiamiento**

### **L.1) Buen Vecino**

CODELCO Chile División Salvador tiene destinado recursos económicos para la planificación y ejecución de proyectos sociales elaborados por el área de Gestión Comunitaria en el marco de la Política del Buen Vecino. Cabe señalar que todas las Divisiones cuentan con este fondo.

### **L.2) Fondo Corporativo de Inversión Social (FIS)**

Creado en el 2005 por la Gerencia Corporativa de Desarrollo Sustentable y tiene como objetivo general contribuir a generar condiciones favorables que estimulen y refuercen el desarrollo de las comunidades vecinas a los quehaceres mineros Divisiones, Exploraciones y Casa Matriz de CODELCO, a través del aporte para el desarrollo de proyectos orientados a la educación, capacitación, empleabilidad y cultura.

El monto total del fondo asciende a US\$300.000, los que serán distribuidos entre los proyectos seleccionados. El monto máximo por proyecto a financiar son

\$30.000.000, y deben contar con un cofinanciamiento mínimo de un 20% del monto total del proyecto. Cabe señalar que estos deben ser presentados en matriz de Marco Lógico, estableciendo el propósito, los indicadores, medios de verificación, costos por actividad y una planificación mensual de las actividades.

### **L.3) Norma corporativa CODELCO N° 24 (2005)**

Se encuentra orientado por los compromisos adquiridos en la Política Corporativa de Desarrollo Sustentable; e incorpora en los proyectos de inversión y operaciones, el análisis de riesgos para las personas, el medio ambiente, la comunidad del entorno y los bienes físicos, a partir del impacto de actividades mineras en la Provincia, validando el uso del Manual de Relaciones Comunitarias, así como los compromisos con los Pueblos indígenas.

De acuerdo a esta normativa, los proyectos deberán contar y financiar, con un Plan de Relaciones Comunitaria que promueva el desarrollo local, mitigando el impacto a través de estrategias comunicacionales adecuadas

## **M) Proyectos**

### **M.1.- Proyectos año 2008**

#### **M.1.1) Proyectos CODELCO Buen Vecino División Salvador**

- **Artesanía y Destreza:** Enmarcado en el ámbito Capacitación, buscó generar Talleres de Artesanía y Destrezas en distintos rubros que les permitieran disminuir gastos familiares (Moda, Peluquería, Tejido, Repostería, Taller de Velas Artesanales y Bordado en Cinta), ya que estarán en condiciones de aplicar lo aprendido al interior del seno familiar y/o poder desarrollar una actividad remunerada.
- **Empresa y Comunidad:** Enmarcado en el ámbito Educación y Calidad de vida, se enfocó en organizar y ejecutar actividades educativas, con orientaciones recreativas, deportivas y de salud abiertas a toda la comunidad.
- **Educación Ambiental:** Enmarcado en el ámbito Medio Ambiente, responde a una necesidad sentida de la Escuela Sara Cortés C. de

Diego de Almagro, ya que mediante la implementación de talleres educativos, se fortalece nuevas formas de aprendizajes, las cuales apuntan al desarrollo de una Educación Ambiental responsable, tanto en sus forjadores ambientales, como en los estudiantes y comunidad en general. Focalizando este proceso, en el cuidado del medio ambiente y nuevas formas de energías sustentables.

### **M.1.2) Fondo de Inversión Social**

- **Talleres de Proyecto para Fondos Concursables:** Enmarcado en el ámbito Capacitación, apuntó a la escasa capacidad técnica y poco conocimiento de la comunidad en general de la oferta pública de fondos que financian proyectos en la Provincia de Chañaral. Esto, a fin de mitigar la falta de trabajo y/o cesantía en la zona.
- **Proyecto Inducción Tecnológica para la Provincia de Chañaral:** Enmarcado en el ámbito Educación Tecnológica, apuntó a la actualización y equipamiento de los laboratorios de computación en los colegios, donde, además de la conexión a Internet, fomentó, el acercamiento de los estudiantes a la información y tecnología, asimismo se podrá fortalecer la educación en general, y los contenidos y alcances de las clases de computación en particular.
- **Educación y calidad de vida:** Enmarcado en el ámbito Integración Social, contempló la realización de un programa integral de educación saludable para personas de la tercera edad en la provincia de Chañaral, a través de actividades recreativas, culturales, físicas, artísticas, de esparcimiento y de difusión sobre temas médicos. Asimismo se implementó un taller de Mueblería en la Escuela Especial “José Luís Olivares” de Chañaral.

### **M.2.- Proyectos año 2009**

#### **M.2.1 Proyectos CODELCO Buen Vecino División Salvador**

- **Empresa y comunidad:** Enmarcado en la línea de Capacitación, apunta a generar un espacio común, donde empresa y comunidad interactúen

entorno a la educación y la participación en actividades de interés y que se enfocan al mejoramiento de su calidad de vida.

- **Aprovechemos el sol:** Enmarcado en la línea de Integración Social, el cuál pretende promover el uso de energías alternativas y sustentables con el medio ambiente en la Provincia de Chañaral a través de la realización de cursos de autoconstrucción de hornos y duchas solares orientados a la comunidad de Diego de Almagro, Chañaral y El Salvador.
- **Educación Saludable:** Enmarcado en la línea Integración Social, el cuál realizará talleres educativos que fomenten estilos de vida saludable, prevención de adicciones y enfermedades, cuidados de pacientes crónicos y actividades en terreno de carácter médico, deportivo y recreativo, enfocados a Juntas de Vecinos, colegios y la comunidad en general.

### **M.2.2 Fondo de Inversión Social**

- **Solución energética Comunidad Colla de agua Dulce:** Enmarcado en la línea de Integración Social, busca mejorar la calidad de vida de esta comunidad, a través de la instalación de paneles fotovoltaicos para poder aprovechar la energía solar como fuente de generación de electricidad.
- **Inducción Tecnológica:** Enmarcado en la línea de Educación, el cuál busca actualizar el equipamiento de los laboratorios de computación de las escuelas Sara Cortés y Pedro Lujan de Diego de Almagro y El Salado respectivamente, acercando y actualizando los conocimientos tecnológicos en estudiantes y comunidad en general.
- **Capacitación para la Provincia de Chañaral:** Enmarcado en línea de Emprendimiento, pretende instalar conocimientos, competencias y capacidades que permitan a los beneficiarios aumentar sus posibilidades de formar parte del mercado laboral en la Provincia de Chañaral.

## **N) Trabajo Social en el Programa**

Se debe señalar que el programa no cuenta con un profesional Asistente Social, razón por la cual se pretende colaborar con los conocimientos y técnicas propias del Trabajo Social, ya que en este se desarrollan actividades y trabajos directos con la comunidad.

# Capítulo II

## Diseño de Investigación

## **1.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

El presente seminario de título pretende abordar la problemática existente en la relación que mantiene CODELCO Chile División Salvador y la comunidad perteneciente a la Provincia de Chañaral, ya que se observa una falta de correspondencia entre el apoyo que otorga la empresa y las necesidades a largo plazo de la población.

CODELCO Chile División Salvador, en el contexto de su responsabilidad social, posee un programa denominado Buen Vecino; el cual canaliza inversiones significativas; pero, que estaría caracterizado históricamente por un enfoque paternalista que no permite el empoderamiento de las personas para gestionar su propio desarrollo; problema que adquiere mayor relevancia, al considerar la inestabilidad del precio del metal y el futuro término de dos operaciones productivas en este campamento minero.

De esta manera, se visualiza la necesidad de un desarrollo de habilidades sociales y/o competencias laborales que permitan a la población generar un proceso gradual y creciente de desvinculación de este paternalismo histórico que ha caracterizado la relación entre la empresa y la comunidad; para que ésta última asuma un rol más protagónico en los procesos que comprende su propio desarrollo.

Por otra parte, es preciso señalar que el programa no cuenta con un Diagnóstico Social provincial que permita reconocer las necesidades sentidas de la comunidad. En este contexto, el presente trabajo pretende su elaboración, a través de la participación activa de la población en la definición de las principales problemáticas que afectan a la Provincia. Ello posibilitará, además, optimizar el uso de los recursos y que el efecto de las políticas implementadas perdure en el tiempo.

## **2.- FUNDAMENTACIÓN**

### **A) Político - Institucional**

Es sabido que la sociedad chilena y mundial ha perdido el sentido colectivo de enfrentar la vida, las personas están preocupadas de salir adelante individualmente, insertos en un sistema político – económico que no fomenta

solidarizar con las personas que nos rodean ni alcanzar el desarrollo social colectivamente.

Es por esta razón que la universidad, en el contexto de su responsabilidad social y del papel fundamental que ocupa en la sociedad, tiene la capacidad y el deber de difundir los conocimientos que en ella se generan, solidarizando y trabajando en beneficio de la población que la rodea; siendo estudiantes y académicos los principales responsables de traspasarlos a la comunidad, ya que la omisión de los temas o problemas sociales repercuten directamente en la calidad profesional de sus estudiantes y en la vida de la sociedad en general.

En el marco de Responsabilidad Social que desempeña nuestra Universidad, es necesario que ésta colabore con el proceso de desarrollo local, regional y nacional, y principalmente en este último, debido a que existe una asincronía en el desarrollo político, económico y social entre las ciudades ubicadas en la zona centro del territorio nacional y aquellas que se encuentran más alejadas de la capital.

De esta manera, la universidad tiene la responsabilidad y el compromiso social de aportar en el proceso de descentralización que la sociedad chilena no ha podido concretar, ni mucho menos dar respuesta a los requerimientos de la población en las regiones del país.

Por otra parte el gobierno ha canalizado sus esfuerzos en lograr un equilibrio macroeconómico, basado en el ahorro interno, más que en dar respuestas a los requerimientos económicos inmediatos de las grandes mayorías en las regiones, en las que no se encuentran bien cubiertas las necesidades básicas de la población; tales como: educación, salud y vivienda; reduciendo la cobertura y calidad de éstas.

Es aquí donde adquiere especial importancia los efectos de la globalización en el país y principalmente las diferentes organizaciones estatales, quienes deben competir internacionalmente, incorporando ciencia, nuevas tecnologías y normas y estándares internacionales de producción. Por ésta razón se han tenido que desarrollar planes estratégicos que permitan producir con mayor calidad y menor costo. Es así como CODELCO Chile ha logrado un reconocimiento internacional por los procesos de producción que lleva a cabo y por la calidad de su administración.

En este último ámbito CODELCO Chile ha dedicado especial énfasis al enfoque de Responsabilidad Social con su entorno, con una constante preocupación por aportar en el mejoramiento en la calidad de vida, tanto del personal y sus familias, como de la comunidad en general. Posicionándose como una de las empresas vanguardistas en su adhesión a estas normas internacionales.

## **B) Profesional y personal**

El Trabajo Social se destaca por abordar distintas problemáticas que ocurren en la sociedad, en las que se encuentran involucrados los diversos actores sociales que en ella participan, procurando gestionar y entregar las herramientas necesarias para el mejoramiento o solución de estas problemáticas.

Una de las diversas áreas en que se desenvuelve el Trabajador Social, se refiere al ámbito de Responsabilidad Social que las empresas deben desempeñar y desarrollar en beneficio de la comunidad en la cual se encuentra inserta, gestionando el acercamiento de la empresa y la comunidad, sin embargo, juega un rol secundario debido al desinterés de algunos directivos por desarrollar procesos productivos responsables.

No obstante, existen empresas preocupadas por el entorno social donde desarrollan sus actividades, es aquí donde el Trabajo Social debe procurar utilizar eficientemente los recursos financieros destinados a mejorar el nivel de calidad de vida de la comunidad en general, realizando labores que generen herramientas, habilidades y competencias sociales y laborales en la población, complementado los recursos ya existentes en ésta.

Por otra parte es preciso señalar que el Trabajador Social debe promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas, orientándolas a generar capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos, utilizando adecuadamente los recursos humanos y financieros con que cuenta en este caso, CODELCO Chile División Salvador.

En el aspecto personal, es deber del Estudiante Seminarista que suscribe este documento, entregar los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos

en el proceso de formación profesional a la comunidad que lo cobijó durante tantos años, ya que es de suma importancia para éste, aportar en la creación y el desarrollo de acciones dirigidas al mejoramiento del bienestar social y desarrollo comunitario del entorno que lo vió crecer.

### **3.- PREGUNTA SIGNIFICATIVA**

¿Qué características presentan las principales problemáticas sociales y sus factores asociados en la población de la Provincia de de Chañaral y cuál es su percepción respecto a la implementación del programa CODELCO Buen Vecino?

### **4.- OBJETIVOS**

#### **A.1) Objetivo general**

- Actualizar los diagnósticos comunales de la Provincia de Chañaral, a través de la participación activa de los principales actores sociales.

#### **A.2) Objetivos Específicos**

- Conocer la percepción de la comunidad en relación a principales problemáticas sociales que les afectan tanto a nivel individual como colectivo en la Provincia de Chañaral.
- Conocer los factores asociados a principales problemáticas sociales que afectan a la población de la Provincia de Chañaral.

#### **B.1) Objetivo General**

- Conocer la percepción de los principales actores y las características que asume la implementación del Programa CODELCO Buen Vecino.

#### **B.2) Objetivos específicos**

- Identificar la percepción de la comunidad respecto a las características del Programa CODELCO Buen Vecino.
- Identificar la percepción que tienen los profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario respecto a la implementación del Programa Buen Vecino.

## **5.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **A) Tipo de investigación**

El enfoque metodológico que se utilizará en el presente seminario corresponde a una investigación descriptiva – No Experimental de tipo cuantitativo enriquecido con elementos cualitativos. Esto permitirá tener un conocimiento más amplio e integro de la problemática que se estudiará y trabajar sobre realidades de hecho, presentando un interpretación precisa de éstas.

### **B) Unidad de Análisis**

La unidad de análisis con la cual se trabajará corresponde a la población de la Provincia de Chañaral, a través de las diferentes Juntas de Vecinos de ambas comunas y la Comunidad Indígena Colla de Diego de Almagro.

Con respecto a las Juntas de Vecinos, estas cumplen un papel fundamental en la comunidad, desarrollando una extensa representatividad de las personas como organización base de la sociedad.

Cabe mencionar, que se ha decidido realizar una muestra aleatoria de las diferentes unidades vecinales de ambas comunas; debido a fines investigativos que permitirán realizar un estudio que abarcará un segmento de la población en forma objetiva, elevando así el contenido de éste.

En la provincia existen 18 organizaciones vecinales activas en Diego de Almagro y 20 en Chañaral, donde la muestra para este estudio corresponde al 50% de estas Juntas de Vecinos, de las cuales se seleccionará al 10% de aquellos vecinos que participan activamente en la organización, entrevistando a 89 familias.

En relación a la Comunidad Indígena Colla, esta se seleccionó a partir del compromiso corporativo, adquirido en el año 2004 con las diferentes Comunidades Indígenas del país impactadas por las operaciones mineras, en el marco de la actualización de la Norma Corporativa CODELCO Número 24 (NCC24).

Por otra parte, es importante destacar que ambas organizaciones forman parte del foco de atención del Programa CODELCO Buen Vecino División Salvador.

## **C) Técnicas e instrumentos de Investigación**

En el presente estudio se utilizarán técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social, ya que se pretende obtener una información cabal y real de las problemáticas sociales presentes en ambas comunas.

Con las técnicas cuantitativas se investigará el amplio contexto de posibles problemáticas sociales que pueda existir en las comunas (educación, vivienda, salud, ingresos, empleabilidad, etc.). Por otra parte, a través de éstas, se indagará en la percepción de la comunidad respecto al programa CODELCO Buen Vecino. Una vez aplicadas las encuestas, se profundizará a través de técnicas cualitativas, la información más relevante entregada por la población encuestada.

### **C.1) Técnicas Cuantitativas**

Son tácticas de investigación basadas en técnicas estructuradas, las cuáles buscan la medición de variables previamente establecidas, generando un dato numérico – estadístico, el cuál permite generar estudios de carácter tanto descriptivos como explicativos.

**C.1.1) Encuesta:** Consiste en la observación, por medio de preguntas directas o indirectas, de poblaciones, de unidades relativamente numerosas, colocadas en situaciones naturales, destinada a obtener respuestas susceptibles de ser sometidas a análisis cuantitativo.<sup>4</sup>

En esta investigación se diferencian dos tipos de preguntas<sup>5</sup>:

- Abiertas con alguna clasificación: El encuestador se encuentra medianamente informado sobre el tema y puede establecer sólo algunas categorías previamente.
- Cerradas: Las preguntas contienen cierto número de respuestas posibles entre las cuales debe elegir el encuestado.

### **C.2) Técnicas Cualitativas**

---

<sup>4</sup> Pastén Cordovez, Fernando. Metodología de la Investigación Social. Segunda edición, Valparaíso. EDEVAL. 1995. Pág. 153.

<sup>5</sup> Aylwin, Nidia. Un enfoque operativo de la Metodología de Trabajo Social. Santiago. Alfabeto impresores Ltda., 1999. Pág. 55.

Son aquellas técnicas en que las propias personas entregan la información a través del habla, escritos y conducta observable, la cuál se constituye por un conjunto de técnicas de recolección de datos.

### **C.2.1) Entrevista**

La Entrevista es una conversación entre dos o más personas, en la cual uno es el que pregunta (entrevistador). Estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional.

Presupone la existencia de personas y la posibilidad de interacción verbal y no verbal dentro de un proceso de acción recíproca. Como técnica de recolección va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre, en ambos casos se recurre a una guía que puede ser un formulario o esquema de cuestiones que han de orientar la conversación.

### **D) Respecto a la Aplicación de los Instrumentos:**

#### **D.1) Encuesta:**

Esta corresponde a un cuestionario dividido en dos partes, las cuales se detallan a continuación:

- La primera, se encuentra conformada por 58 preguntas destinadas a recolectar la información relativa a aquellos aspectos socio-demográficos, socio-económicos y de participación, que permiten actualizar los diagnósticos comunales en la Provincia de Chañaral.
- La segunda, contiene 26 preguntas consignadas a investigar la percepción que tiene la población respecto al Programa CODELCO Buen Vecino.

Esta encuesta será aplicada en forma grupal ( 3 a 6 personas) y en cada sede de las Juntas de Vecinos seleccionadas, con una duración aproximada de una hora y 30 minutos.

Por otra parte, se aplicará una encuesta a los integrantes de la Comunidad Indígena Colla de Diego de Almagro que habitan los sectores de Cachiyuyo,

Montádon, Quebrada El Jardín y Agua Dulce. Este cuestionario será diferente al aplicado en la Juntas de Vecinos de la provincia, ya que debe ajustarse a las necesidades y condiciones de vida de la población que se estudiará.

El instrumento se encuentra conformado por 26 preguntas referidas a las condiciones socio – habitacionales y económicas de las personas encuestadas, el cuál será aplicado en forma individual, con una duración aproximada de 30 minutos.

## **D.2) Entrevista**

Con el fin de utilizar esta técnica en forma eficiente, se ha decidido aplicarla de dos formas, las cuales se detallan a continuación:

- **Grupal:** Esta se realizará en forma paralela a la aplicación de la primera parte de la encuesta. A través de la cuál los participantes tendrán el espacio para poder opinar, comentar, reflexionar y/o debatir libremente las preguntas que se presentan en el cuestionario, con el fin de enriquecer este último y obtener la mayor cantidad de información.
- **Individual:** Cumpliendo con el objetivo planteado en el diseño de investigación del presente seminario de título, referido al alcance comunitario que tiene la implementación de las políticas sociales del Programa CODELCO Buen Vecino y la percepción que tiene éste, respecto de las mismas políticas, es menester aplicar una entrevista semi dirigida a las personas idóneas del gobierno comunal, tanto de Chañaral como de Diego de Almagro y la empresa. Si bien, en este caso el entrevistado se encontrará sujeto a ciertos temas específicos referidos al Programa, tendrá la plena libertad para elaborar su discurso.

Esta última se realizará en las respectivas oficinas de los entrevistados con una duración aproximada de 1 hora.

## **E.- Administración de la Investigación**

### **E.1) Aplicación de los Instrumentos de Recolección de Datos**

La etapa de investigación se extenderá desde el 27 de Julio Agosto al 30 de Septiembre del año 2009. En una primera instancia se estableció comunicación

con los respectivas dirigentas de la diferentes Uniones Comunales de la provincia, posteriormente se contactó a un representante de la directiva de cada Junta de Vecinos seleccionada para la muestra. Finalmente se informó a los pobladores de su selección para la aplicación de la encuestas y pautas de observación en los diferentes contextos que conforman esta investigación social.

Con respecto a la Comunidad Indígena Colla de Diego de Almagro, se realizaron los primeros contactos a través de las labores que realiza el equipo profesional del Programa CODELCO Buen vecino, posteriormente se coordinó y planificó, con algunos de los integrantes de la directiva de la organización, el trabajo del estudiante seminarista y grupo de voluntarios que colaborarán en la construcción del centro cultural y la aplicación de la encuesta social.

## **E.2) Plan de Análisis de la Información**

### **E.2.1) Análisis Cuantitativo de la Información**

Una vez aplicado el instrumento, el resultado será procesado a través del programa computacional SPSS, y posteriormente sistematizado de acuerdo a las variables estudiadas.

### **E.2.2) Análisis Cualitativo de la Información**

La información recolectada se registrará en cuadernos de campo, de los cuáles se extraerá la información relevante relacionada con aquellos aspectos que orientan esta investigación, principalmente aquellos relacionados con la organización, participación, relaciones personales y percepción del programa CODELCO Buen Vecino por parte de la comunidad.

# Capítulo III

Marco Teórico

## 1.- Responsabilidad Social

Las empresas hoy en día juegan un rol cada vez más activo en las sociedades donde realizan sus operaciones; ya no sólo son generadoras de empleo y riqueza, sino que además, aportan al desarrollo de las comunidades en las cuales se encuentran insertas.

En Chile y Latinoamérica tanto la opinión pública como la sociedad civil en general, han comenzado no tan sólo a esperar sino que a exigir que las empresas se comporten como "buenos ciudadanos corporativos". Desde el punto de vista de las empresas que operan en Chile, esto ya no es sólo una condición ética sino un imperativo para el éxito de sus negocios en el largo plazo.

Para CODELCO Chile, la Responsabilidad Social es parte integral su proyecto empresarial, considerando con ello el aumento de competitividad y logro de beneficios, el cuidado de los trabajadores, protección del medio ambiente, acceso a los mercados y la aceptación y respeto de la comunidad.

El concepto de Responsabilidad Social, como muchos otros, tiene distintos significados. A continuación se presentan algunas definiciones<sup>6</sup> que ayudarían a comprender de mejor manera este concepto. Estas definiciones se refieren específicamente a la Responsabilidad Social Corporativa o de las empresas (RSC):

“Responsabilidad social es la forma de conducir los negocios de una empresa de tal modo que esta se convierta en co-responsable por el desenvolvimiento social. Una empresa socialmente responsable es aquella que posee la capacidad de escuchar los intereses de las diferentes partes (accionistas, empleados, prestadores de servicios, proveedores, consumidores, comunidad, gobierno y medio ambiente) e incorporarlos en el planeamiento de sus actividades, buscando atender las demandas de todos ellos, no únicamente de los accionistas o propietarios.” Instituto Ethos Brasil.

En el Libro Verde de Unión Europea, la Responsabilidad Social se define como la “Integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.” además, esta misma organización le otorga un sentido mas amplio al concepto definiéndolo como “un concepto con arreglo al cual las

---

<sup>6</sup> [www.prohumana.cl](http://www.prohumana.cl)

empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente mas limpio” Unión Europea 2001.

“RSC es el continuo compromiso de los negocios para conducirse éticamente y contribuir al desarrollo económico mientras mejoran la calidad de vida de sus empleados y familias, así como de la comunidad local y sociedad en general.” Lord Holme y Richard Watts, World Business Council for Sustainable Development.

Responsabilidad Social es "lograr con éxito comercial en formas que honren los valores éticos y respeto por la gente, comunidades y el ambiente natural. Conduciendo las expectativas legales, éticas, comerciales y otras que la sociedad tiene de los negocios, y haciendo decisiones que balancean de modo justo las demandas de todos los públicos de interés clave." Business for Social Responsibility.

Para Business in the Community, en el Reino Unido “la RSC es entendida generalmente como la expresión del compromiso de una empresa con la sociedad y la aceptación de su rol en ella. Esto incluye el pleno cumplimiento de la ley y acciones adicionales para asegurar que la empresa no opera a sabiendas en detrimento de la sociedad. Para ser efectivo y visible, este compromiso debe estar respaldado por recursos, liderazgo y ser medible y medido”

"RSC es esencialmente un concepto por el que las compañías deciden voluntariamente contribuir a una mejor sociedad y a un ambiente más limpio." European Green Paper.

"No existe una definición única de lo que significa la RSC, pues generalmente esta depende de la cultura, religión o tradición de cada sociedad. No existe una talla única, por lo que se debe diseñar una para cada caso y necesidad." Bjorn Stigson, WBCSD.

Según la OIT “la Responsabilidad Social de la empresa es el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. Siendo una iniciativa de carácter voluntario”.

Otro autor que ha estudiado la Responsabilidad Social Empresarial ha sido Carroll (1998), el cual propone una definición en la que expresa cuatro dimensiones principales que caracterizan la responsabilidad que la empresa debe asumir ante la sociedad, y son:

- Económica: Es la responsabilidad de la empresa que se deriva del cumplimiento de su función tradicional, es decir, de la producción de bienes y servicios con el fin de obtener un beneficio determinado.
- Legal: Las actividades que las empresas desarrollan están sometidas a una serie de regulaciones que deben ser respetadas.
- Ética: Se refiere al conjunto de actividades y prácticas de las empresas que son juzgadas como correctas o incorrectas por la sociedad, aún sin estar escritas en la ley.
- Discrecional: Actividades que no son una exigencia de la sociedad pero que son satisfactorias, como contribuir con recursos financieros a obras sociales, apoyar programas educativos, etc.

Por lo tanto, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) puede definirse como un compromiso del sector empresarial con la sociedad y medio ambiente en los cuales se desenvuelve, para así crear una instancia de cooperación que permita mejorar las condiciones de vida tanto de sus trabajadores como de la comunidad y medio ambiente donde se inserta la empresa, donde no actúa como mero observador de los problemas que afectan al país, sino más bien como agente activo de cambio y desarrollo de éste.

Según de La Cuesta, “para que una empresa crezca a largo plazo es imprescindible que sustente sus procesos y productos en estándares éticos que integre en su gestión y trate de dar respuesta a las demandas de los agentes sociales a los que afectan o que le afectan”.

## **A) Origen**

Algunos autores señalan el origen del movimiento por la RSC en la década de los treinta y otros en los setenta, pero lo cierto es que desde los años noventa este concepto ha ido cobrando fuerza y evolucionado constantemente, tras el advenimiento de la globalización, el aceleramiento de la actividad económica, la conciencia ecológica y el desarrollo de nuevas tecnologías. Sin embargo, su origen data del año 1999 en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza, en la cual el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, propuso la idea del

Pacto Mundial<sup>7</sup> e invitó a las cerca de dos mil empresas a que adoptaran principios y valores compartidos que dieran un rostro mas humano al mercado mundial. Este acuerdo incluía diez principios divididos en cuatro áreas específicas, en las que existe un consenso internacional compartido: Derechos Humanos, Condiciones de Trabajo, Protección al Medio Ambiente y anticorrupción.

Sin embargo; este pacto mundial no fue un instrumento regulador, es decir no vigila, ni impone, ni evalúa la conducta o las acciones de las empresas, sino más bien da por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento. Se podría decir que el Pacto Mundial se apoya en la responsabilidad ante el público, en la transparencia y en el interés bien entendido de las empresas, de los trabajadores y de la sociedad civil, para poner en marcha acciones sustantivas comunes en pro de los principios en los que se basa el Pacto.

## **B) La RSC como fuente de ventajas competitivas**

Estas podrían sintetizarse en las siguientes: a través de RSC aumenta la información de la que disponen las organizaciones para su toma de decisiones, lo que produce una mayor control de los riesgos financieros, legales e incluso los procedentes de las preferencias de los consumidores. Por otra parte mejora considerablemente la reputación, demostrado en el informe denominado “Winning With Integrity”, realizado por “Market and Opinión Research Internacional” en 1999.

La RSC puede generar ventajas en las organizaciones a nivel interno y externo, las cuales se exponen a continuación<sup>8</sup>:

## **C) Ventajas Internas**

- Reducción de costes a través de la ecoeficiencia.
- Protección y mejora de los recursos, medioambientales y humanos, de los que depende el negocio.
- Anticipación, evitación y minimización de riesgos y los costes asociados.
- Anticipación a las demandas de los clientes, expectativas de la parícpes y futura legislación.
- Asegura el poder operar a 1/1p.

---

<sup>7</sup> “El alcance del concepto de la Responsabilidad Social Corporativa de acuerdo a los organismos internacionales promotores del tema”, Benbeniste, Sandra, 2002

<sup>8</sup> <http://europa.eu.int/comm/enterprise/csr/indexforum.htm>

- Diferenciación e incremento de ventajas competitivas respecto a la competencia.
- Protección, creación o aumento de la reputación en relación a los grupos de interés.

#### D) Ventajas externas

- Inversores: Les permite invertir de acuerdo con sus propios valores, con la expectativa de que las empresas más responsables supondrán mejores inversiones.
- Consumidores y otros componentes de la cadena de suministros: Eligen un producto, servicio o empresa basándose en la opinión de credenciales sociales o medioambientales.
- Autoridades públicas: Es posible la incentivación fiscal de empresas responsables.
- Otras empresas, redes e intermediarios: Cooperando a través de experiencias compartidas, desarrollando conocimiento común de las mejores aproximaciones y expectativas, proporcionando benchmarking e intercambiando prácticas en las relaciones empresariales.

No obstante, a pesar de las ventajas de la RSC, hay razones a favor y en contra de la misma que contribuyen a esclarecer este tema (Díez de Castro et al, 2002):

RSC / Razones	A favor	En contra
1	Las empresas son parte integrante de la sociedad en general.	Las empresas deben dedicarse a lo que saben hacer y es su misión: producir aquello que la gente desea de la forma más eficaz posible.
2	Las empresas deben recompensar no sólo a propietarios o accionistas, sino a cualquier otra persona involucrada (clientes, consumidores, proveedores, empleados)	Los recursos de la empresa deben dirigirse según el principio del máximo beneficio.
3	La RSC es rentable a medio y largo plazo.	Solventar los problemas de la sociedad es competencia de otros órganos e instituciones.
4	Las empresas tienen personas y medios técnicos cualificados para afrontar gran parte de los problemas que afectan a la sociedad.	Los clientes saldrían perjudicados porque se produciría un aumento generalizado de precios.

5	Las intervenciones públicas se producirían en la medida en que las empresas no asuman sus responsabilidades.	Las empresas tienen ya el poder económico. Si invaden otros campos acabarían poseyendo el social y el político.
---	--	---

## E) Responsabilidad Social en el mundo

En los últimos años han surgido diferentes iniciativas mundiales que han impulsado la incorporación de la Responsabilidad Social en la estrategia empresarial. Diferentes instituciones y organizaciones, formadas por una multitud de Estados, han desarrollado iniciativas para promover y fomentar el comportamiento socialmente responsable de las empresas a nivel mundial.

Generalmente todas estas iniciativas o proyectos incluyen una serie de normas o recomendaciones que, si bien no se obliga a cumplirlas, sí incorporan un compromiso por parte de los Estados adheridos a fomentar su desempeño en el sector empresarial de sus respectivos países. Conviene asimismo señalar que, mediante estos proyectos mundiales, lo que también se busca es uniformidad de principios, actuaciones y medidores de la RSC de forma que la labor de las empresas en este ámbito pueda ser reconocida no sólo en el entorno más cercano de la empresa sino también en el ámbito internacional.

Las iniciativas mundiales en el ámbito de la Responsabilidad Social de la Empresa más destacables son:

- **Pacto Mundial:** Iniciativa impulsada por la Organización de las Naciones Unidas con el objetivo de promover la conciliación de los intereses empresariales con los valores y demandas sociales.
- **Libro Verde:** Fomenta un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas: Mediante el presente documento la Comisión Europea creó un foro de debate para conocer cómo la Unión Europea podría fomentar el desarrollo de la responsabilidad social en las empresas europeas así como también en las internacionales, aumentar la transparencia y la calidad informativas de las sociedades y mejorar la contribución de las mismas al desarrollo sostenible.
- **Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales:** Se encuadran dentro de la “Declaración sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales” que la Organización para la

Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) publicó durante el año 2000. La finalidad de las directrices es promover la cooperación de las multinacionales al desarrollo sostenible, así como fomentar las actuaciones responsables de estas empresas en las comunidades en las que operan.

- **Global Reporting Initiative:** Iniciativa creada en 1997 por la organización no gubernamental CERES (Coalition for Environmentally Responsible Economies) junto con PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), con el apoyo de numerosas instituciones privadas, empresas, sindicatos, ONGs y otras organizaciones «con el objetivo de fomentar la calidad, el rigor y la utilidad de las Memorias de Sostenibilidad».

#### **D) Responsabilidad Social en Chile<sup>9</sup>**

En nuestro país este proceso se desarrolla principalmente como efecto del impacto que ha generado en algunos sectores empresariales la configuración de un nuevo paradigma de organización de las empresas.

En Chile la responsabilidad de las empresas ante lo social se ha entendido de diferentes maneras. Desde el paradigma filantrópico tradicional existe una modernización de la función social en las empresas, manifestándose en el nivel de las relaciones laborales, la extensión de la responsabilidad fiscal y la participación en el desarrollo comunitario y combate a la pobreza a través de acciones compensatorias; imitando, en líneas generales, lo ocurrido en países desarrollados. No obstante, en la década de los años 90 la globalización de los negocios permitió un acercamiento a estos nuevos modos de entender la Responsabilidad Corporativa, donde empresas chilenas se incorporaron a redes internacionales destinadas a promover este nuevo enfoque, reestructurando el modo de relación con los problemas sociales de su entorno dejando de lado prácticas de beneficencia y asistencia social.

Las encuestas de opinión manifiestan una cierta desconfianza en torno al compromiso de los empresarios frente al desarrollo social y la erradicación de la pobreza. Lo que significa un llamado de atención para las organizaciones productivas. En este sentido convergen dos procesos: por una parte la necesidad de las empresas de presentarse ante la sociedad de una manera diferente, sensible y comprometida frente a los problemas sociales y por otra, la necesidad

---

<sup>9</sup> <http://www.pnud.cl/publicaciones/RSE.pdf>

de modernizar su acción social en el marco de las políticas públicas que se implementan desde el inicio de la década pasada.

La Responsabilidad Social Corporativa puede ser estudiada a través del Stakeholders, el cuál se presenta a continuación:

## 2.- Stakeholders

Para desarrollar este concepto se debe realizar la siguiente pregunta: ¿ante quien es responsable la empresa? Ante todos los que se vean afectados por su actividad.

Este término fue utilizado por primera vez por R. E. [Freeman](#), refiriéndose a quienes puede afectar o son afectados por las actividades de una empresa. Es decir, cualquier persona o entidad que es afectada por las actividades de una organización; por ejemplo, los trabajadores de esa organización, sus accionistas, las asociaciones de vecinos, sindicatos, organizaciones civiles y gubernamentales, etc. Estos grupos o individuos son los públicos interesados ("stakeholders"), que según Freeman deben ser considerados como un elemento esencial en la planeación estratégica de negocios, ya que estos influyen directa o indirectamente en la administración de empresas y por tanto los directivos deben llevar a cabo una dirección de los mismos del siguiente modo:

- Comprender el conjunto desde perspectiva racional, quienes son los stakeholders de la organización y que intereses se observan.
- Luego, entender los procesos organizacionales utilizados implícita o explícitamente para dirigir las relaciones de la organización.
- Finalmente, comprender el conjunto de transacciones o negocios entre la organización y sus stakeholders y deducir si estas negociaciones encajan con el mapa de stakeholders y los procesos organizacionales hacia los stakeholders.

Las organizaciones pueden ser responsables y contribuir al desarrollo sostenible a través de la elaboración de memorias de sostenibilidad, para realizarlas el Global Reporting Initiative<sup>10</sup> (GRI) entiende por "grupos de interés, aquellas entidades o individuos a los que pueden afectar d manera significativa las actividades, productos y/o servicios de la organización; cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos. Esto incluye a aquellas

---

<sup>10</sup> <http://www.globalreporting.org>

entidades o individuos cuyos derechos provenientes de una ley o un acuerdo internacional les proporcionan la posibilidad de presentar , con total legitimidad determinadas exigencias de la institución”

La AECA<sup>11</sup> (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas), identifica como stakeholders “aquellos grupos sociales e individuos afectados de una u otra forma por la existencia y acción de la empresa con un interés legítimo, directo o indirecto, por la marcha de ésta, que influyen a su vez en la consecución de los objetivos marcados y su supervivencia”. Ésta establece la siguiente tipología:

- Grupos de interés internos: grupos sociales que se encuentran dentro de la estructura de la organización (empleados, accionista o propietarios).
- Grupos de interés externos: grupos sociales no pertenecientes a la estructura interna de la organización, que se relacionan con ésta desde su independencia orgánica (proveedores, clientes, competidores, agentes sociales, administraciones públicas, comunidad local, sociedad y público en general, y el medio ambiente y las generaciones futuras).

Según De la Cuesta<sup>12</sup> (1984), las organizaciones deben observar en sus actuaciones una serie de reglas en congruencia con los objetivos de los stakeholders, para que sus comportamientos sean calificados como socialmente responsables:

- Transparencia: información y diálogo con los grupos de interés.
- Materialidad: teniendo en cuenta la expectativas de los grupos de interés en todas las áreas.
- Verificabilidad: a través de expertos independientes externos.
- Visión amplia: el contexto de sostenibilidad debe ser lo más amplio posible, en función a su actividad, localización y tamaño.
- Mejora continua
- Naturaleza social de la organización: como valor que prevalece sobre la consideración económica o técnica.

A modo de conclusión, este concepto puede ser definido como “aquellos interesados directos e indirectos de una empresa que teniendo algún tipo de interés en las operaciones empresariales, le brindan su apoyo y ante los cuales la

---

<sup>11</sup> <http://www.aeca.es/comisiones/rsc/rsc.htm>

<sup>12</sup> <http://www.fundacioncarolina.com/NR/rdonlyres/9899C531-AD78-406F-82E8-B7038782Fc6/1023/Marta.pdf>

organización es responsable” o “todas aquellas personas, grupos, empresas, la comunidad y la sociedad en cuanto tienen interés en la existencia y desarrollo de una empresa”

### **3.- Norma ISO 26000**

La Responsabilidad Social implica desafíos reunidos en dos grupos fundamentales: comprender las expectativas de la sociedad e implementar actividades que permitan satisfacer tales expectativas. En este sentido las normas juegan un papel importante en la promoción de estos objetivos.

Por otra parte, la normalización se refiere a la elaboración de reglas. Mientras las regulaciones deben cumplirse obligatoriamente, las normas son reglas que las organizaciones adoptan de manera voluntaria. Existe una gran variedad de razones externas e internas para explicar por qué una organización podría adoptar una norma de manera voluntaria, por una parte las razones externas se refiere a los incentivos por la adhesión a estas normas. Mientras que la razones internas, porque las normas también pueden ser herramientas efectivas para mejorar las prácticas en todos los ámbitos de una organización.

La Organización Internacional para el Estandarización (ISO), es la organización que lidera mundialmente el desarrollo de normas para productos, servicios, procesos y prácticas de gestión, la cuál comenzó oficialmente sus funciones en 1947.

Actualmente, desde su Secretaría General localizada en Suiza, coordina una red de 157 institutos nacionales de normalización de todo el mundo y un portafolio con más de 17 mil normas que fijan estándares para casi todas las actividades económicas, incluidos productos y servicios.

Las normas ISO facilitan el comercio, difunden conocimiento, comparten avances tecnológicos y protegen a usuarios y consumidores. Son normas internacionales voluntarias requeridas por el mercado asegurando aspectos como: Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Economía y Eficiencia.

ISO inicia la elaboración de nuevas normas en respuesta a la demanda manifiesta de sectores económicos u otros, quienes han evaluado la necesidad de contar con estándares para potenciar su desarrollo y mejorar su competitividad. En

el año 2005, 37 miembros votaron favorablemente iniciar el estudio de una norma que reconociera a la Responsabilidad Social como un elemento esencial en el buen desempeño de toda organización<sup>13</sup>. Desde entonces, el organismo adoptó una serie de innovaciones que estimularon la participación ampliada de experto en un grupo de trabajo internacional, la formación de comités espejo nacionales y la realización de reuniones plenarias en distintos puntos del planeta.

La norma ISO 26.000 es la base de lo que se entenderá por Responsabilidad Social a nivel global. “Es una norma dirigida a guiar y garantizar en todas las organizaciones, la aplicación de valores, principios, procesos y prácticas de trabajo, en temas tan amplios como el respeto a los derechos humanos, el cuidado al medio ambiente y asuntos laborales entre otros”.

Además, esta propicia el trabajo de cara a los consumidores y a la comunidad, promueve e incentiva el cumplimiento de normas en las organizaciones (gobernanza) y las impulsa a actuar con transparencia y ética en sus relaciones con el entorno (prácticas operacionales justas).

Entre sus aspectos más relevantes, considera:

- Entregar una pauta a todo tipo de organizaciones, sin importar su tamaño o ubicación, sobre integración, implementación y promoción de prácticas socialmente responsables.
- Establecer procedimientos de participación, comunicación e información con los distintos grupos de interés (stakeholders).
- Promover desde la entrega de informes públicos transparentes hasta alianzas entre la empresa privada, la sociedad civil y el Estado.
- Entregar parámetros claros para un entendimiento común en el campo de las Responsabilidad Social.

#### **A) Objetivos de la Norma ISO 26.000**

- Asistir o ayudar a las organizaciones a establecer, implementar, mantener y mejorar los marcos o estructuras de Responsabilidad Social.
- Apoyar a las organizaciones a demostrar su Responsabilidad Social mediante una buena respuesta y un efectivo cumplimiento de compromisos de todos los stakeholders incluyendo los empleadores, a

---

<sup>13</sup> VI Reunión del grupo de Trabajo de Responsabilidad Social, Chile 2008, Pag. 8

quienes quizás recalcará su confianza y satisfacción; facilitar la comunicación confiable de los compromisos y actividades relacionadas a Responsabilidad Social.

- Promover y potenciar una máxima transparencia. El estándar será una herramienta para el desarrollo de la sustentabilidad de las organizaciones mientras se respetan variadas condiciones relacionadas a leyes de aguas, costumbre y cultura, ambiente psicológico y económico.
- Hacer también un ligero análisis de la factibilidad de la actividad, refiriéndose a los asuntos que pueden afectar la viabilidad de la actividad y que requieren de consideraciones adicionales por parte de ISO.

## **B) Beneficios de la Norma ISO 26000**

- Facilitar el establecimiento, implementación y mantenimiento y mejora de la estructura o marcos de Responsabilidad Social en organizaciones que contribuyan al desarrollo sustentable.
- Contribuir a incrementar la confianza y satisfacción en las organizaciones entre los stakeholders (incluyendo los empleadores);
- Incrementar las garantías en materia de Responsabilidad Social a través de la creación de un estándar único aceptado por un amplio rango de stakeholders;
- Fortalecer las garantías de una observancia de conjuntos de principios universales, como se expresa en las convenciones de las Naciones Unidas, y en la declaración incluida en los principios del Pacto Global y particularmente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las declaraciones y convenciones de OIT, la declaración de Río sobre el medioambiente y desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. Facilitar las liberaciones del mercado y remover las barreras del comercio (implementación de un mercado abierto y libre), complementar y evitar conflictos con otros estándares y requerimientos de Responsabilidad Social ya existentes.

## **C) Significancia de la Norma ISO 26000**

- Asistir a las organizaciones en la orientación de sus políticas de Responsabilidad Social en lo referido a las diferencias en materia cultural, ambiental, y legal, además de condiciones económicas de desarrollo.

- Proveer de una guía práctica relacionada a la operacionalización de Responsabilidad Social, identificar y comprometerse con los stakeholders, e incrementar la credibilidad de los reportes y declaraciones hechas sobre Responsabilidad Social.
- Poner el énfasis en el rendimiento y mejora de los resultados
- Incrementar la confianza y satisfacción de las organizaciones entre sus clientes y otros stakeholders
- Ser consistente y no actuar en desacuerdo con los documentos ya existentes, convenios internacionales y estándares ya existentes.
- No estar intencionado a reducir la autoridad del gobierno en la dirección de RS de las organizaciones.
- Promover la terminología común en el campo de Responsabilidad Social, y ampliar la conciencia en estas materias.

#### **4.- Desarrollo comunitario**

Muchas veces se critica la falta de compromiso existente de las empresas para con su entorno social más directo, pero éstas son las que muchas otras veces inciden en el desarrollo de su comunidad aledaña. Lejos han quedado los años en que el interés corporativo no contemplaba los beneficios mutuos que pueden obtenerse al interactuar positivamente la comunidad y la empresa.

En consideración de las distintas variables que presenta la actual etapa de la modernidad, la interdependencia antes mencionada opera desde el rol cada vez más activo que ha adquirido el consumidor. Es esta nueva era de la información la que permite tener consumidores más informados al momento de interactuar en un mercado determinado, por lo tanto, la empresa está siendo evaluada constantemente por parte de la ciudadanía, lo que obliga a tener un comportamiento ético responsable en razón de los outputs que genera.

#### **5.- Apoyo al entorno social.**

La empresa responsable con su medio social actúa bajo el criterio de proporcionar los mayores beneficios para la comunidad en que incide su accionar, lo cual incluye políticas estratégicas de manifiesto impacto para con el entorno en que se desarrolla. Estas iniciativas pueden utilizar capital económico (inyección de recursos en pos de financiar algún proyecto determinado), capital humano (aporte con matriz de conocimientos especializados), capital simbólico (provee de influencias) y capital social (recursos humanos disponibles), entre otros, para

elaborar sus estrategias de maximización del impacto provocado por las medidas de responsabilización social.

En definitiva, el aporte que realiza la empresa en este sentido, establece un patrón de conducta de la institucionalidad económica que orienta sus acciones en razón de la lógica de la ayuda desinteresada. Las prestaciones de servicios o bienes en que pueda incurrir la empresa en esta área, se relaciona con la ejecución de iniciativas de carácter filantrópico.

## **6.- Desarrollo económico.**

Existen empresas que se insertan en poblaciones desmedradas económicamente, lo cual genera una importante instancia de ayuda mutua. A saber, bajo diferentes estrategias de apoyo en el área económica, la empresa se transforma en un agente promotor del progreso económico de la comunidad. Por lo tanto, el modo en que se interpreta este apoyo de la empresa queda enraizado en una serie de alternativas que pueden ir desde la contratación de personal, inversiones de capital, ofrecimiento de servicios profesionales, oferta de productos y definición de clientes en el entorno físico más directo.

Generalmente la situación de precariedad económica de una población se vincula con la problemática del desempleo, los bajos niveles de educación y la presencia de otras actividades económicas mucho más seductoras y rentables (conductas desviadas y anómicas). Por lo tanto, el fomento de actividades de apoyo al empleo dependiente y al emprendimiento, son estrategias que comprometen a la empresa responsable con la comunidad bajo el imperativo del fortalecimiento, crecimiento y sustentabilidad económica de la comunidad.

## **7.- Impacto Social**

El *Diccionario de la Real Academia Española* consigna una cuarta definición del vocablo, asociada a la cuestión ambiental, que dice "...conjunto de posibles efectos negativos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural como consecuencia de obras u otras actividades".

Una manera conveniente de conceptualizar los impactos sociales es concebirlos como cambios en uno o más de los siguientes ámbitos:

- La forma de vida de las personas – es decir, cómo viven, trabajan, juegan e interactúan unas con otras en el quehacer cotidiano;

- Su cultura – esto es, sus creencias, costumbres, valores e idiomas o dialectos compartidos;
- Su comunidad – su cohesión, estabilidad, carácter, servicios e instalaciones;
- Sus sistemas políticos – el grado al que las personas pueden participar en las decisiones que afectan sus vidas, el nivel de democratización que está teniendo lugar y los recursos suministrados para ese fin;
- Su entorno – la calidad del aire y el agua que utiliza la población; la disponibilidad y calidad de los alimentos que consume; el nivel de peligro o riesgo, polvo y ruido al que está expuesta; la idoneidad del saneamiento, su seguridad física y su acceso a y control sobre los recursos;
- Su salud y bienestar – la salud es un estado de bienestar total desde el punto de vista físico, mental, social y espiritual, y no solamente la ausencia de enfermedad;
- Sus derechos tanto personales como a la propiedad – especialmente si las personas se ven económicamente afectadas o no o experimentan desventajas personales que pueden incluir la violación de sus libertades civiles;
- Sus temores y aspiraciones – sus percepciones acerca de su propia seguridad, sus temores acerca del futuro de su comunidad y sus aspiraciones tanto en lo que respecta a su propio futuro como al de sus hijos.

Actualmente el término impacto se ha ampliado y ha sido objeto de múltiples definiciones en la literatura referida a los problemas sociales, entre las cuales destacan:

- “El impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general”. Los autores sustentan el criterio de que el impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de

los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiaria.

- “El impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan.<sup>6</sup> Esta definición se refiere a cambios, pero se diferencia de otras definiciones en que este cambio ocurre en los procesos y productos, no en las personas o grupos.
- “El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones”.
- “... los resultados finales (impactos) son resultados al nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida”.
- El impacto de un proyecto o programa social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios).<sup>9</sup> A diferencia de otros expertos, estos autores enfatizan solamente en la información cuantitativa, sin considerar los cambios cualitativos que también pueden indicar la existencia de impactos.
- “La definición de impacto social no se limita a criterios económicos. Para definir el concepto de impacto es preciso diferenciar entre efecto, resultado e impacto. “... el impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este (efecto multiplicador)” ;según *Barreiro Noa G.*
- El impacto es la consecuencia de los efectos de un proyecto. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto; para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin.
- Los impactos “...son los logros derivados del desarrollo de un proyecto y que pueden observarse a largo plazo (después de año y medio)”.
- “Por impacto se entienden los resultados diferidos de los programas de superación”.

## 8.- Organización Social

Según la Ley 19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, del 20 de marzo de 1997, define este concepto como: **“Organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos”**. Además se especifica que la Unidad Vecinal, corresponde al territorio en que se subdividen las comunas para descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria.

A continuación se presentan algunos de los conceptos claves establecidos en esta ley, tales como:

- **Vecinos:** Personas naturales, que tengan su residencia habitual en la unidad vecinal, los cuáles para incorporarse a una junta de vecinos debe ser mayor de 14 años de edad e inscribirse en el registro de la junta.
- **Organización comunitaria funcional:** Aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva.

### A) Constitución de organizaciones comunitarias

Esta se realiza en asamblea celebrada ante funcionario municipal designado por el alcalde, o un oficial del Registro Civil o un notario, a elección de los constituyentes. Por otra parte se establece un quórum mínimo de vecinos por total de habitantes, el se detalla a continuación:

50 Vecinos	Comunas hasta 10.000 habitantes.
100 Vecinos	Comunas con más de 10.000 hasta 30.000 habitantes.
150 Vecinos	Comunas con más de 30.000 hasta 100.000 habitantes.
200 Vecinos	Comunas con más de 100.000 habitantes.

Luego se debe depositar una copia autorizada del acta de constitución ante el secretario municipal, quien debe certificar este depósito dentro de 30 días de efectuada la asamblea. Éste último puede objetar la constitución si faltan requisitos legales, en el mismo plazo mencionado anteriormente, si no hay objeciones dentro de este plazo, o éstas son subsanadas, la organización contará con personalidad jurídica, la cuál deberá convocar a asamblea extraordinaria, para elegir un directorio definitivo y una comisión de finanzas.

El directorio se compone por 5 miembros, elegidos en votación directa, secreta e informada, con una duración en sus cargos de dos años, pudiendo ser reelectos. Los cargos están establecidos por los estatutos, debiendo contemplarse al presidente, secretario, tesorero y 2 directores titulares, los cuáles deben contar con igual cantidad de suplentes, siendo el presidente o presidenta quien represente judicial y extrajudicialmente a la organización.

Para postular al directorio se requiere haber cumplido 18 años de edad, tener un año de afiliación a la organización, ser chileno o extranjero avecindado por más de 3 años, no estar cumpliendo pena aflictiva y finalmente, no ser miembro de la comisión electoral.

Con respecto a su disolución, ésta puede realizarse por acuerdo de la mayoría absoluta de los afiliados con derecho a voto, en asamblea extraordinaria. Ello ocurre en los siguientes casos: por las causales contempladas en los estatutos, por disminuir sus miembros a una cantidad inferior a la necesaria para constituirse por 6 meses y por caducar su personalidad jurídica.

CODELCO División Salvador, a través de su programa COELCO Buen Vecino se relaciona directamente con la respectivas Uniones Comunales de Juntas de Vecinos en ambas comunas que integran la Provincia de Chañaral, es por esta razón que a continuación se otorgan algunos aspectos determinantes de lo que se entiende por Unión Comunal, los cuáles se presentan a continuación:

- Un 30% de las juntas de vecinos pueden constituir una Unión Comunal.
- Cuenta con personalidad jurídica por efectuar el depósito de los estatutos ante el Secretario Municipal.
- Cada junta de vecinos sólo puede pertenecer a una Unión Comunal.
- La Unión Comunal será dirigida por un directorio de 5 miembros.

## 9.- Participación comunitaria

Entendemos como participación comunitaria un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación. El grupo estipula sus relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación. Una de las características de la participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo. De esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de entes externos, como los partidos políticos, y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros. Por otra parte, la identidad individual es nuclear para la construcción de la identidad colectiva. Ésta última se conforma a partir de definiciones individuales de las situaciones compartidas por los miembros del grupo, y hace referencia al sentido de pertenencia a un grupo (Johnston, Laraña y Gutsfield 1994).

La participación social, promueve la formación de habilidades sociales (y personales) que faciliten el desarrollo personal y grupal con el fin de mejorar los niveles de democratización de la sociedad a través de la promoción, cooperación social y el voluntariado, favoreciendo la participación activa en los proyectos de desarrollo comunitario, y ofreciendo plataformas de participación y convivencia más equitativas (participación desde abajo). Busca la promoción y la vertebración de los grupos sociales, para articular y canalizar la participación de la ciudadanía, tomando las acciones formativas y participativas como motor de cambio e incluyendo todos los ámbitos de la vida, empleando para ello estrategias y técnicas de animación y dinamización.

“La participación se entiende hoy como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios”<sup>14</sup>.

Flisfisch, define el concepto de participación como la acción colectiva, es decir, “aquella que requiere la presencia de un cierto número de personas, cuyos comportamientos se determinan recíprocamente”. De acuerdo a esta definición participar sería “intervenir en alguna forma de acción colectiva”

---

<sup>14</sup> [http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen\\_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot\\_partizipacion/contexto.html](http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/contexto.html)

Es preciso señalar que para que las personas participen, deben existir oportunidades de participar, por lo tanto la sociedad debe brindar la posibilidad de hacerlo.

Por otra parte, a través de la participación social se aspira a reconvertir la masa en sujetos-persona, entendiendo que los individuos no se encuentran en situación de mejorar su calidad de vida en forma individual, sin que deben asociarse en organizaciones y agrupaciones que desarrollen identidad propia, valores, lealtades y objetivos de acción.

### A) Tipos de participación<sup>15</sup>

- **Participación activa** sería la participación de aquellas personas que estando afiliadas a una organización colaboran activamente con su acción personal en su desarrollo, sostenimiento y actividades. En este caso, en realidad, nos estamos refiriendo a los voluntarios, su objetivo al estar en una organización es hacer cosas (otro tema, como veremos más adelante, es que realmente las hagan), donan a la organización su tiempo.
- **Participación pasiva** podríamos definirla como la forma de colaboración de aquellas personas que estando afiliadas a una organización, de un modo constante colaboran económicamente para el desarrollo, sostenimiento y realización de actividades. En este punto nos estamos refiriendo a los socios o colaboradores económicos (Su denominación varía dependiendo de la asociación u organización y pueden existir otras denominaciones diferentes). Su misión es sostener económicamente a la organización, donan a la organización su dinero. Puede resultar contradictorio hablar de participación pasiva, pero en realidad “*participan en la organización pasivamente*” ya que no desarrollan actividades. En otros ámbitos es denominada *solidaridad a distancia* (Orizo, 1995) **Participación activa encubierta** es una categoría que comienza a darse con cierta magnitud en determinados ámbitos asociativos. Sería la forma de participación de todas aquellas personas que colaboran activamente en las organizaciones y asociaciones, pero que no son formalmente miembros de ellas ya que se resisten a estar afiliados por los más variados y diversos motivos. Pertenecen a esta categoría lo que algunos denominan colaboradores o simpatizantes. Dependiendo de cómo se realice el estudio para calcular el nivel de participación esta última categoría puede no aparecer. Por ejemplo, si se pregunta ¿Pertenece usted a alguna asociación u organización?

---

<sup>15</sup> <http://www.iniciativasocial.net/participacion.htm>

- **Participación pasiva encubierta** sería la forma de participación de todas aquellas personas que sin estar afiliadas a la organización ocasionalmente apoyan económicamente para el sostenimiento, desarrollo y realización de actividades. Son las personas que ocasionalmente realizan donativos en campañas específicas, llamamientos generales de colaboración, sorteos, rifas, etc. En los últimos tiempos es una de las formas de participación que más han crecido y uno de los reflejos más patentes de ese boom de la solidaridad.

## 10.- Comunidad Indígena Colla

Según el artículo primero de la Ley Indígena 19.253 “el estado reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura”, reconociendo como principales etnias del país a: la Mapuche, Aimara, Rapa Nui o Pascuenses, Atacameñas, Quechuas, **Collas**, Alacalufe o Kawashkar y Yámana o Yagán.

Cabe mencionar que es deber de la sociedad y principalmente del Estado respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias, comunidades y tierras a través de sus instituciones.

### A) Indígena

Cabe señalar que en Chile, el artículo segundo de la Ley Indígena 19.253, se considera indígenas a aquellas personas de nacionalidad chilena que se encuentren en los siguientes casos:

- a) Los que sean hijos de padre o madre indígena, cualquiera sea la naturaleza de su filiación, inclusive la adoptiva; Se entenderá por hijos de padre o madre indígena a quienes descendan de habitantes originarios de las tierras identificadas en el artículo 12, números 1 y 2.
- b) Los descendientes de las etnias indígenas que habitan el territorio nacional, siempre que posean a lo menos un apellido indígena; Un apellido no indígena será considerado indígena, para los efectos de esta ley, si se acredita su procedencia indígena por generaciones, y finalmente

- c) Los que mantengan rasgos culturales de alguna etnia indígena, entendiéndose por tales la práctica de formas de vida, costumbres o religión de estas etnias de un modo habitual o cuyo cónyuge sea indígena. En estos casos, será necesario, además, que se auto identifiquen como indígenas.

## **B) Comunidad indígena**

La ley 19.253 en su artículo noveno entiende por comunidad indígena a “toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentren en una o más de las siguientes situaciones:

- a) Provenzan de un mismo tronco familiar;
- b) Reconozcan una jefatura tradicional;
- c) Posean o hayan poseído tierras indígenas en común, y
- d) Provenzan de un mismo poblado antiguo.

Su constitución es acordada en asamblea ante el correspondiente notario oficial del Registro Civil o Secretario Municipal. En esta asamblea se aprueban los estatutos que regirán a la organización eligiendo su directiva. Se debe individualizar a la personas mayores de edad que participaron en la asamblea constitutiva. La Comunidad Indígena gozará de personalidad jurídica al momento de realizar el depósito del acta constitutiva.

## **C) Comunidad Indígena Colla**

El nombre Colla es utilizado para identificar a aquellos indígenas que poblaban las quebradas y el extremo meridional de la puna del norte chileno, noroeste argentino y del sur de Bolivia, a los habitantes de las zonas de pastoreo, dedicados a las actividades ganaderas y la trashumancia en extensos recorridos. Los primeros Collas en Chile llegaron desde el noroeste argentino poblando la zona de la Cordillera de Atacama en la segunda mitad del siglo XX, siendo sus principales actividades económicas la ganadería y cultivos en pequeña escala.

La trashumancia y desplazamiento de los pastores con su ganado entre invernadas y veranadas, recorren extensas distancias que abarcan un vasto territorio de pastoreo estacional, cuya base son los pastos de las vegas de los fondos de quebradas y las cubiertas de pastos estacionales de las laderas de las zonas altiplánicas. Los sitios rituales y sagrados Colla son frecuentados por las comunidades en su circuito trashumante, algunos de ellos ocupados desde larga

data. El Pueblo Colla se compone de nueve comunidades que habitan en la cordillera, ubicados en las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla y Diego de Almagro, siendo esta última la que abordada en el presente seminario de título.

En la primera área de poblamiento, los Colla comienzan a ocupar extensos territorios de pastoreo en el sector Puneño y quebradas, teniendo su principal asentamiento el sector Agua Dulce, lugar cercano a la quebrada Pastos Cerrados o Quebrada Jardín ubicada en la precordillera de la Provincia de Chañaral ubicada a 41 Km. de El Salvador, cuya altitud varía entre los 2.500 y 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Las familias Colla provenientes del noroeste argentino que recorren estos parajes son los Ramos, Villanueva, Quispe, Jerónimo, Marcial y Julio. Durante la década de los '40, el poblamiento indígena de las quebradas y la puna en Potrerillos comenzó a ser afectado por la acción de la fundición minera de Potrerillos que contaminará los pastos provocando el éxodo de las familias Colla. En la actualidad las 40 familias de la etnia Colla, lo que comprende unas 200 personas están dispersas en las ciudades de Potrerillos, El Salvador, Diego de Almagro, Copiapó, quebradas y aguadas ubicadas entre estas localidades.

Las comunidades rurales son las de Potrerillos, que se ubican en la comuna de Diego de Almagro y se concentran en sectores precordilleranos de las minas de Potrerillos y El Salvador. Es posible dividirlos en dos grupos: aquellos que habitan vegas, quebradas, que mantienen costumbres ancestrales de pastores nómades y transhumánticos, con rebaños de ganado menor (cabras, aves, burros, perros, ovejas, etc.) Viviendo en torno a una familia nuclear, confeccionando artesanías textiles y metales metal.

Otro grupo lo conforman las familias que han emigrado a los pueblos y ciudades de la región de Atacama, las que se han incorporado a labores menores e irregulares, ubicándose en los sectores periféricos.

Es importante es mencionar que la Población Colla fue diezmada con el desarrollo minero de la zona. Esto debido a la instalación de las faenas de Potrerillos, en los comienzos del siglo XX (1913), la cual pertenecía a la Andes Copper Mining Company y posteriormente con la explotación del mineral de El Salvador. Los Collas fueron explotados y expulsados de su hábitat natural, con el objetivo de apropiarse de las aguas provenientes en las alturas de la cordillera, para transportarlas a los centros mineros ya mencionados.

Con respecto a su lengua, a la fecha no se ha podido precisar en definitiva la lengua Colla. Si se ha constatado que cuando fueron absorbidos y conquistados por los incas, estos introdujeron en el Señorío Colla diversos grupos heterogéneos de mitimaes, los cuales tenían minorías de habla quechua. Es por esta razón que durante los siglos XIV-XV, el territorio Colla ofrecía una imagen heterogénea, en el cual se hablaba tres lenguas el aymará, el puquina y el quechua. Sin embargo, los integrantes de la comunidad, afirman que en conversaciones con comunidades argentinas, la lengua oficial de pueblo Colla, corresponde al Kakán, ya que así se ha determinado en ese país.

Su organización social es de tipo horizontal, es decir no estratificada. El núcleo central de su sociedad gira en torno a la familia, la cual es extendida. Hoy es la figura del anciano la que se respeta profundamente en la comunidad, por considerarlos portadores de información cultural. A través de la historia su organización familiar Colla es y ha sido de tipo patriarcal, pero hace algunos años debido a las migraciones de la población masculina hacia los centros urbanos o industriales, el matriarcado ha adquirido mayor relevancia.

En general se puede decir que es una comunidad cerrada, en donde los matrimonios aún se dan entre Collas, a pesar de que la gran mayoría de ellos viven en las ciudades de Diego de Almagro, El Salvador y Potrerillos. Esto nos permite afirmar que hay una cohesión de grupo y que a pesar de la aculturación<sup>16</sup> que existe, se percibe una inmutabilidad sociocultural en algunos aspectos, que hacen que el Colla este inserto en su medio y cultura.

Con respecto a sus tradiciones, los principales rituales se presentan a continuación:

- **La Señalada:** consiste en cortar un pedazo de la oreja del animal, con la finalidad de que se distinga quien es su dueño, y luego enterrarlo en el centro del canal. Aquí además se pide por la multiplicación de los animales; y en este acto colectivo de la distinción confluye toda la comunidad.
- **El Floreo:** Ésta celebración está directamente relacionada con el ciclo de vida de los animales. Se pide por su protección. Se confeccionan flores de lana de colores, las que se colocan en las orejas de los animales. El trabajo de confeccionar las

---

<sup>16</sup> Según [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org), este concepto se refiere al resultado de un proceso en el cual un pueblo o grupo de gente adquiere una nueva [cultura](#) (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria.

flores lo hacen las mujeres y el floreo es mixto. Esta fiesta incluso da cabida al enamoramiento y a la búsqueda de pareja.

- **La Apacheta:** Este es un ritual de sentido comunitario y de reciprocidad. Consiste en construir en forma colectiva una especie de templete. Este es una suerte de pirca pequeña, dentro de la cual se van depositando ofrendas tales como agua, mercaderías, dinero etc. Todas estas traídas por los participantes quienes van cerrando este templete de piedras, tras dejar dentro de él su ofrenda. Así, en la medida que se necesite algo de lo allí depositado, las personas lo solicitan en forma de préstamo o trueque (jamás se debe sacar un elemento del templete sin pedirlo). Así se extrae de este sitio ceremonial lo que se va requiriendo, volviéndolo a cerrar cada vez con una piedra.
- **La Vilancha:** Este es un ritual de función sacralizadora. En él se degüella un macho cabrío y su sangre se esparce en forma circular, labor la llevada a cabo por los hombres. Luego el corazón es enterrado y las patas son puestas sobre la mesa de la vilancha. Alrededor de estas se disponen los participantes del ritual, quienes emiten rogativas las que van acompañadas por la música de instrumentos como la caja chayera o el bombo. En este rito sacralizador lo que trasciende es la expresión del principio de reciprocidad entre el hombre y lo sobrenatural, a través de lo cual se espera que fluya el poder hacia la comunidad humana en términos de vida, fertilidad y salud.
- **La Capadura:** Consiste en capar a los machos con la finalidad de engordarlos y venderlos a mejor precio.

A estas celebraciones se suman ocho más, las que se realizan en el curso de un año y en su mayoría tienen directa relación con la pachamama estas son:

- **Los convidaos:** Es una participación masiva de las familias reunidas en alguna majada. En procesión se lleva a la Virgen María en andas hacia un calvarito que es un lugar sagrado, un oratorio. Se utilizan elementos detonantes, banderas, instrumentos de viento (pito, armónica y cornetas), además de bailes y cantos e instrumentos de percusión como la caja chayera.
- **Carnaval o Challa:** Se realiza durante la primera semana de febrero, con luna llena, el festejo se inicia en la noche.
- **Día de la Pachamama:** Se celebra el 15 de agosto, aunque estrictamente corresponde al 1 de agosto, día en que se inicia el ciclo agrario

- **Año Nuevo:** Los collas lo celebran el 24 de junio. En esta celebración se realizan asados, se queman hierbas, las cuales son lanzadas hacia el este donde sale el sol, se realizan juegos etc.
- **Día de los muertos:** Se realiza el 02 de noviembre, en esta fecha la comunidad colla se reúne en torno a una cena.
- **L' acho o Inka solsticio de verano:** Se celebra el 24 de diciembre, en esta celebración se florean y sacrifican animales, que luego todos los asistentes deben comer. Se celebra con comidas y agua ardiente.

# Capítulo IV

## Análisis e interpretación de datos

# **Diagnostico Social**

## **Provincia de Chañaral**

## 1.- Muestra

La provincia de Chañaral se encuentra habitada por 32.132 personas según los datos arrojados en último Censo realizado en el año 2002, en la comuna de Diego de Almagro habitan 18.589 personas, mientras que Chañaral se encuentra poblada por 13.543 habitantes.

La muestra seleccionada corresponde al 50% de las diferentes Juntas de Vecinos, tanto en la comuna de Diego de Almagro como en la de Chañaral, entrevistando al 10% de los pobladores que participan activamente en la organización.

En la primera de las comunas mencionadas, se realizaron entrevistas grupales y una encuesta social a 9 organizaciones vecinales seleccionadas en forma aleatoria, la cuales se detallan a continuación:

- La Antena
- Villanueva
- José Miguel Carrera
- Centro Estación
- Ignacio Carrera Pinto
- Los Héroes
- Portal de Inca
- Manos Unidas (El Salvador)
- Inca de Oro

En la segunda, se entrevistó y encuestó a 10 Juntas de Vecinos seleccionadas de la misma forma que la comuna anterior, las cuales detallan a continuación:

- Atacama
- Conchuelas
- Diego de Almeida
- Solidaridad (El Salado)
- Juan Moroni
- Agua Potable
- Bellavista
- Ampliación Sur

- 26 de Octubre
- Cerro Corazón

## 2.- Análisis e interpretación de datos

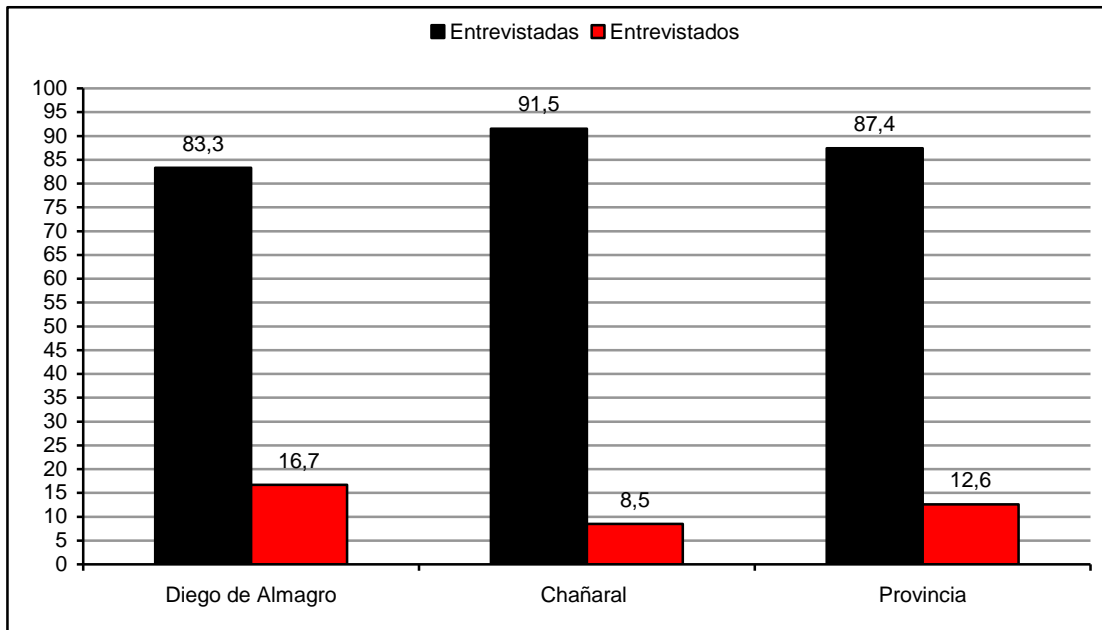


Gráfico N° 1, Fuente: Elaboración Propia

Para la realización del presente diagnóstico se entrevistó a 89 hogares, donde el género de las personas entrevistadas corresponde en su mayoría al género femenino, representando al 87.4%, frente a un 12.3% de hombres en la provincia de Chañaral. En la comuna de Chañaral se realizó la encuesta en 47 hogares, de los cuales, en 43 de estos se entrevistó a mujeres, alcanzando un 91.5%. Mientras que en la comuna de Diego de Almagro, este porcentaje alcanza un 83.3%, es decir 35 mujeres en un total 42 hogares entrevistados.

### 3.- Antecedentes Socio – Económicos

#### A) Antecedentes familiares

##### A.1) Género y rango etáreo

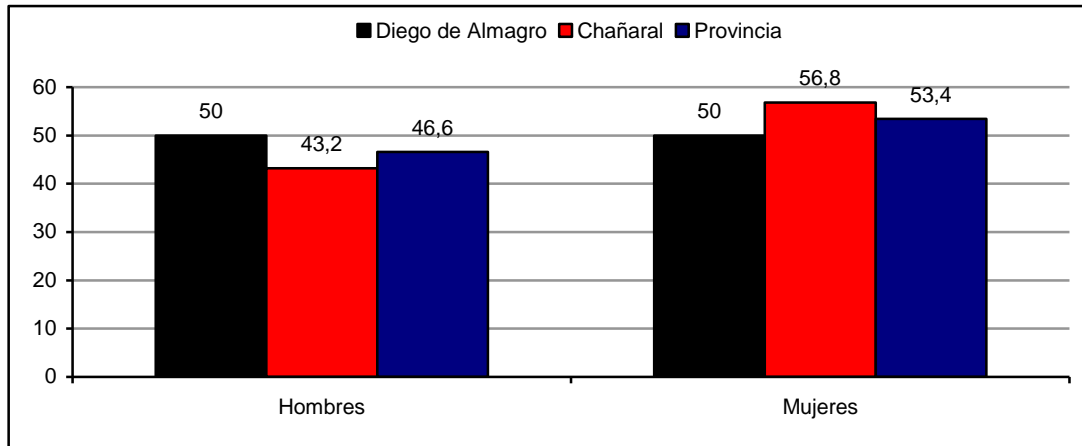


Gráfico N°1, Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a la información recolectada es preciso señalar que en la provincia de Chañaral existe un leve predominio del género femenino (181 personas), alcanzando un 53,4%, frente a un 46,6% pertenecientes al género masculino (158 personas). En la comuna de Diego de Almagro, esta situación se demuestra en equilibrio, ya que existe igual cantidad de hombres y mujeres en la población, mientras que en Chañaral existe un 56,8% de mujeres sobre un 43,2% de hombres en la comuna.

Por otra parte los datos arrojados por el Censo del año 2002, refleja un leve predominio del género masculino en la provincia, representando el 52,9 %, frente a un 47,1% de personas pertenecientes al género femenino.

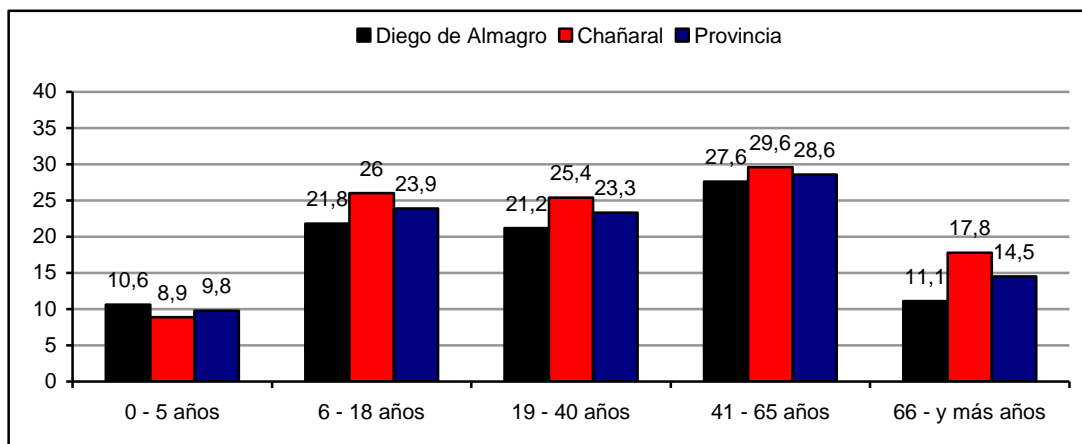


Gráfico N° 2, Fuente: Elaboración Propia

La provincia de Chañaral, al igual que el país, muestra una tendencia al envejecimiento demográfico, concentrando un importante número de personas en el rango de entre 41 y 65 años de edad, el cuál representa al 28.6% de la población. En ambas comunas se da similar situación porcentual.

El rango de entre 6 y 18 años de edad, es decir, aquellos niños, niñas y/o jóvenes que debieran estar insertos en el sistema escolar, representan el 23.9% en la provincia, mientras que los y las infantes menores de 5 años alcanza un 9.8%, y finalmente, la población mayor de 65 años representa el 14.5%.

La edad promedio en la comuna de Diego de Almagro corresponde a 39,1 años de edad, mientras que en Chañaral, este indicador se presenta con 42.4 años de edad. Ambos promedios reafirman lo mencionado anteriormente, respecto al envejecimiento demográfico de la población.

## A.2) Estado Civil

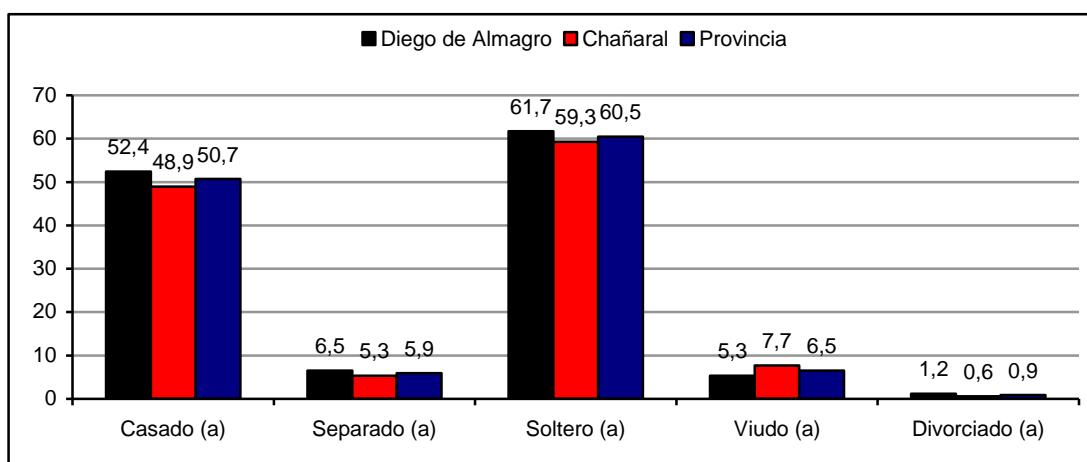


Gráfico N° 3, Fuente: Elaboración Propia

El gráfico anterior presenta que en este ítem se establece un claro predominio del estado civil soltero o soltera, alcanzando en ambas comunas porcentajes equilibrados. En Diego de Almagro, esta condición alcanza un 61.7%, mientras que en Chañaral un 59.3%. Esto se debe principalmente a dos factores; en primer lugar, un importante número de habitantes en los hogares entrevistados son menores de edad y en segundo lugar, el inevitable cambio en la sociedad chilena al momento de componer sus núcleos familiares.

En este sentido las personas casadas en la provincia de Chañaral alcanza un 32.6%. Esta situación se da en ambas comunas en proporciones similares, ya

que en la comuna de Diego de Almagro ésta presenta un 25.8%, mientras que en Chañaral un 27.2%.

Por otra parte, las personas separadas alcanza en Diego de Almagro un 6.5%, mientras que en Chañaral un 5.3%. Le siguen las personas divorciadas, representando al 0.9%.

Finalmente el indicador viudez alcanza en Diego de Almagro un 5.3%, mientras que en Chañaral esta situación se da en un 7.7% de la población total.

### A.3) Escolaridad

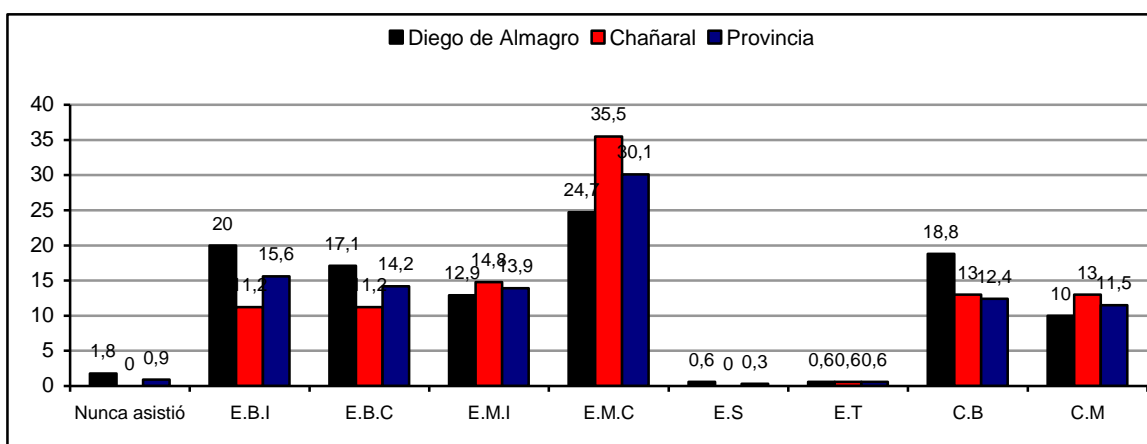


Gráfico N° 4, Fuente: Elaboración propia

El gráfico anterior muestra que este indicador presenta que un 0.9% de la población en la provincia de Chañaral no ingresó al sistema escolar chileno. Esto comparado con los datos arrojados por el Censo 2002, ubica a la provincia por debajo de la realidad regional, ya que en la región de Atacama, un 2.8% de los y las habitantes nunca ingresaron al sistema escolar impartido en Chile.

De la población total existe un 23.9% de niños, niñas y adolescentes en los hogares entrevistados insertos en el sistema de educación formal. La educación básica concentra un 12.4% de este segmento, mientras que la educación media lo hace en el 11.5% de un total de 81 personas ubicadas en el rango etáreo de entre los 5 y 18 años de edad

Por otra parte el 30.1% de la población, concluyó el periodo de educación obligatoria por doce años en nuestro país, sin embargo un 15.6% ni siquiera ha concluido la educación básica.

#### A.4) Actividad económica

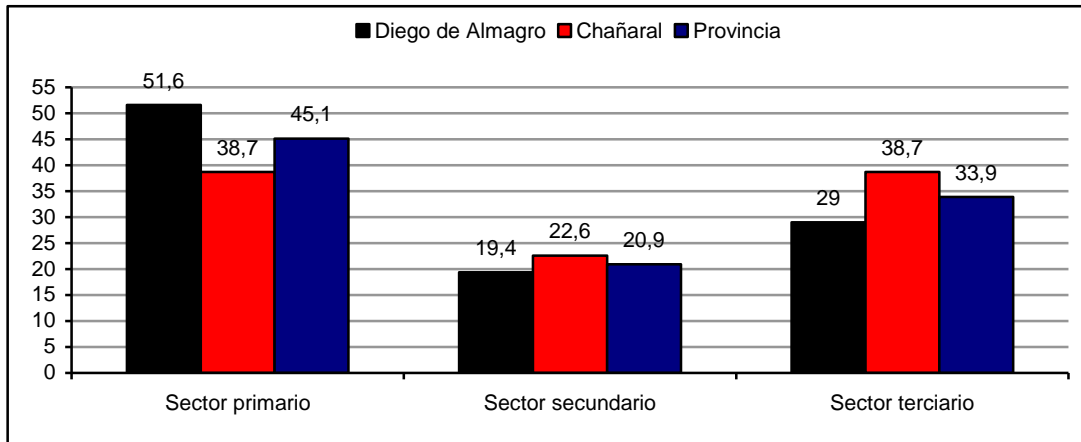


Gráfico N° 5, Fuente: Elaboración propia

El gráfico anterior presenta que el 71.1% de los jefes y jefas de hogar en la provincia, se encuentra trabajando en forma independiente o dependiente en empresas y/o instituciones públicas y privadas pertenecientes a los diferentes sectores de la economía. En este sentido el sector económico que concentra la mayor cantidad de personas corresponde al primario, representando al 45.1%, mientras que el secundario, es el que abarca a menos trabajadores, con un 20.9%.

Esto se debe principalmente, a que la minería es la riqueza económica de la provincia, y por la tanto, la principal fuente de trabajo. No así la manufacturación de materias primas, ya que, en la zona no existen industrias o fábricas en la zona.

Por otra parte, el sector terciario concentra al 33.9% de la población, generando empleos en los servicios públicos y el comercio.

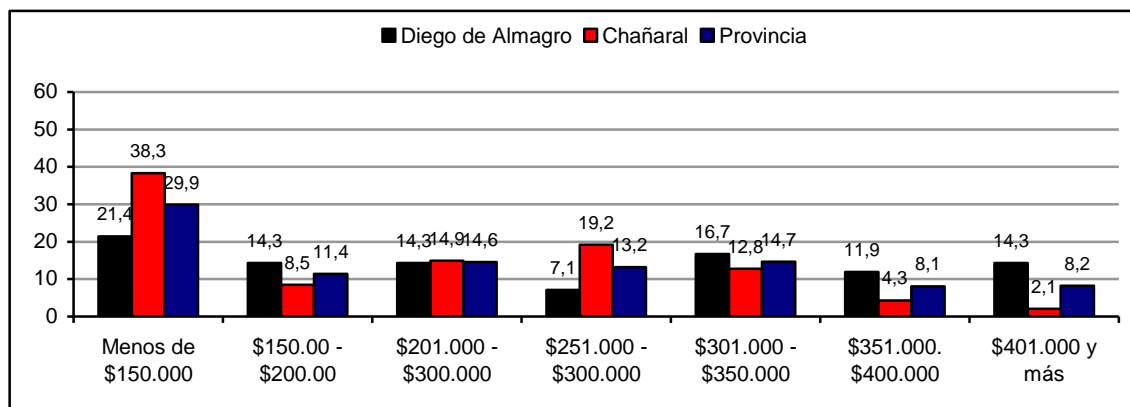


Gráfico N° 6, Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los ingresos percibido por esta población, el gráfico anterior presenta que gran parte de ésta recibe mensualmente una remuneración menor a los 150.000 pesos, representando al 29.9% de los hogares entrevistados.

Esta situación se debe al bajo nivel de instrucción de la población adulta, falta de empleos estables y cesantía, problema que afecta a un grupo importante de personas en la provincia.

En Diego de Almagro, sobresalen aquellos trabajadores y trabajadoras ubicadas en el rango de remuneraciones sobre los 400.000 pesos, debido a que muchos de los trabajadores, desempeñan funciones en forma dependiente en las diferentes empresas que mantienen contrato con CODELCO División Salvador.

#### A.5) Situación residencial

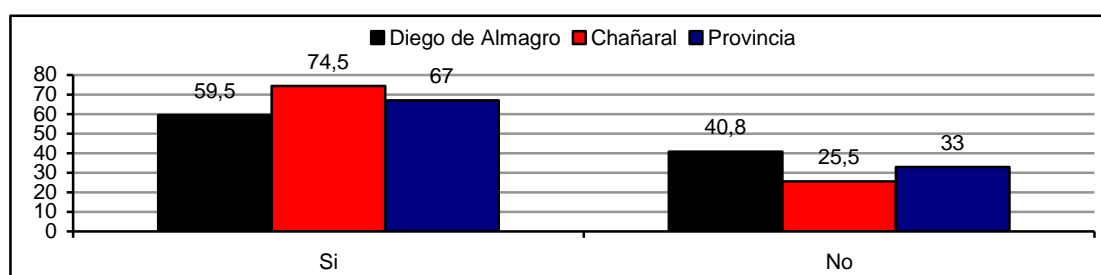


Gráfico N° 7, Fuente: Elaboración propia

El gráfico anterior demuestra que un 67% de la población total, han vivido toda su vida en la zona. En Diego de Almagro un 59.5% ha habitado en forma permanente la comuna, mientras que en Chañaral lo ha hecho el 74,5%.

Sin embargo, un porcentaje importante, 33.3%, afirma provenir de otras regiones del país, principalmente desde la región de Coquimbo, donde las ciudades de Illapel, Ovalle y La Serena, representan el 18.9%, 18.4% y 11.4% respectivamente, como puede verse en el gráfico siguiente.

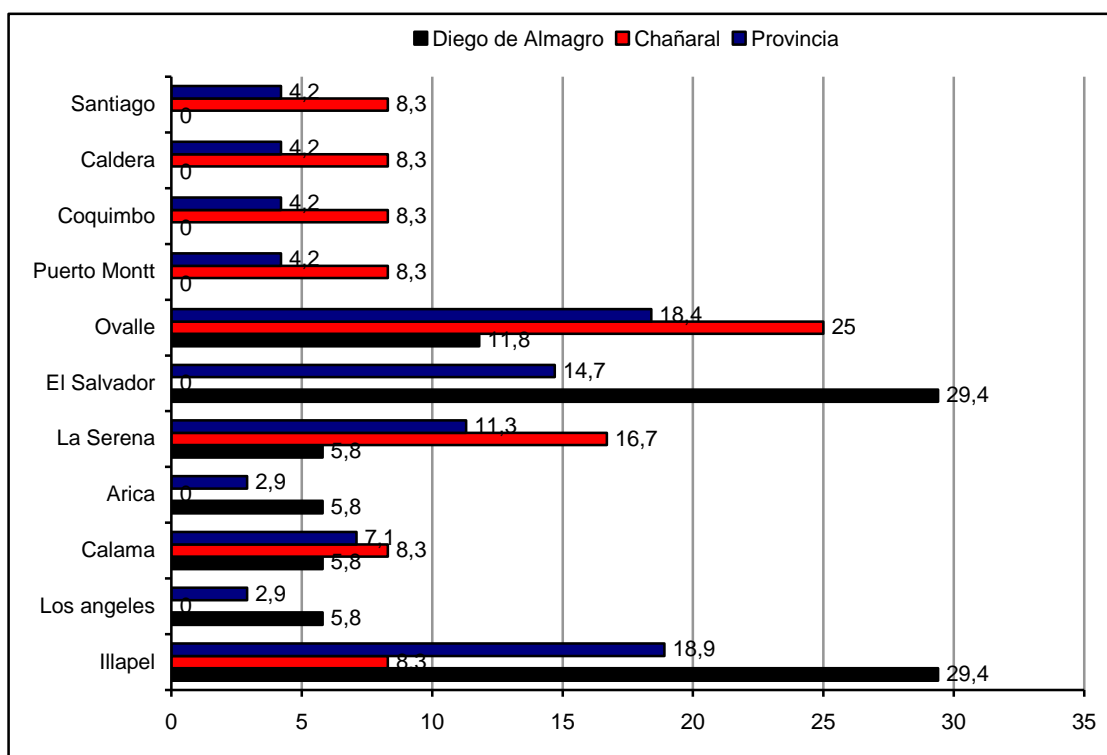


Gráfico N° 8, Fuente: Elaboración propia

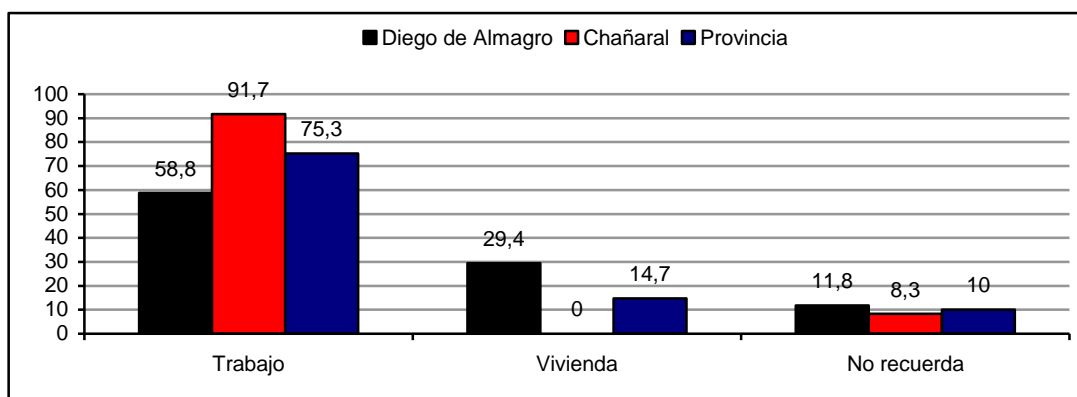


Gráfico N° 9, Fuente: Elaboración propia

Dentro de las principales razones por las cuáles los entrevistados han inmigrado a la provincia, se encuentra: por trabajo y vivienda. A nivel provincial la primera representa el 75.3% de las familias, mientras que la segunda un 14.7%. Esta última situación sucede exclusivamente en Diego de Almagro, ya que la población Villa Portal del Inca, se ha originado y conformado para la erradicación de familias que habitaban el campamento o toma de terreno “Portal del Inca”, ubicado en la periferia de El Salvador.

La cantidad de años promedio de residencia de las personas radicadas en Diego de Almagro, es decir, desde el momento de su llegada hasta la actualidad, promedia los 19.1 años, mientras que en Chañaral alcanza los 26.8 años.

## B) Vivienda

### B.1) Tenencia del inmueble

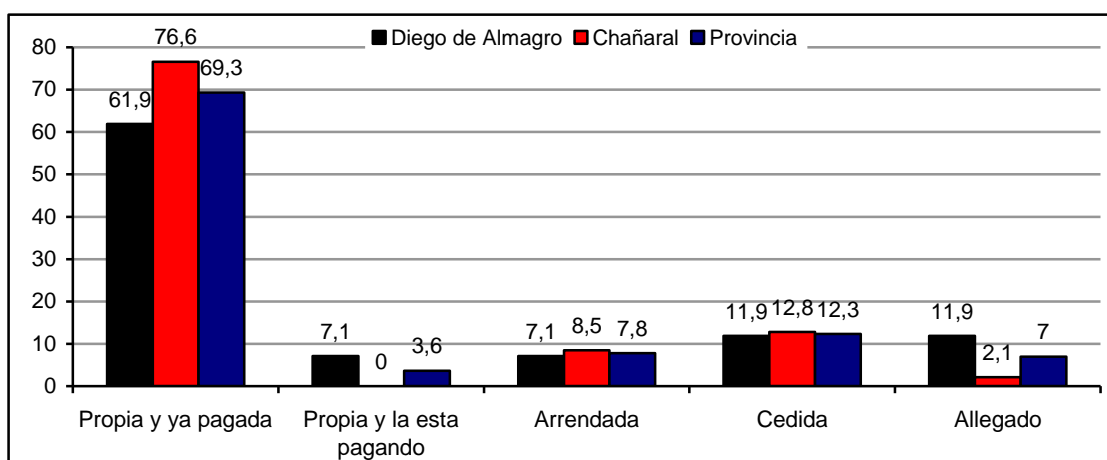


Gráfico N°10, Fuente: Elaboración propia

En base a lo expuesto en el gráfico anterior, las viviendas propias y ya pagadas respecto del total de viviendas entrevistadas en la provincia, representa un 69.3%, alcanzando el mayor porcentaje en la comuna de Chañaral, con un 76.6%.

Aquellas viviendas que son propias pero que se están pagando representa en la provincia un 3.6%.

La segunda mayoría porcentual, se encuentra concentrada en aquellas casas cedidas por prestación de servicios o por familiares en la población; obteniendo en la provincia un 12.3%, manteniendo un claro equilibrio en ambas comunas.

Por otra parte, un número importante de familias vive como allegados en Diego de Almagro, representando el 11.9% de los hogares entrevistados.

## B.2) Tenencia del terreno

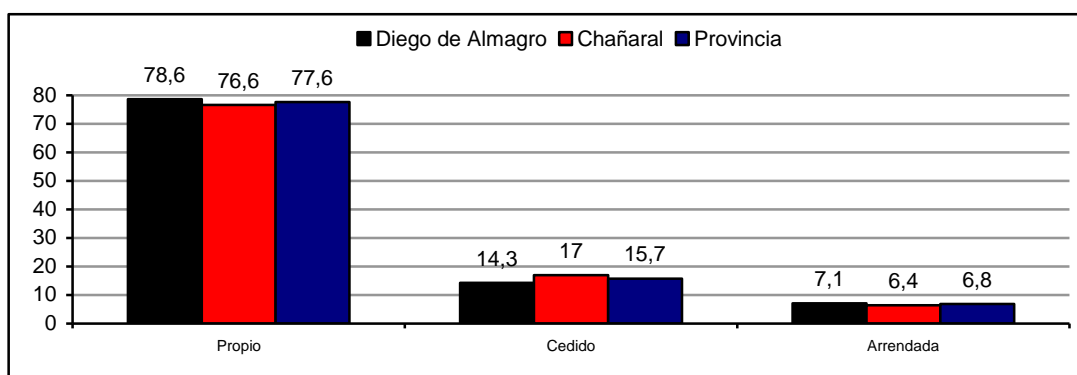


Gráfico N°11, Fuente: Elaboración propia

En relación a este indicador, es posible mencionar que gran parte de las familias en la provincia; afirma que el terreno donde se emplaza la vivienda es propio, representando a un 77.6% en la provincia, mientras que aquellos terrenos cedidos alcanza un 15.7%.

## B.3) Tipo de vivienda

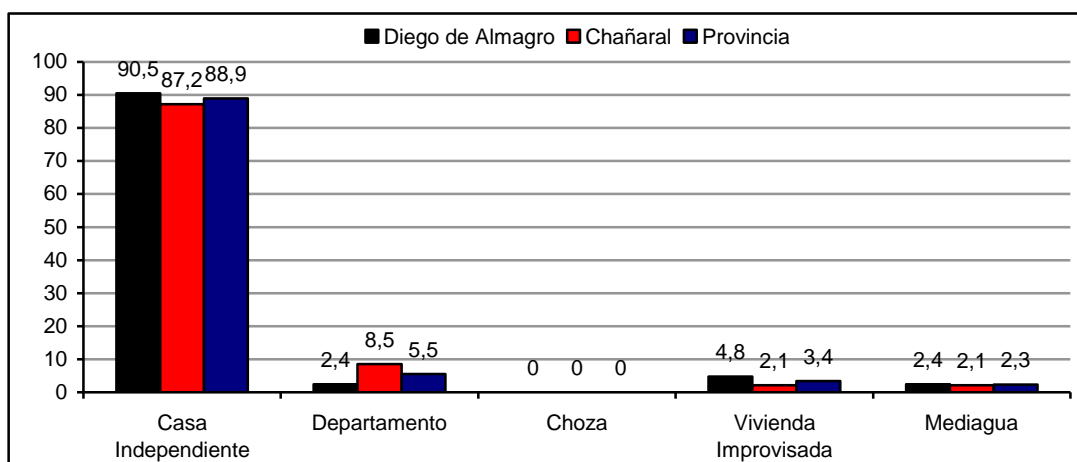


Gráfico N°12, Fuente: Elaboración propia

El tipo de vivienda que predomina en la provincia, corresponde a casas independientes, representando un 88.9%, mientras que aquellas viviendas improvisadas y mediaguas no supera el 3.4%.

## B.4) Hacinamiento

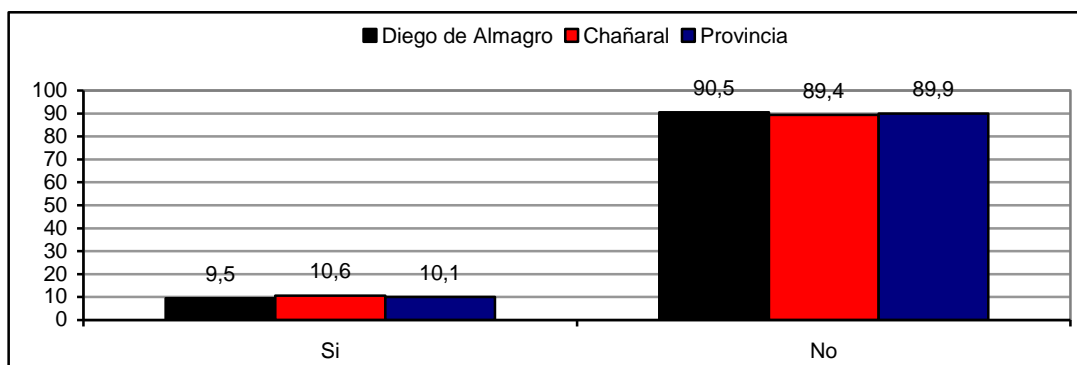


Gráfico N°13, Fuente: Elaboración propia

La situación de hacinamiento se representa el 10.1% de la población en la provincia de Chañaral. En ambas comunas alcanza similares porcentajes.

El promedio de habitantes por hogar en la comuna de Diego de Almagro, alcanza un promedio de 4.1 personas por vivienda, mientras que en Chañaral, esta situación tiene como promedio de 3.6 personas. A nivel provincial existen 3.9 personas por hogar.

Por su parte, la cantidad promedio de dormitorios en Diego de Almagro y Chañaral, corresponde a 2.8 dormitorios por hogar.

## B.5) Otra utilización

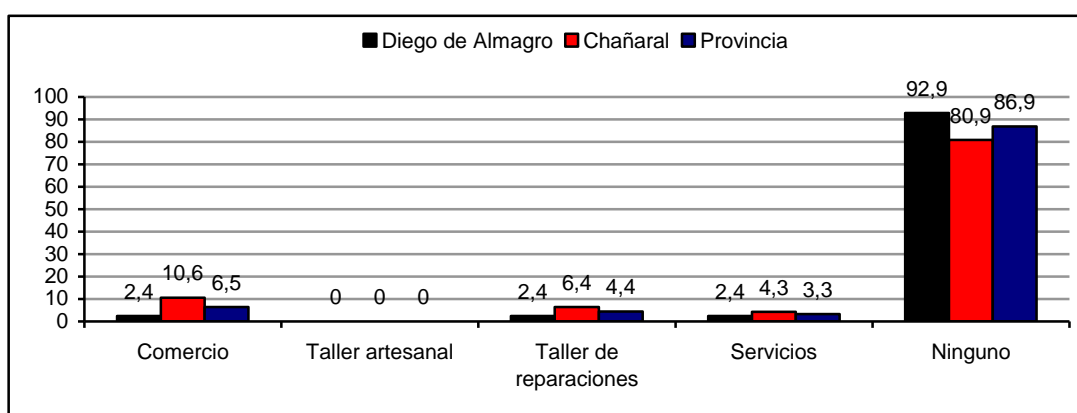


Gráfico N°14, Fuente: Elaboración propia

Un porcentaje importante, 86.9%, afirma no utilizar el hogar para otros fines, sin embargo un 4.4% de la población realiza reparaciones mecánicas en el inmueble, un 6.5% lo utiliza con fines comerciales, ya sea instalando un almacén en las dependencias de la vivienda o en la preparación de alimentos para vender,

y finalmente, un 3.3% presta servicios de lavado y planchado de ropa, peluquería y costurería.

### B.6) Vías de acceso

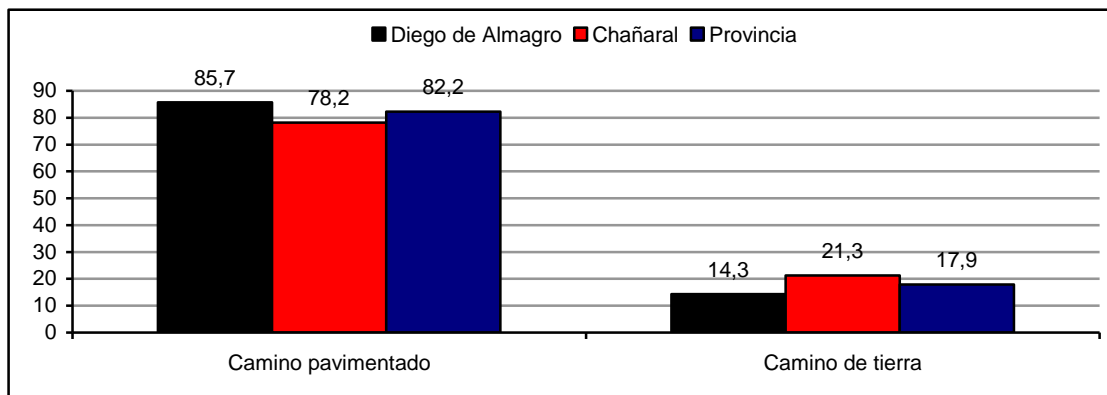


Gráfico N°15, Fuente: Elaboración propia

En la provincia, un 82.2% cuenta con caminos pavimentados para ingresar a su hogar, éste porcentaje ha sido incrementado en los años gracias a la organización de los pobladores a través del programa gubernamental “Pavimentaciones Participativas”, mejorando considerablemente el nivel de calidad de vida en la población.

Por otra parte, un 17.9% de la población en la provincia, no cuenta con caminos pavimentados. Esta situación afecta principalmente a las localidades de Inca de Oro, El Salado, sectores periféricos de Diego de Almagro y Chañaral y los sectores de Portal del Inca e Intelec en la ciudad de El Salvador.

### B.7) Grado de satisfacción con la locomoción colectiva

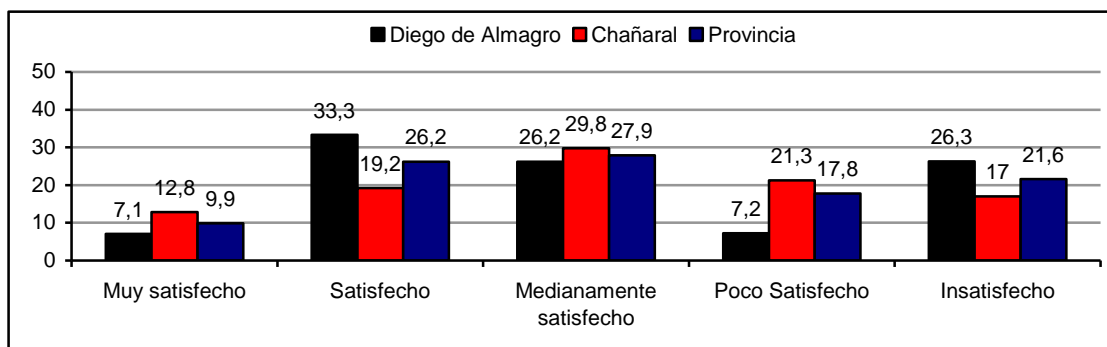


Gráfico N°16, Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que, en la comuna de Diego de Almagro no existe locomoción colectiva para el traslado de la comunidad, salvo algunas líneas de taxis colectivos

con altos valores para el traslado diario de las personas, sin embargo, un 33.3% de la población dice sentirse satisfecho con este tipo de locomoción; mientras que un 26.3%, afirma sentirse insatisfecho.

En Chañaral existe locomoción colectiva, los que realizan un recorrido por toda la ciudad, razón por la cuál, un 33.3% de la población se encuentra satisfecha, un 26.2% medianamente satisfecha. Sin embargo, un 26.3% afirma sentirse insatisfecho debido, principalmente, al elevado costo para su uso.

## C) Servicios Básicos

### C.1) Abastecimiento de agua

En la provincia de Chañaral, la totalidad de las personas afirma contar con abastecimiento de agua por cañería dentro de la vivienda.

### C.2) Servicio sanitario

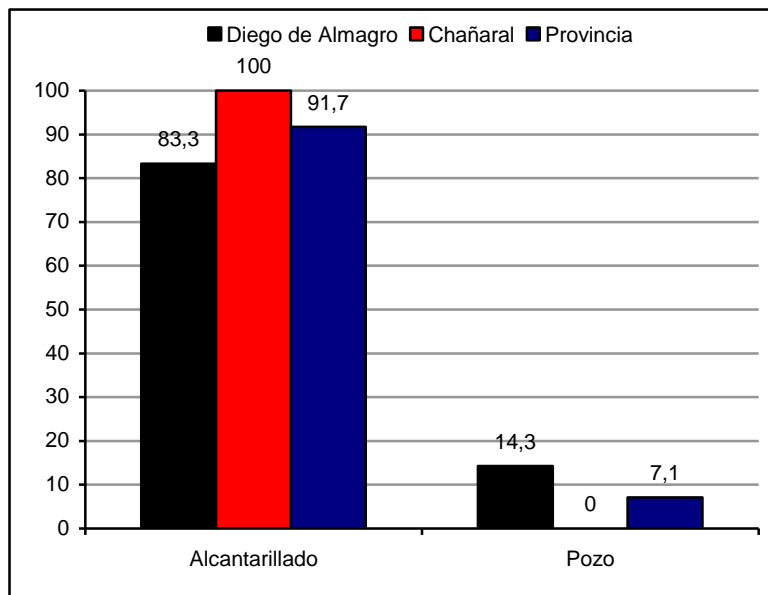


Gráfico N°17, Fuente: Elaboración propia

Como se muestra en el gráfico anterior, el servicio sanitario se registra que un 91.7% de la población provincial asegura contar con alcantarillado, en Chañaral la totalidad de las familias cuenta con este servicio sanitario, mientras que en la comuna de Diego de Almagro, el 16.7% no cuenta con ésta solución sanitaria. La situación mencionada anteriormente se da específicamente en la localidad de Inca de Oro, donde la totalidad de la población no cuenta con red de alcantarillado, debido a la falta de compromiso y gestiones por parte del municipio.

### C.3) Abastecimiento de energía eléctrica

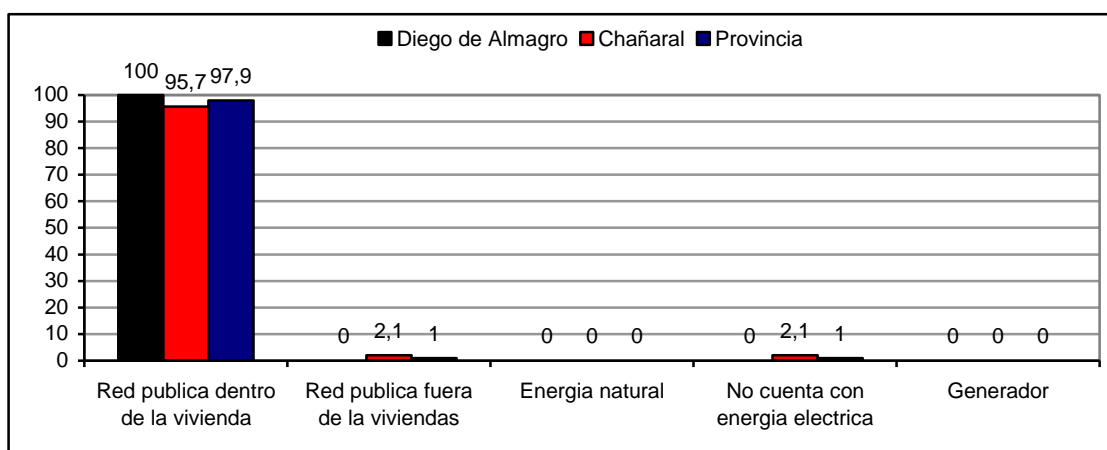


Gráfico N°18, Fuente: Elaboración propia

El gráfico anterior muestra que la energía eléctrica se encuentra presente en el 97.9% de los hogares en la provincia, sin embargo no todos con red pública dentro, ya que, en Chañaral, un 2.1% cuenta con red pública pero fuera de la vivienda, es decir, comparten energía con hogares colindantes.

Es importante mencionar que un 2.1% en la comuna de Chañaral no cuenta con energía eléctrica.

### C.4) Combustible para cocinar

El 100% de la población entrevistada en la provincia, asegura que utiliza gas licuado para cocinar, sin embargo en la actualidad, se han implementado proyectos destinados a promover el uso de energías naturales, principalmente la energía solar, debido a la condición natural de la zona.

### C.5) Tenencia de baño y ubicación de este

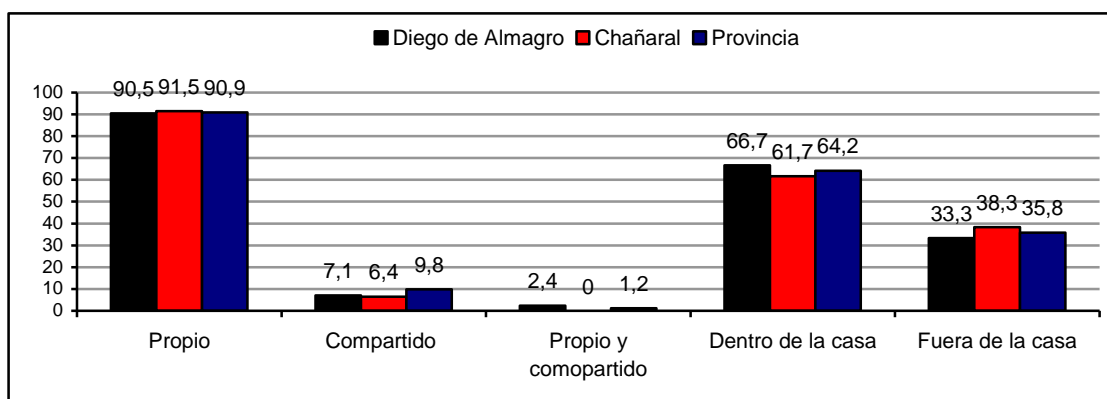


Gráfico N°19, Fuente: Elaboración propia

La tenencia del baño, pertenece en un 90.9% a las familias entrevistadas, manteniendo similares porcentajes en ambas comunas.

En tanto, aquellas viviendas que no cuentan con servicio higiénico, alcanza un 7.1% y 6.4% en Diego de Almagro y Chañaral respectivamente.

A su vez, un 2.4% de la población en Diego de Almagro menciona que comparte su baño con otras familias

Por otra parte, un 35.8% de la población en la provincia menciona que la ubicación de éste se encuentra fuera de la casa, específicamente en el patio de la vivienda, mientras que un 64.2%

### C.6) Recolección de la basura

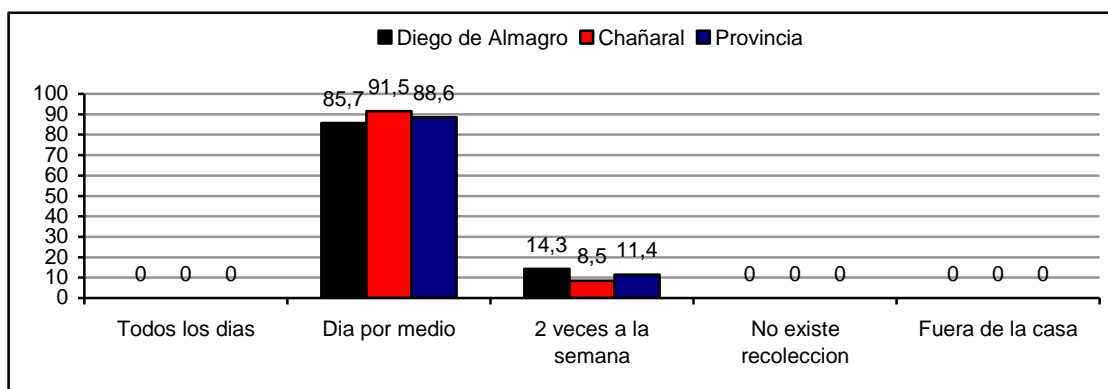


Gráfico N°20, Fuente: Elaboración propia

En gran parte de la provincia, ésta se realiza día por medio, representando al 88.6% de la población entrevistada, mientras que en las localidades de El Salado e Inca de Oro, este trabajo se desarrolla dos veces por semana, obteniendo un porcentaje del 11,4%.

## D) Infraestructura

### D.1) Estado de la vivienda

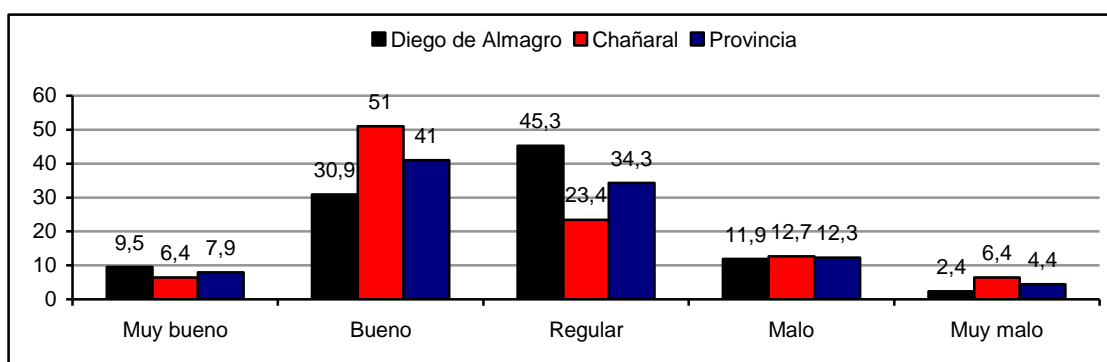


Gráfico N°21, Fuente: Elaboración propia

Como se ve en el gráfico anterior, una parte importante de la población cree que su vivienda se encuentra en buen estado, representado en el 41% de la población en la provincia, esta situación se da principalmente en Chañaral, superando el 50%. No así en el caso de Diego de Almagro, donde el mayor porcentaje se concentra en aquellas personas que opinan que el estado del inmueble es regular, obteniendo un 45.3%

A su vez, en la provincia, un 12,3% y 4.4%, cree que las condiciones de su vivienda son malas y muy malas respectivamente.

### D.2) Construcción del piso

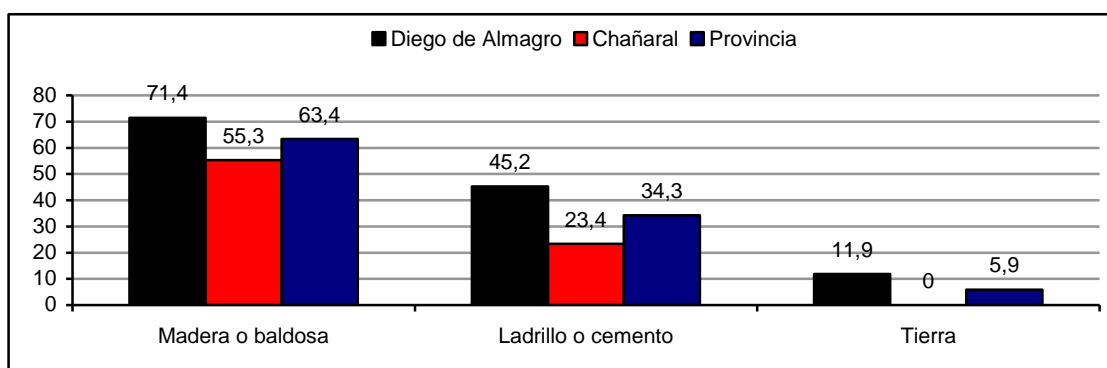


Gráfico N°22, Fuente: Elaboración propia

El material que predomina en la construcción del piso, corresponde a madera o baldosa, representando al 63.4% de las viviendas en la provincia, igual situación se da en las comunas de Diego de Almagro y Chañaral, con un 71,4% y un 55,3% respectivamente.

Los siguen aquellas viviendas con piso de ladrillo o cemento, las cuáles representan 34.3% de los hogares entrevistados en la provincia.

### D.3) Construcción del techo

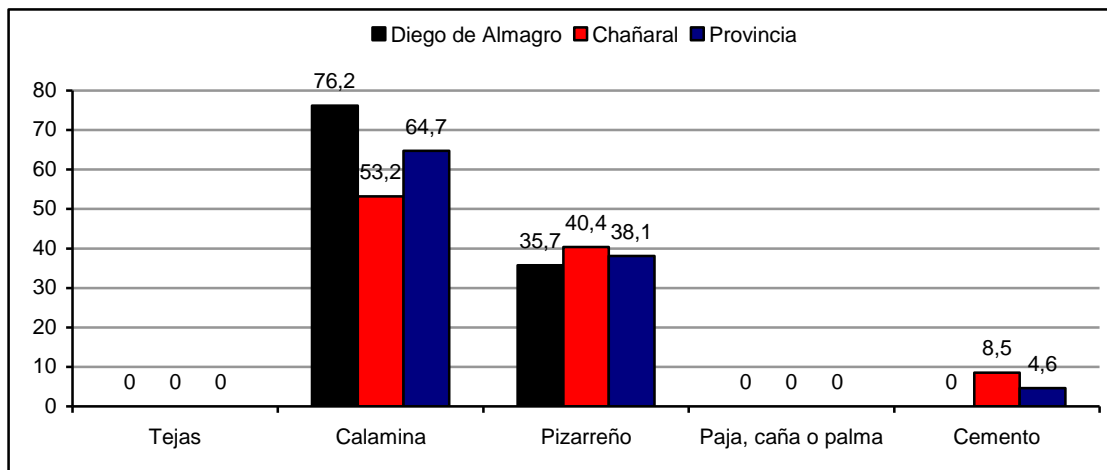


Gráfico N°23, Fuente: Elaboración propia

El material que predomina en la construcción del techo, corresponde a la calamina, representando al 64.7% de los hogares en la provincia, igual situación se da en las comunas de Diego de Almagro y Chañaral, con un 76,2% y un 53,2% respectivamente.

Los siguen aquellas viviendas con techos de pizarreño, las cuáles representan 38.1% de las viviendas entrevistadas.

Cabe destacar que la existencia de techo fabricados con cemento, corresponde única y exclusivamente a los departamentos existentes en la comuna de Chañaral, obteniendo un 4.6%.

### D.4) Construcción de paredes

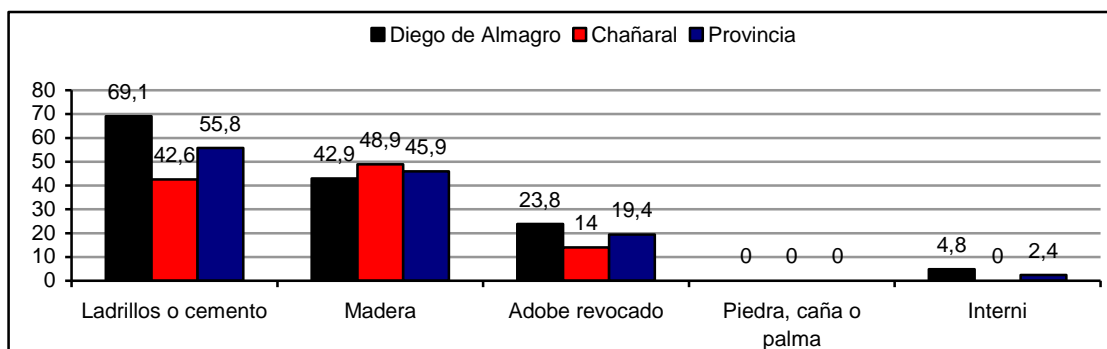


Gráfico N°24, Fuente: Elaboración propia

El material que predomina en la construcción de las paredes, corresponde al ladrillo o cemento, presentándose en el 55.8% de las viviendas entrevistadas en la provincia, igual situación se da en la comuna de Diego de Almagro, obteniendo un 42.9%, mientras que en Chañaral predominan aquellas paredes construídas con madera, representando al 48.9%.

Cabe destacar la existencia del 19,4% de viviendas construídas con paredes de adobe, evidenciando la antigüedad y fragilidad de algunos inmuebles en la provincia. Esta situación se da principalmente en la zona céntrica de Chañaral, El Salado, Inca de Oro y algunas poblaciones de Diego de Almagro.

### D.5) Antigüedad de la vivienda

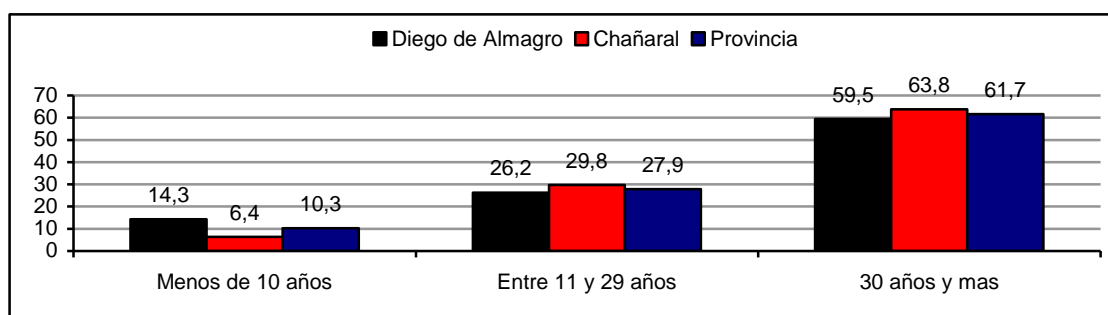


Gráfico N° 25, Fuente: Elaboración propia

Un 61.7% de la población en la provincia, asegura que su vivienda acumula más de 30 años de antigüedad, principalmente en la comuna de Chañaral, ya que un 63.8% de confirma dicha situación.

Un 14.3% de los entrevistados en Diego de Almagro, posee viviendas nuevas o semi nuevas con menos de 10 años. A nivel provincial un 27.9% menciona que la antigüedad del inmueble, se ubica entre los 11 y 29 años.

## D.6) Problemas de mayor importancia

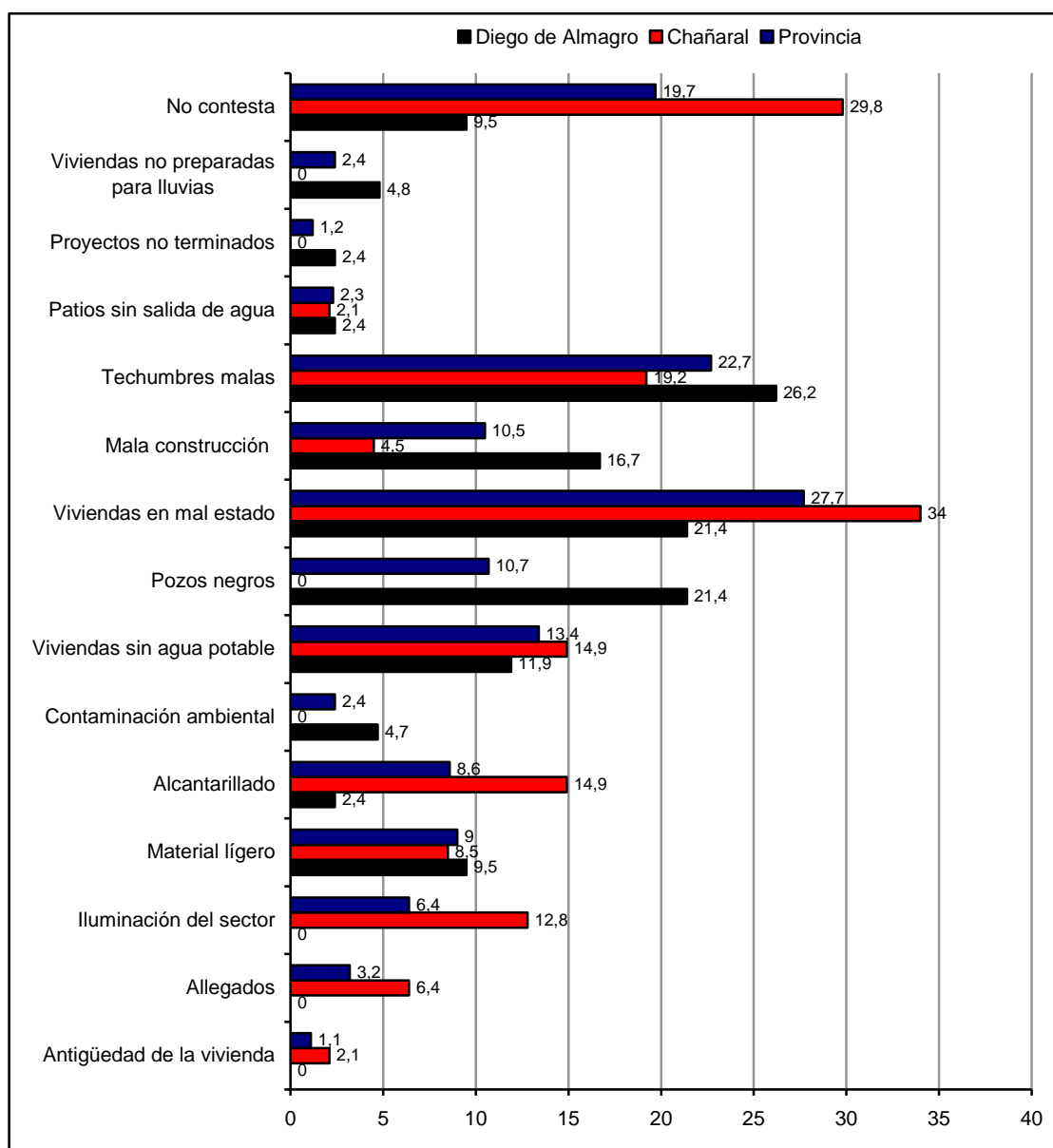


Gráfico N°26, Fuente: Elaboración propia

Finalmente, a los entrevistados, se les dio la posibilidad de mencionar o sugerir, las tres principales problemáticas habitacionales que a su parecer existen en la provincia, donde las viviendas en mal estado, representa la mayoría porcentual con un 27.7%.

A nivel comunal, se puede mencionar que en Diego de Almagro, un 26.2% opina que el principal problema habitacional corresponde a las techumbres en mal estado, mientras que en Chañaral la mayoría de los entrevistados concentra su opinión en el mal estado de las viviendas, superando el porcentaje provincial con un 34%.

Otra opinión a considerar, debido al equilibrio que se mantiene en ambas comunas, corresponde a aquellas personas que se inclinaron hacia la existencia de viviendas sin agua potable y aquella construídas con material ligero, representando a nivel provincial un 13.4% y 9% respectivamente.

Sin embargo, un porcentaje importante de los entrevistados no contestó a esta pregunta, representando al 19.7% en la provincia, un 29.8% en Chañaral y un 9.5% en Diego de Almagro.

## E) Educación

### E.1) Escolaridad

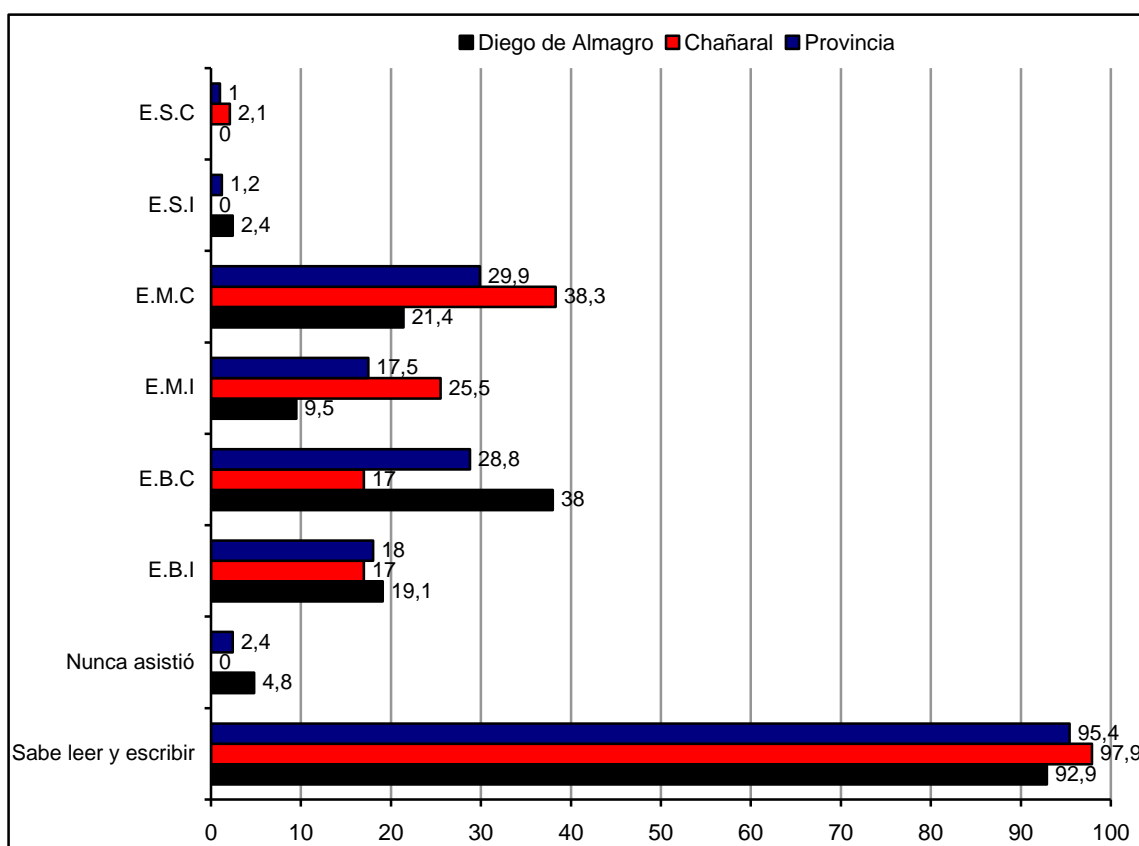


Gráfico N°27, Fuente: Elaboración propia

El gráfico anterior muestra que el nivel educacional de las personas en la provincia, se presenta como bajo, ya que, tan sólo el 29.9% ha concluido los 12 años de educación formal en Chile, mientras que un 18% ni siquiera completó la enseñanza básica y finalmente, un 2.4% nunca ingresó al sistema escolar.

Por otra parte existe cerca de un 5% en la población, que no sabe leer ni escribir.

Esta situación limita fuertemente el desarrollo social y económico de la provincia, debido a la mala calidad de empleos y remuneraciones a los cuáles estas personas tienen acceso.

## E.2) Capacitaciones

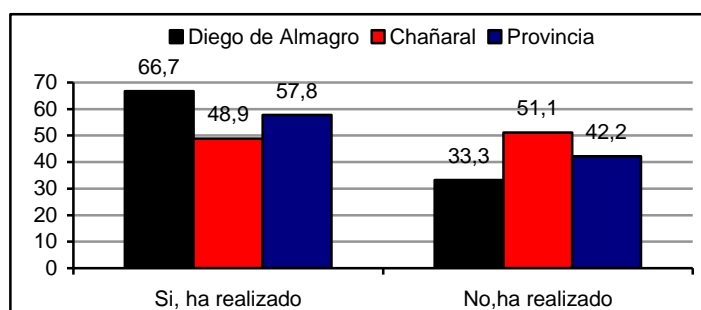


Gráfico N°28, Fuente: Elaboración propia

Un 57.8% de la población asegura haber realizado al menos una capacitación, esta situación se da principalmente en Diego de Almagro, ya que un 66.7% reconoce dicha afirmación, mientras que en Chañaral un 51.1% menciona no haberse capacitado en ninguna especialidad.

Cabe señalar, que aquellos entrevistados que aseguran haber realizado capacitaciones, debieron señalar la temática de dichas capacitaciones, dentro de las cuáles, las más reconocidas corresponden a peluquería, repostería y moda, con un 13.2%, 11.1% y 6.9% respectivamente, éstas se enmarcan en el proyecto Artesanías y destrezas, implementado año a año por el Programa CODELCO Buen Vecino.

En Chañaral se mantiene esta lógica, ya que los talleres de peluquería y repostería, representan el 19.2% y 12.8% respectivamente de las capacitaciones. Además, adquiere relevancia la realización de los talleres de cocinas solares, donde ha participado un 6.4% de las personas entrevistadas en ésta comuna.

En Diego de Almagro, las capacitaciones que han tenido mayor participación por parte de los entrevistados, corresponde a moda y repostería, ambos con un 9.5%. Les siguen: Computación básica, Peluquería, Gestor Social Plan Auge, Microempresario y Navegación por Internet, los que en conjunto representan al 7.1% de la población encuestada.

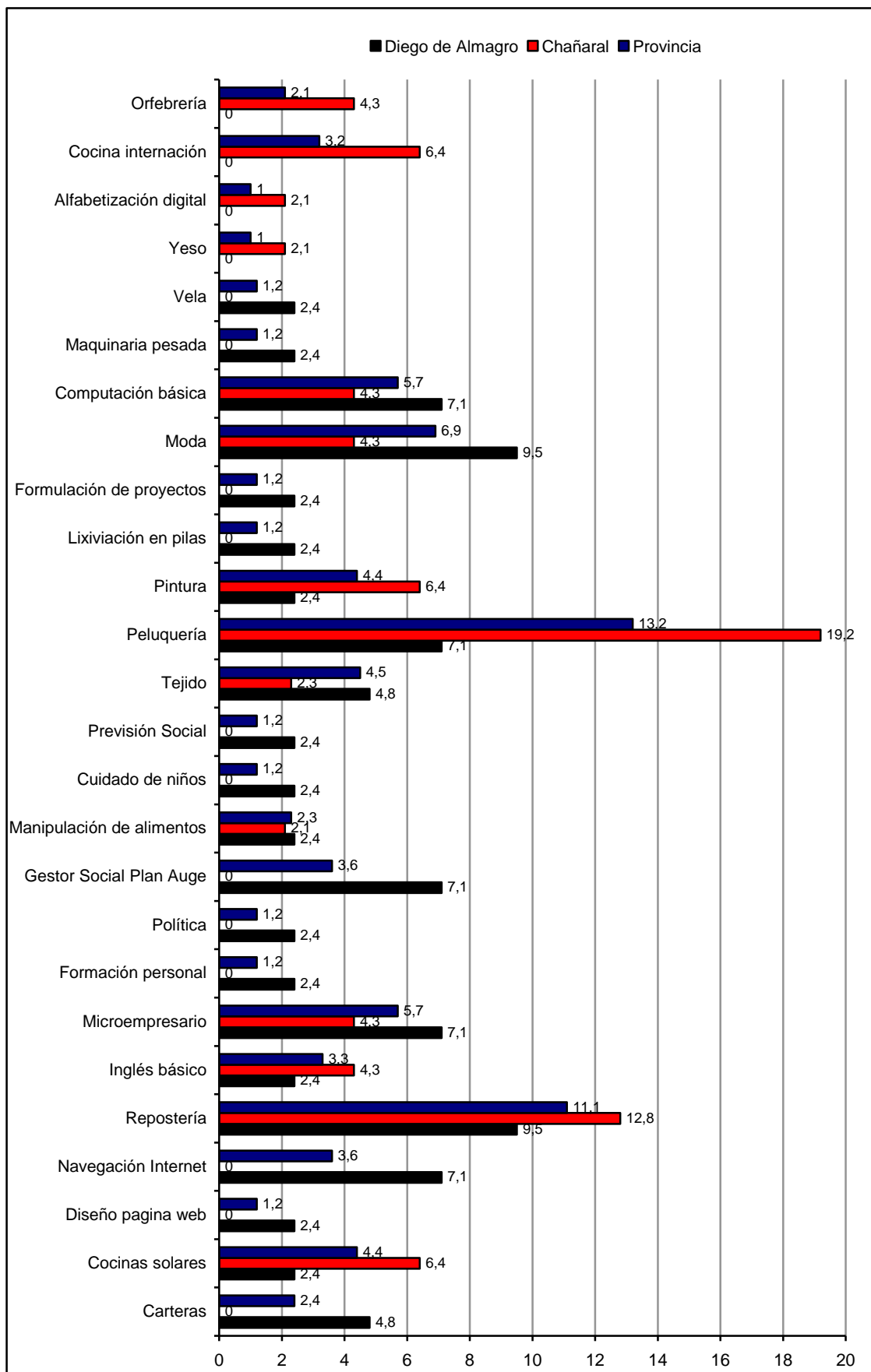


Gráfico N°29, Fuente: Elaboración propia

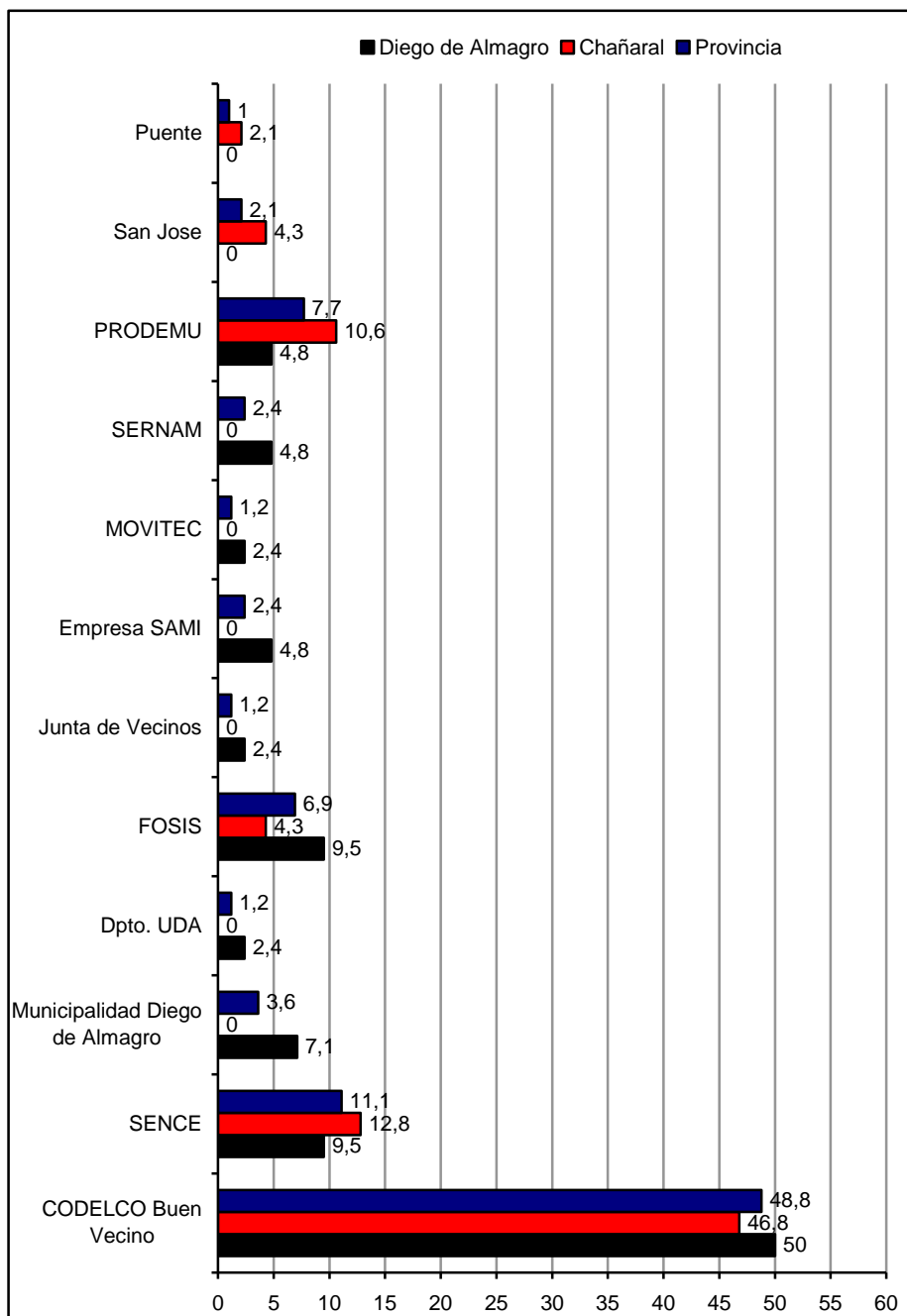


Gráfico N°30, Fuente: Elaboración propia

Los organismos públicos y privado que han tenido mayor injerencia al realizar capacitaciones en la zona, corresponde al Programa CODELCO Buen Vecino, el cuál es reconocido por el 48.8% de los entrevistados en la provincia, le sigue SENCE con un 11.1%, PRODEMU con un 7.7% y FOSIS con un 6.9%

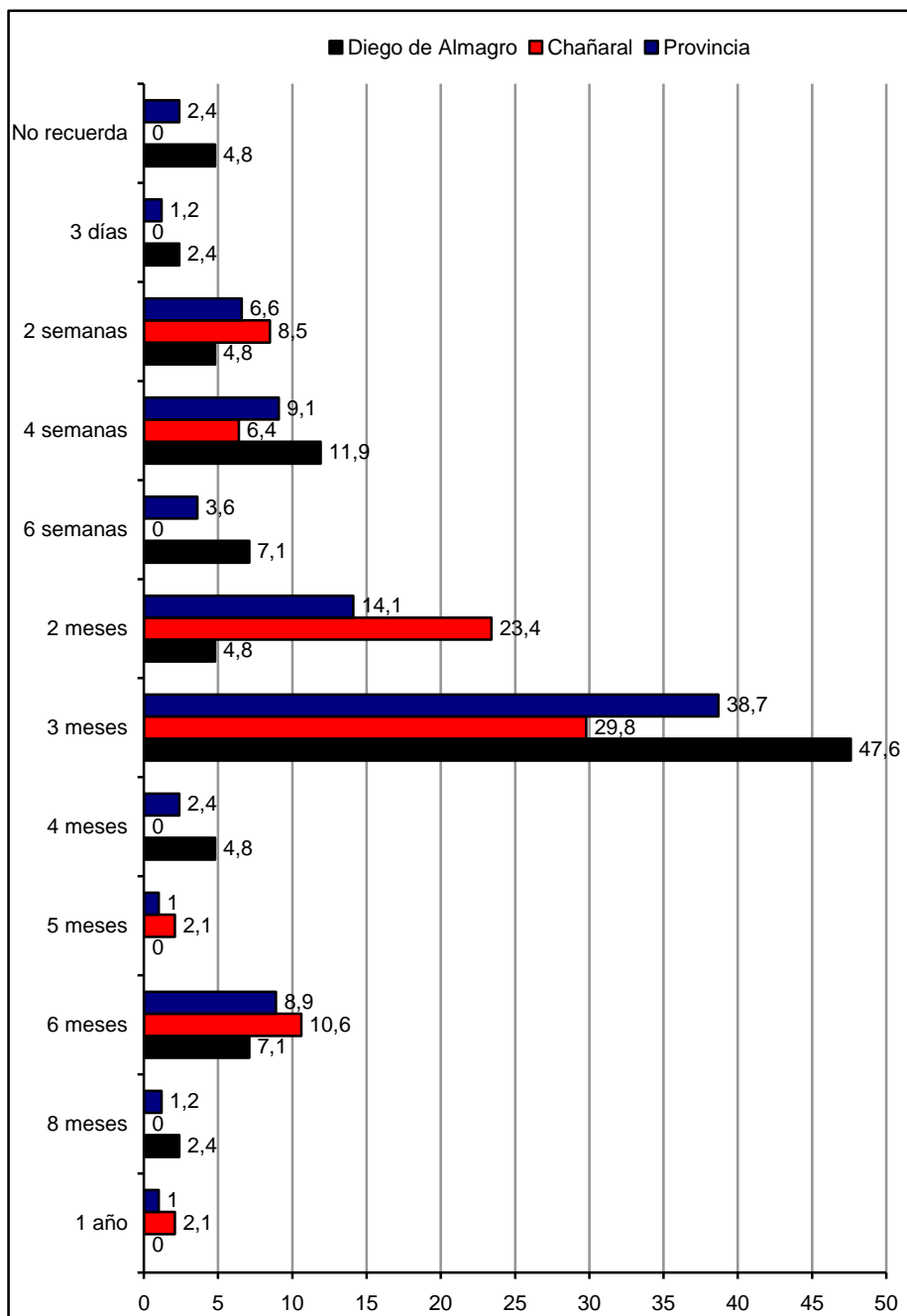


Gráfico N°31, Fuente: Elaboración propia

La duración de estos talleres, son generalmente de tres meses, el cuál representa al 38.7% de lo señalado por los entrevistados. La capacitación con mayor duración, fue ejecutada en un año, mientras que la menor se realizó en tres días.

### E.3) Deserción escolar

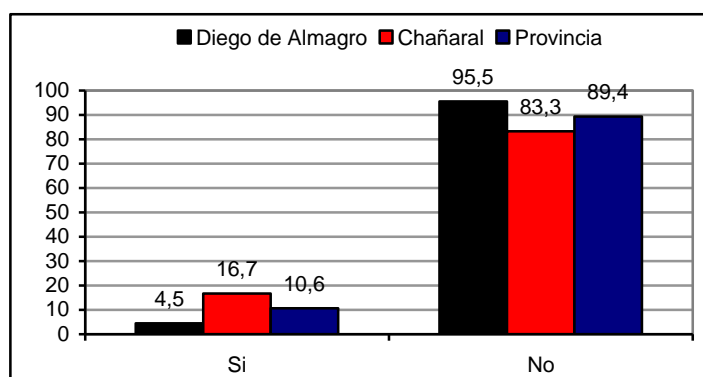


Gráfico N°32, Fuente: Elaboración propia

Un 89.4% de las familias entrevistadas en la provincia de Chañaral, mantiene a sus niños, niñas y/o jóvenes insertos en el sistema escolar, es decir no han abandonado los establecimientos educacionales. Este porcentaje demuestra el interés que tiene el estado y los núcleos familiares por educar a sus niñas, niños y/o jóvenes, favoreciendo al desarrollo económico y social de la zona.

Sin embargo en la comuna de Diego de Almagro, la deserción escolar se ha dado en un 4.5% de los hogares, mientras que en Chañaral esta situación representa al 10.6%.

### E.4) Repetición de curso y sus causas

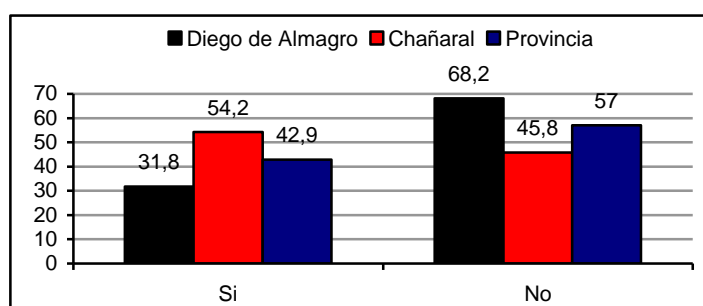


Gráfico N°33, Fuente: Elaboración propia

En la provincia de Chañaral, la repetición de curso se ha dado en el 42.9% de los hogares con niños, niñas y/o jóvenes menores de 18 años insertos en el sistema escolar. En Diego de Almagro, éste indicador alcanza un 31.8%, mientras que en Chañaral el 54.2%.

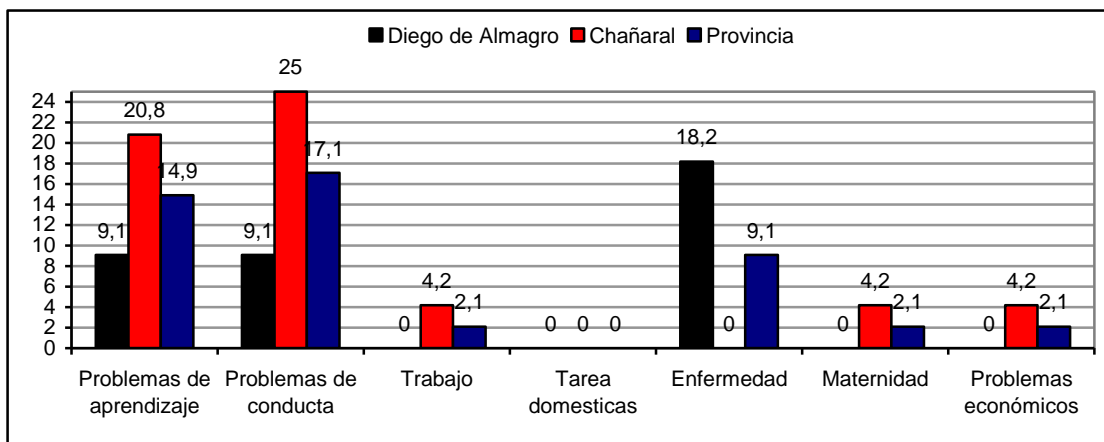


Gráfico N°34, Fuente: Elaboración propia

Una de las principales causas de repetición de curso, recae en los problemas conductuales de los y las estudiantes, representando al 17.1% de los casos. Le sigue los problemas de aprendizaje con un 14.9% y enfermedades con el 9.1%.

En Chañaral, los problemas de conducta, son el principal factor de repetición de curso, representando a un 25% de los casos, mientras que en Diego de Almagro, éste corresponde a enfermedades, con un 18.2%, las cuáles han impedido el normal desarrollo educativo de los estudiantes en esta comuna.

### E.5) Tipo de establecimiento

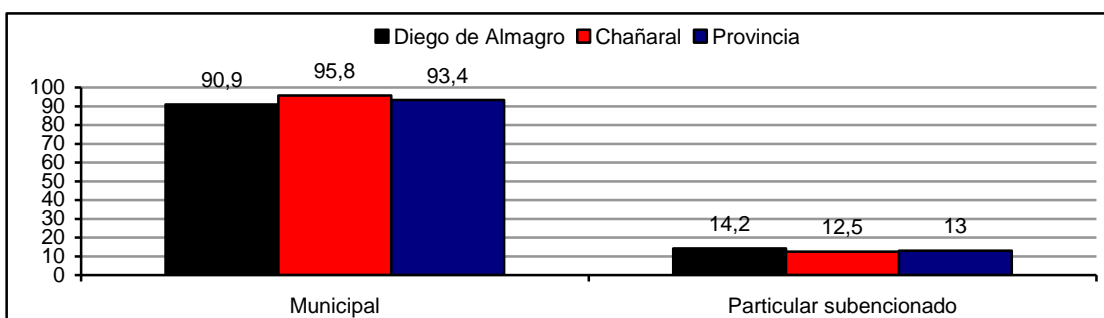


Gráfico N°35 Fuente: Elaboración propia

El 93.4% de los y las estudiantes se encuentra matriculado en establecimientos municipales de enseñanza básica y media, mientras que un 13%, lo hace en establecimientos particulares subvencionados.

## E.6) Infraestructura del establecimiento

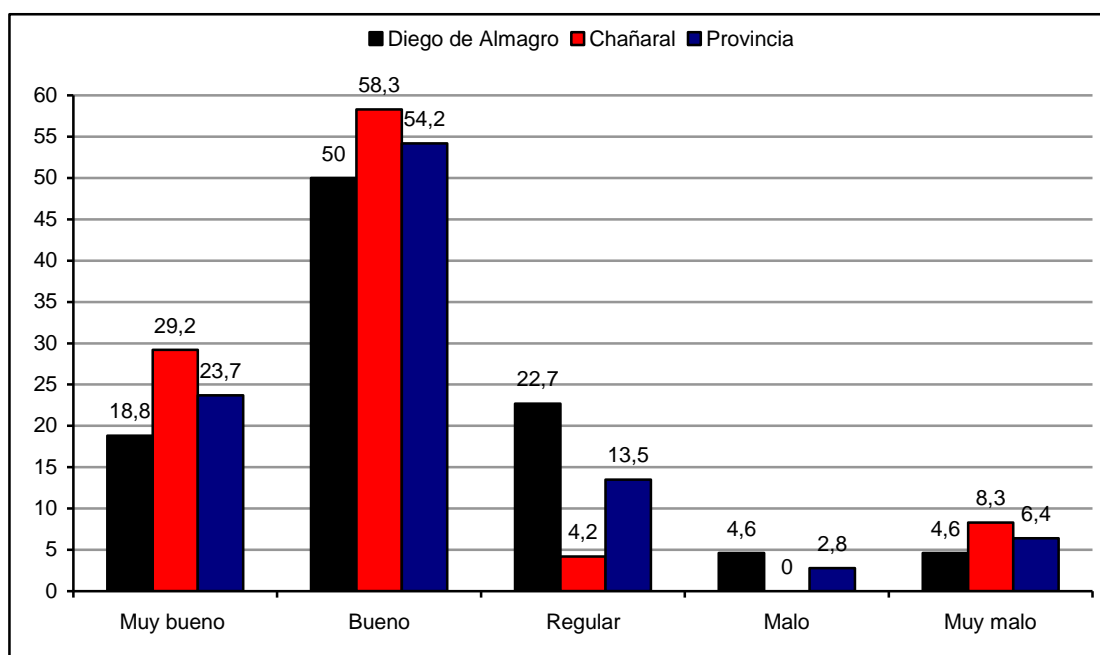


Gráfico N°36, Fuente: Elaboración propia

En la provincia de Chañaral, un 54.2% de los padres y apoderados, opinan que la infraestructura del establecimiento es buena, posicionándose en ambas comunas como la mayoría porcentual. Un 23.7% cree que es muy buena, mientras que el 6.4%, manifiesta que los establecimientos se encuentran en muy mal estado.

Es preciso mencionar que los establecimientos, ya sean de enseñanza básica o media han sido remodelados completamente en los últimos años, cumpliendo con los estándares nacionales de infraestructura educacional.

## E.7) Beca escolar

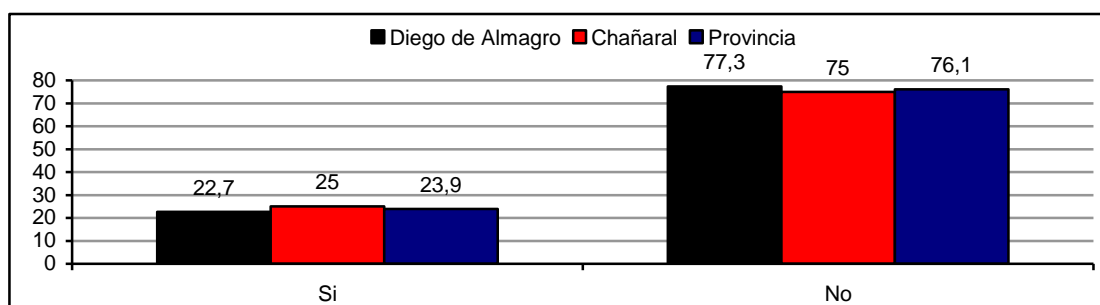


Gráfico N°37, Fuente: Elaboración propia

Tan sólo un 23.9% de los y las estudiantes en la provincia, cuenta con el apoyo de alguna beca escolar que apoye el proceso educativo del o la estudiante.

Al momento de considerar los bajos ingresos percibidos en los hogares entrevistados, este porcentaje puede considerarse, desfavorable. En Diego de Almagro un 22.7% cuenta con beca, mientras que en Chañaral un 25%.

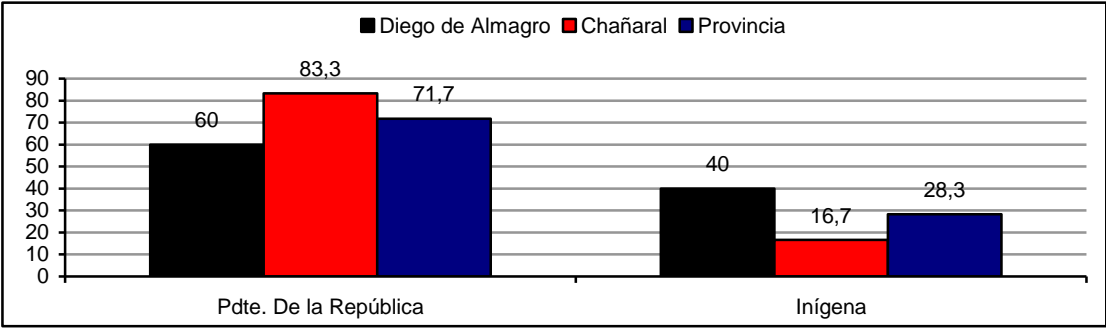


Gráfico N°38, Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, las dos únicas becas mencionadas por los y las estudiantes que reciben el beneficio, corresponden a: Beca Presidente de la República y Beca Indígena, con un 71.7% y 28.3% respectivamente.

**E.8) Calidad de educación**

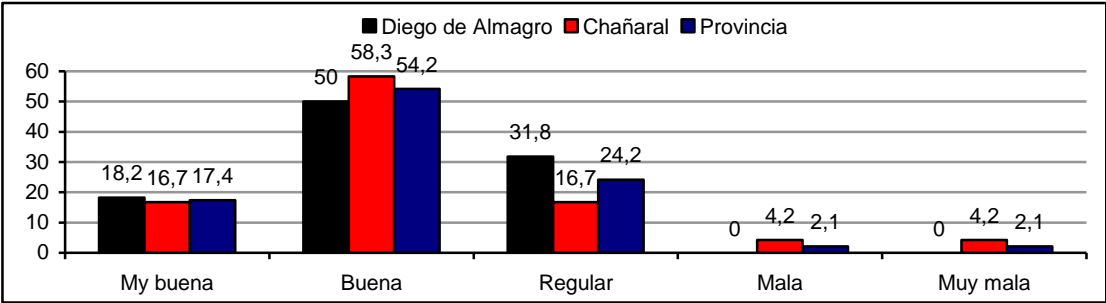


Gráfico N°39, Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la educación recibida por los niños, niñas y/o jóvenes, un 54.2% de los padres y apoderados de la provincia, cree que ésta es de buena calidad, principalmente en la comuna de Chañaral donde un 58.3% opina de igual manera, un 24.2% opina que es regular, mientras que un 2.1% dice que es muy mala.

### E.9) El establecimiento cuenta equipos tecnológicos

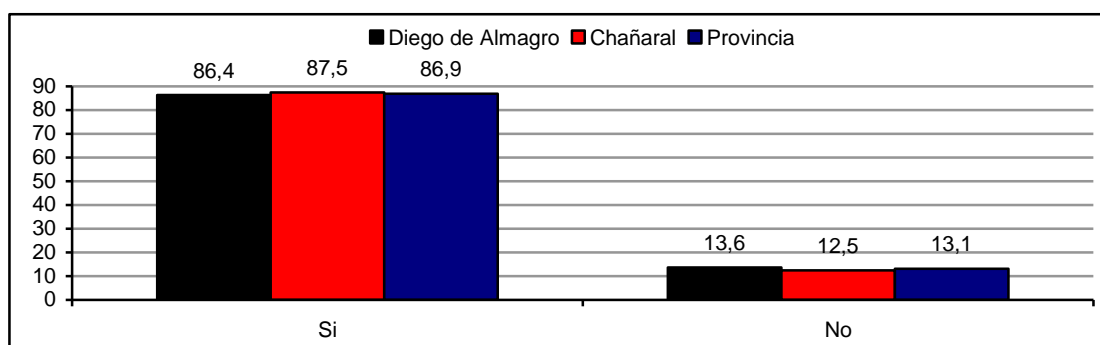


Gráfico N°40, Fuente: Elaboración propia

A su vez el 86.9% de los padres y apoderados asegura, que el establecimiento al cuál asisten sus hijos e hijas, cuenta con el equipamiento tecnológico necesario para un adecuado desarrollo cognitivo. Porcentajes similares se dan en ambas comunas.

Estos equipamientos corresponden principalmente a computadores, impresoras, proyectores, equipos de sonido, etc.

## F) aspectos económicos del jefe o jefa de hogar

### F.1) Situación laboral

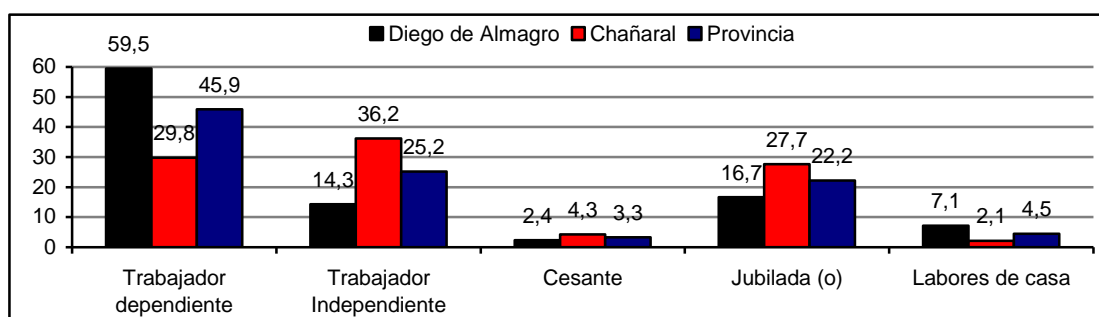


Gráfico N°41, Fuente: Elaboración propia

En relación a la situación laboral de los jefes o jefas de los hogares en la provincia, un 45.9% se encuentra desempeñando funciones labores en forma dependiente, principalmente en la comuna de Diego de Almagro donde esta clasificación alcanza un 59.5%.

Mientras que en Chañaral la clasificación que obtiene la mayoría porcentual, corresponde a trabajadores y trabajadoras independientes, representando al 36.2% de las familias. A nivel provincial esta situación obtiene 25.2%; esto se debe principalmente a que muchos de estas personas se dedican a la pesca o marisquería artesanal, no así en Diego de Almagro, donde gran parte se encuentra desempeñando funciones en la gran minería, principalmente en División salvador.

Respondiendo a la realidad nacional y mundial y como se mencionó anteriormente, la provincia presenta un envejecimiento gradual de su población, por lo tanto un 22.2% de los jefes o jefas de hogar, sobrepasa los 65 años de edad, recibiendo una jubilación mensual de 75.000 pesos aprox. Esta situación se da con mayor intensidad en la comuna de Chañaral, donde existe un 27.7% de jefes o jefas de hogar jubilados.

Finalmente, un 3.3% de los entrevistados menciona que el jefe o jefa de hogar se encuentra cesante.

#### F.4) Tipo de contrato

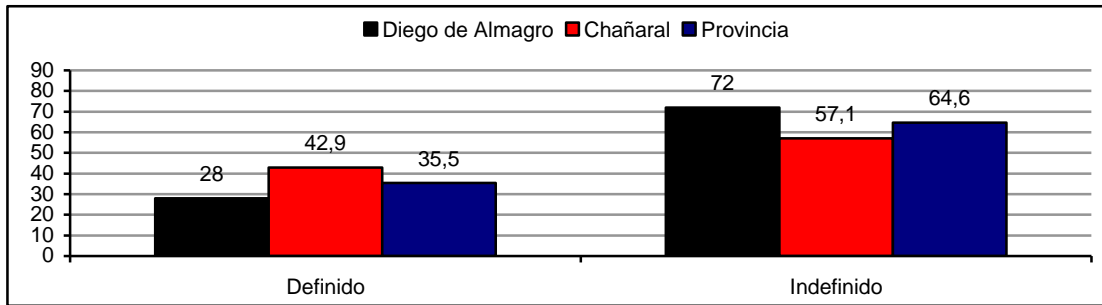


Gráfico N°42, Fuente: Elaboración propia

El tipo de contrato que predomina en los trabajadores y trabajadoras dependientes en la provincia, corresponde al contrato indefinido, representando al 64.6% de estas personas. Este contrato se da mayormente en Diego de Almagro, representando al 72% de los trabajadores.

#### F.4.1) Contrato Definido

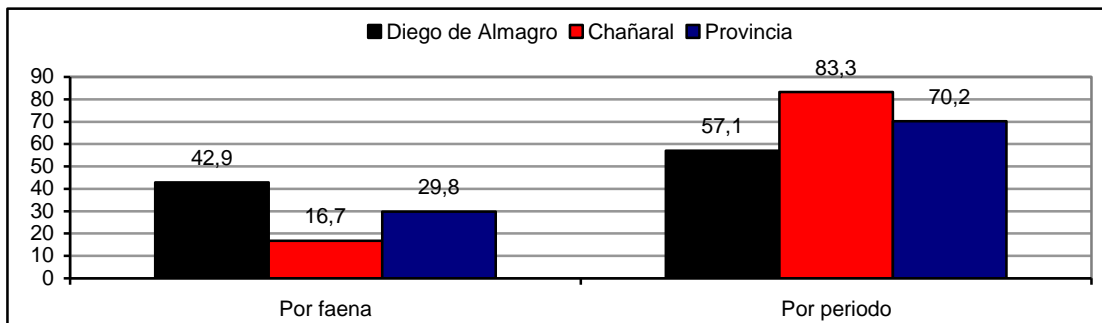


Gráfico N°43, Fuente: Elaboración propia

De aquellos trabajadores y trabajadoras que cuentan con contrato definido en la provincia, un 70.2% se encuentra por desempeñando funciones por periodo de tiempo, promediando 2.5 años de duración de éste.

Esta situación contractual se da fuertemente en Chañaral donde este porcentaje de trabajadores representa un 83.3%, promediando 2.8 años de duración, mientras que en Diego de Almagro un 57.1% trabaja por un tiempo determinado, promediando 2.8 años desde el inicio hasta término del contrato.

## F.5) Trabajadores a cargo

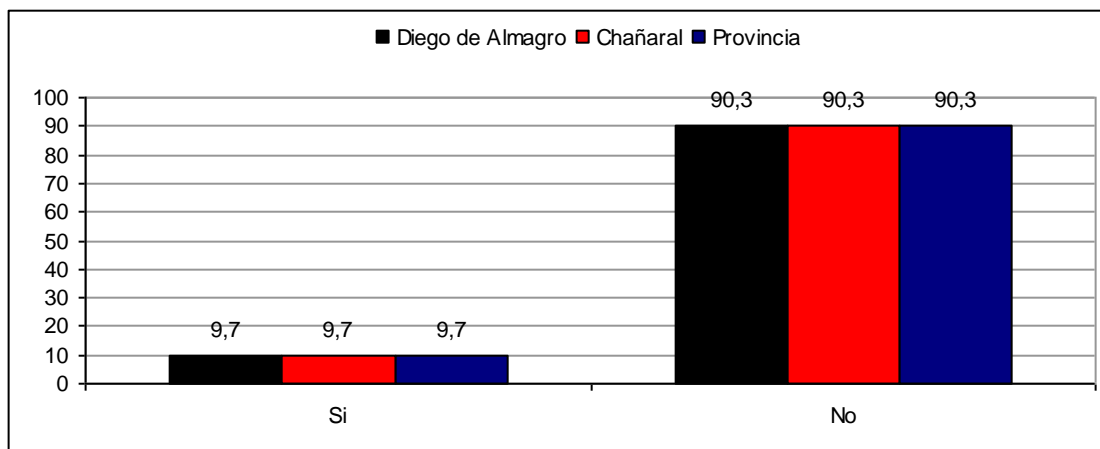


Gráfico N°44, Fuente: Elaboración propia

Un 90.3% de los trabajadores y trabajadoras jefas de hogar en la provincia no tiene trabajadores a su cargo, idéntico porcentaje se da en ambas comunas, mientras que un 9.7% tiene trabajadores, de los cuáles un 66.7% tiene entre 1 y 4 personas a su cargo, un 33.3% en Diego de Almagro es responsable por 11 a 20 personas, mientras que en Chañaral un 33.3% tiene bajo su mando a 21 personas y más, como se puede apreciar en el segundo gráfico.

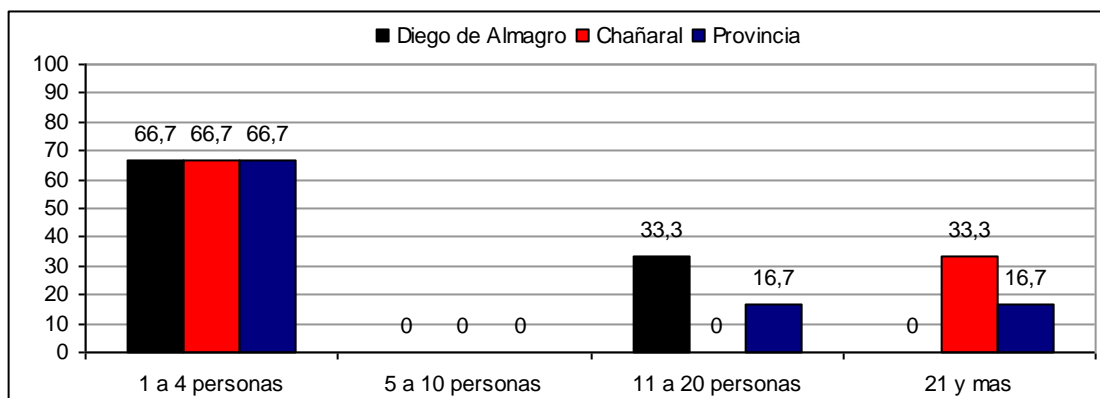


Gráfico N°45, Fuente: Elaboración propia

## F.6) Tipo de jornada laboral

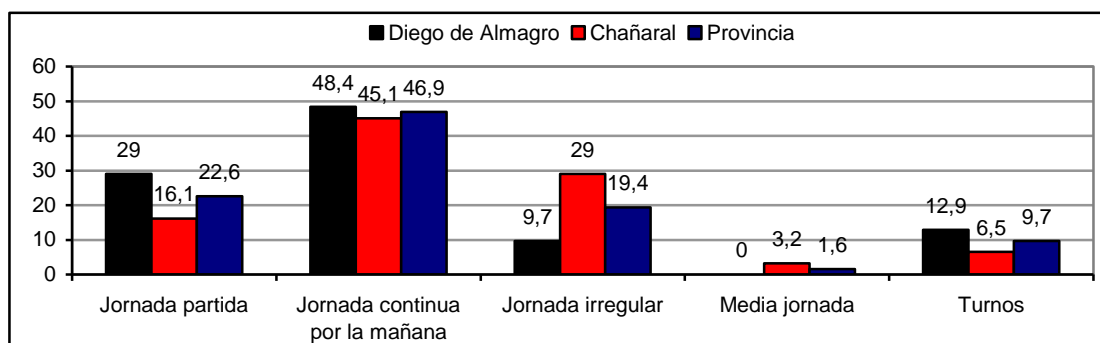


Gráfico N°46, Fuente: Elaboración propia

El tipo de jornada laboral que predomina tanto en la provincia como en las comunas que la conforman, corresponde a la jornada continua por la mañana, representando al 46.9% de los trabajadores y trabajadoras.

Le sigue la jornada partida, común en las zonas mineras, donde se trabaja cierta cantidad de días y se descansa la misma cantidad, por ejemplo 7x7, alcanzando un 22.6%, dando en mayor proporción en Diego de Almagro con un 29%.

Luego se encuentra la jornada irregular o variable según los días, obteniendo un 19.4% dándose principalmente en Chañaral, 29%, donde cierta cantidad de jefes y jefas de hogar se dedican a la pesca o marisquería, influyendo directamente en éste porcentaje.

Finalmente se encuentra la jornada por turnos 9,7%, concentrándose fundamentalmente en aquellos trabajadores que desempeñan funciones en la minería, donde no es posible detener la producción.

### F.7) Razón de cesantía

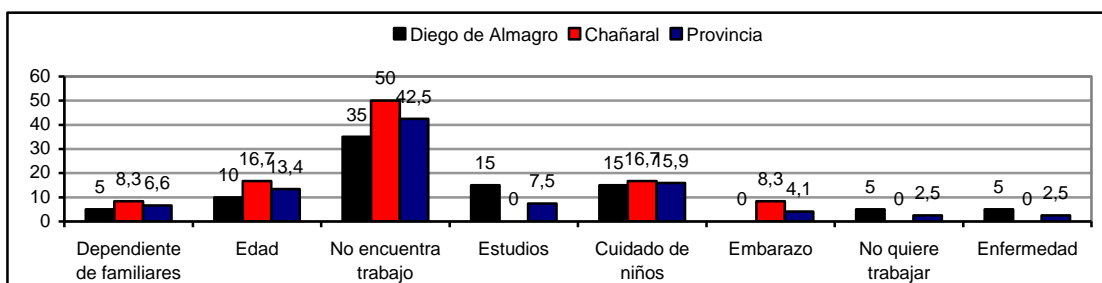


Gráfico N°47, Fuente: Elaboración propia

Por último, en aquellos hogares donde se menciona la existencia de cesantía en alguno de los integrantes del grupo familiar, el entrevistado o entrevistada asegura que la principal causa se debe a lo no existencia de trabajo en la zona, ya que la persona no lo encuentra, representando el 42.5% de los casos. Otra razón de importancia corresponde al cuidado de niños, fundamentalmente en mujeres de la provincia, representando al 15.9% de cesantes.

## G) Salud

### G.1) Enfermedad discapacitante

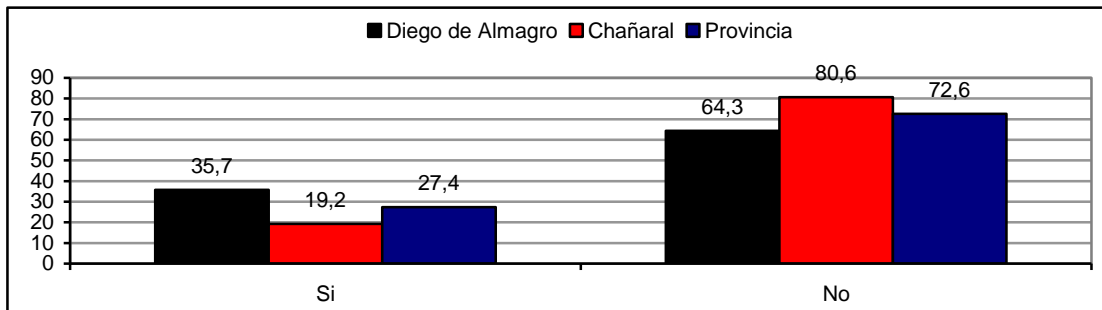


Gráfico N°48, Fuente: Elaboración propia

En la provincia de Chañaral, al menos un 27.4% de las familias presenta a uno de sus integrantes con alguna enfermedad discapacitante, principalmente en Diego de Almagro, donde un 35,7% de las familias afirma contar con un miembro en esta condición.

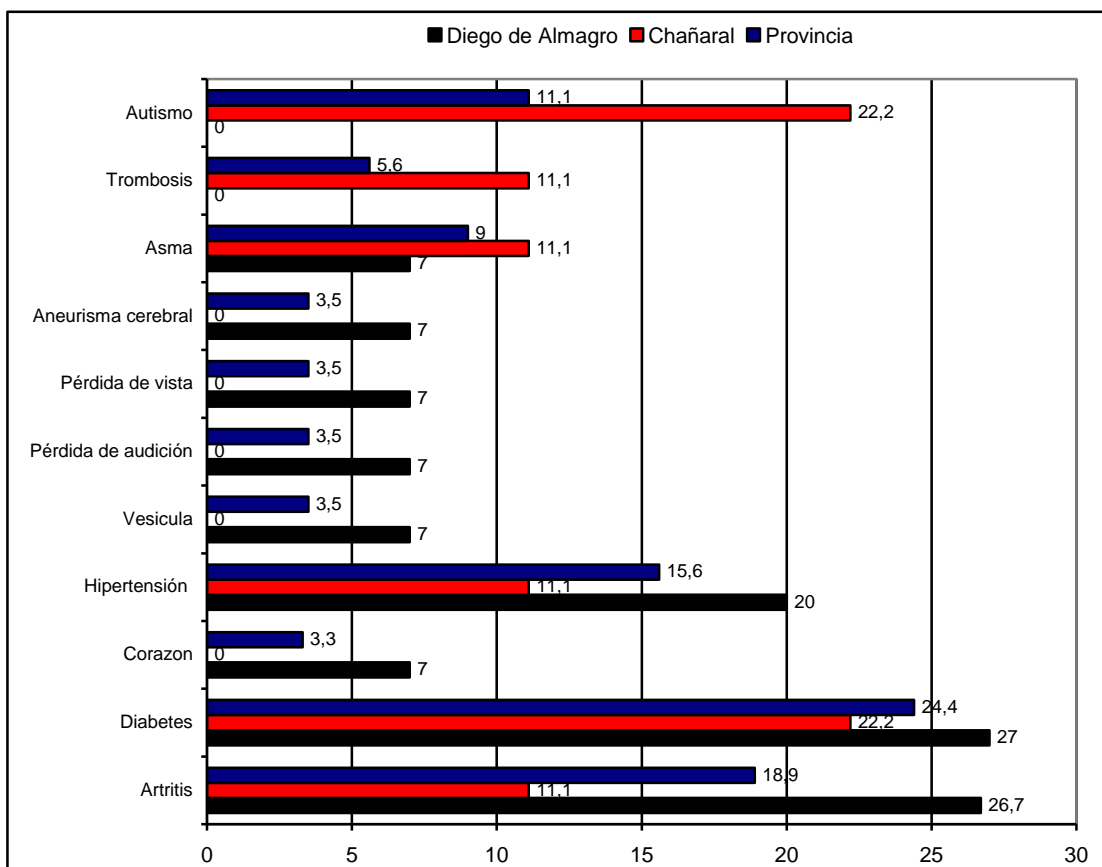


Gráfico N°49, Fuente: Elaboración propia

Dentro de las enfermedades que más se repiten en la población, se encuentra la diabetes y la hipertensión, con un 24.4% y un 15.6% respectivamente, como se puede ver en el siguiente gráfico.

## G.2) Tratamiento

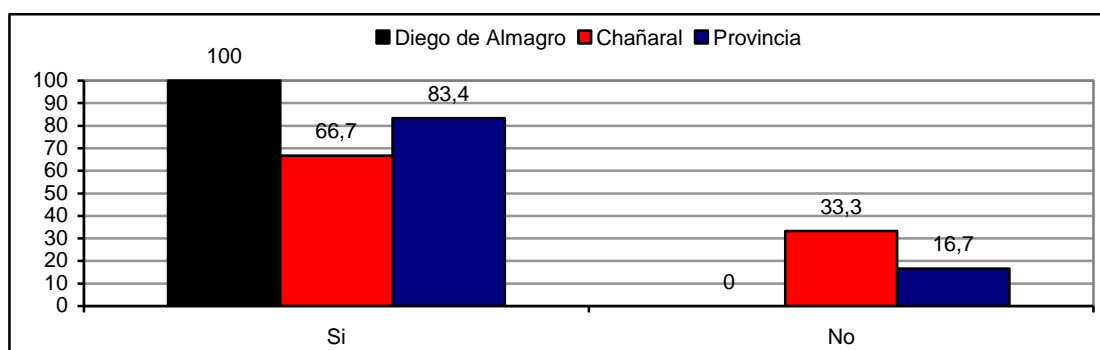


Gráfico N°50, Fuente: Elaboración propia

A raíz de lo anteriormente señalado, un 83.4% de las personas que padecen alguna enfermedad discapacitante en la provincia, se encuentra en con tratamiento médico, principalmente en Diego de Almagro, donde éste porcentaje alcanza el 100%. No así en Chañaral, ya que solamente el 66,7% trata su enfermedad. Aquellas personas que no lo hacen, fundamentan su respuesta en el costo que trae consigo el tratamiento y en el “autodiagnóstico” de algunos entrevistados al mencionar que su enfermedad no lo necesita.

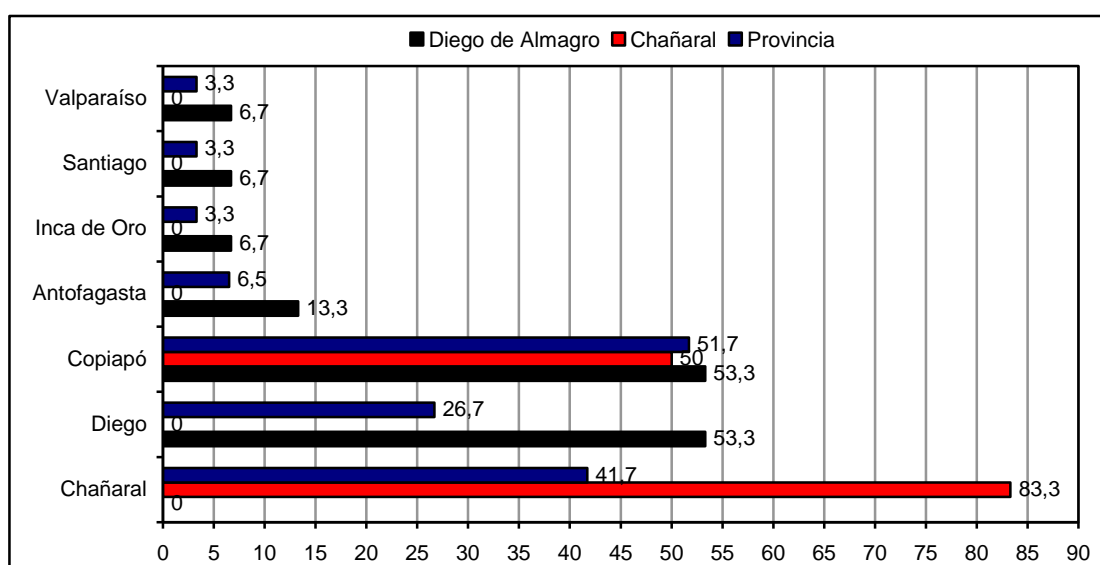


Gráfico N°51, Fuente: Elaboración propia

Gran parte de la población que se encuentra en tratamiento, mencionan hacerlo en la capital regional, es decir, Copiapó, representando al 51,7% de las personas, debido a que en esta comuna se encuentran los especialistas y el equipamiento tecnológico necesario.

Un 83,3% de los pacientes en Chañaral, lo realiza en la propia comuna, mientras que un 53.3% en Diego de Almagro, lo hace de la misma forma.

### G.3) Ubicación y tipo del establecimiento

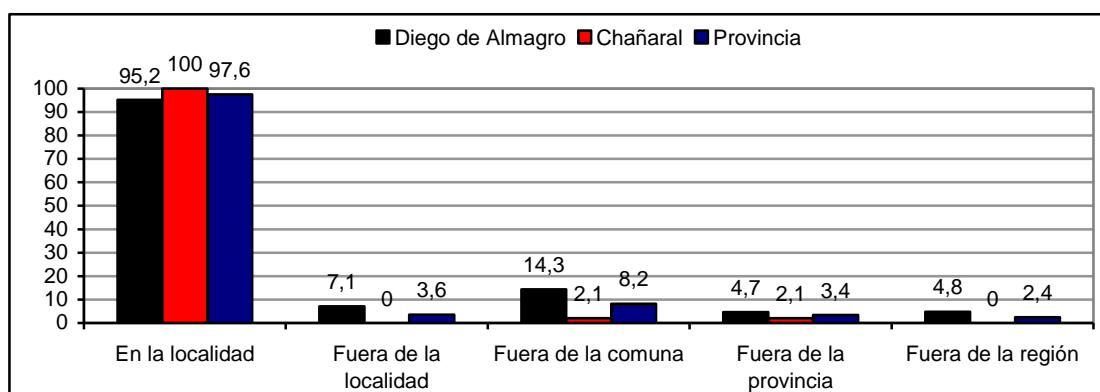


Gráfico N°52, Fuente: Elaboración propia

Las enfermedades que no requieren atención de especialistas ni de equipamientos tecnológicos sofisticados, como aquellas estacionales, son atendidas en la localidad por un 97.6% de la población, mientras que un 8.2% lo hace fuera de la comuna, un 3.4%, fuera de la provincia y finalmente, un 2,4% fuera de la región.

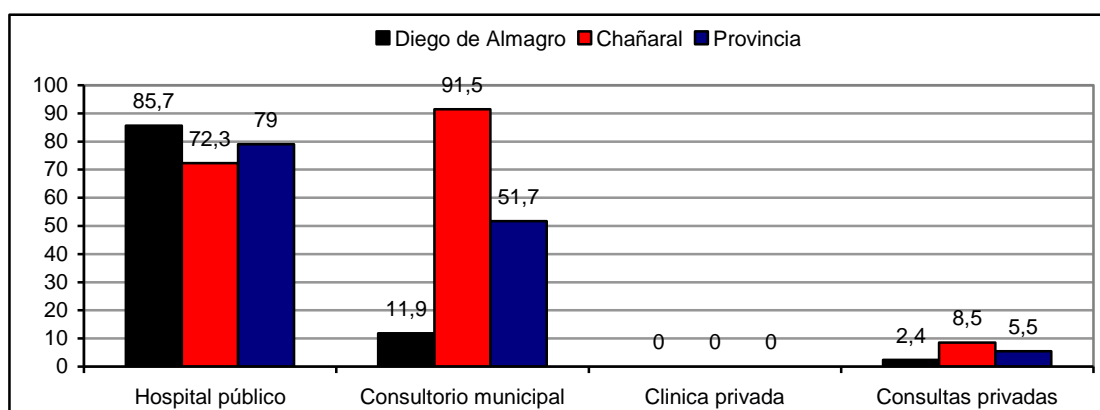


Gráfico N°53, Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar que en Diego de Almagro no existe consultorio de atención primaria, solo el hospital público se encuentra destinado para la atención de salud en la comuna, salvo en la localidad de Inca de Oro y El Salvador, donde se han establecido consultorios municipales, no así en Chañaral donde coexisten ambas instancias de atención.

Por lo tanto el 79% de la población menciona atenderse en el hospital público de la comuna, mientras que un 51.7% lo hace en el consultorio municipal.

Un porcentaje mínimo, correspondiente al 5.5%, atiende su salud en consultas privadas.

#### G.4) Existe y/o necesita locomoción colectiva hacia el centro de salud

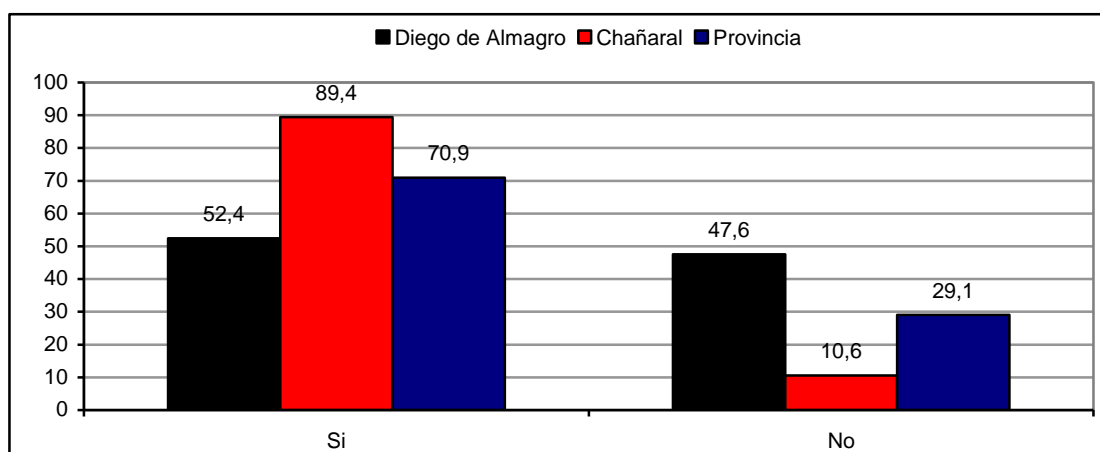


Gráfico N°54, Fuente: Elaboración propia

Un 70.9% de la población menciona tener a su disposición algún tipo de locomoción pública para el traslado al centro de salud, situación que se da principalmente en la comuna de Chañaral, con un 89.4%, sin embargo, como se puede ver en el siguiente gráfico, a nivel provincial un 64.8% asegura no necesitarlo para concurrir al centro de atención primaria o el hospital de la localidad.

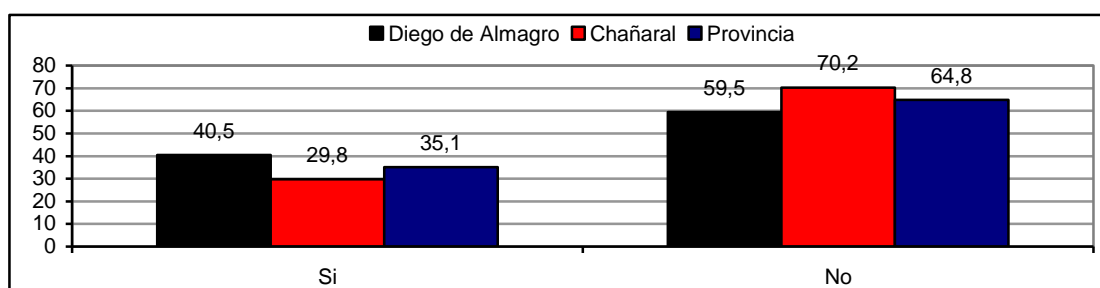


Gráfico N°55, Fuente: Elaboración propia

#### G.5) Infraestructura del establecimiento y equipamiento tecnológico

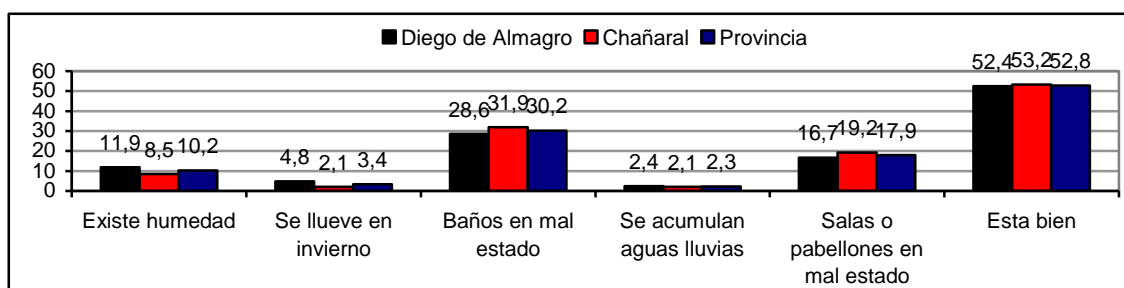


Gráfico N°56, Fuente: Elaboración propia

En la provincia de Chañaral, un 52.8% de la población, opina que la infraestructura del establecimiento se encuentra en buen estado, en ambas

comunas ésta opinión representa la mayoría porcentual, con un 52.4% en Diego de Almagro y un 53.2% en Chañaral. Sin embargo un 30.2% afirma que los baños se encuentran en mal estado, mientras que un 17.9% menciona que existen salas y pabellones en igual condición.

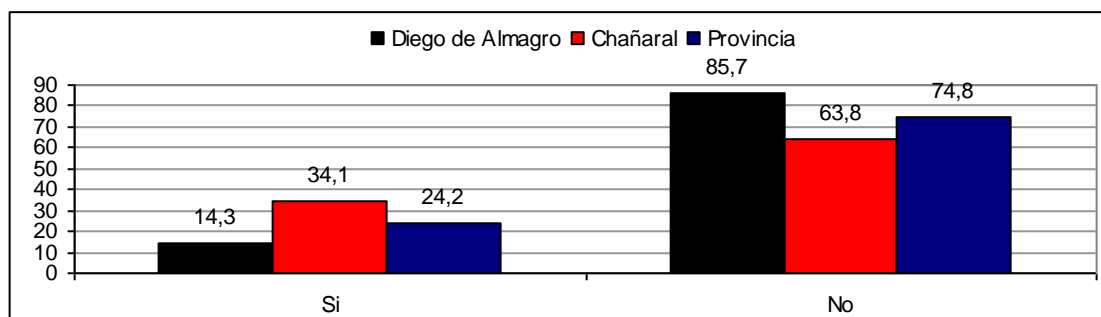


Gráfico N°57, Fuente: Elaboración propia

A su vez, el 24.2% asegura, que el establecimiento en el cuál atienden su salud, cuenta con el equipamiento tecnológico necesario para prevenir o diagnosticar enfermedades, sin embargo gran parte de los entrevistados menciona que, si bien éstos equipos tecnológicos existen, los funcionarios no tienen el conocimiento suficiente para utilizarlos. Es por esta razón, que un 74.8% asegura la no existencia de equipos tecnológicos en los diferentes centros de salud.

## G.6) Calidad de atención

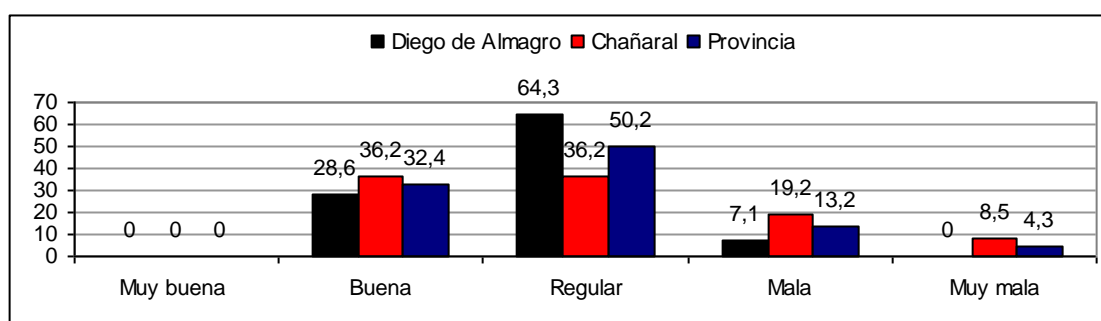


Gráfico N°58, Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la atención médica recibida por la población, un 50.2% cree que ésta es regular, principalmente en Diego de Almagro donde un 64.3% opina de igual manera. Un 32.4% cree que es de buena calidad, mientras que un 4.3% opina que es muy mala. Es preciso mencionar que ninguno de los entrevistados se inclina por la clasificación muy buena.

## G.7) Existencia de especialistas

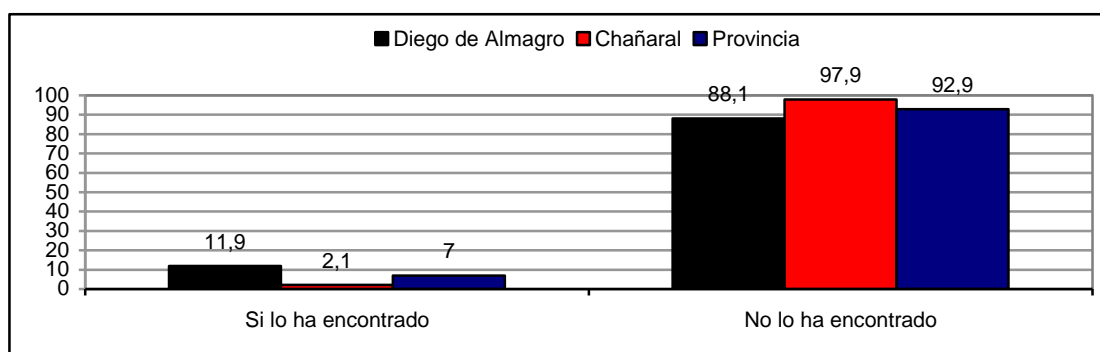


Gráfico N°59, Fuente: Elaboración propia

Tan sólo un 7% de la población en la provincia de Chañaral menciona haber encontrado médicos especialistas para el tratamiento de aquellas enfermedades que requieren de un cuidado especial.

## G.9) Periodo de espera

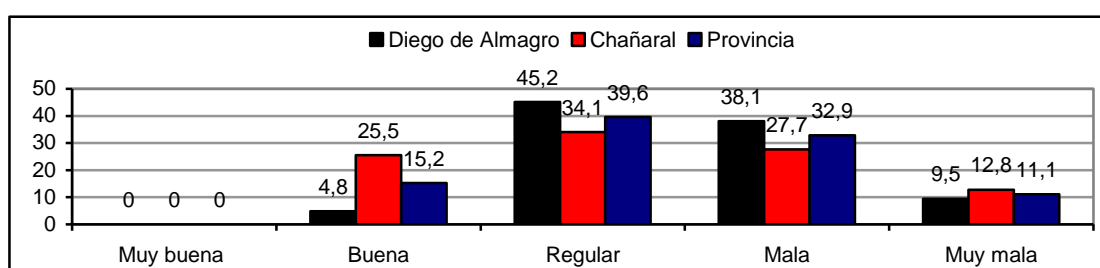


Gráfico N°60, Fuente: Elaboración propia

Con respecto al periodo de espera al momento de recibir una atención médica, un 39.6% cree que ésta es regular, principalmente en Diego de Almagro donde un 45.2% opina de igual manera. Un 32.9% cree que es de mala calidad, mientras que un 11.1% opina que es muy mala. Sin embargo un 15.2% menciona que este periodo es ágil, inclinándose por la clasificación buena.

## G.10) Variedad de especialidades

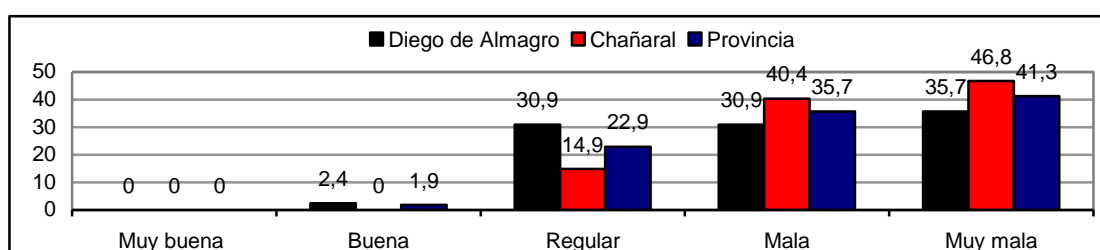


Gráfico N°61, Fuente: Elaboración propia

En relación a esta variable, es posible mencionar que un 41.3% de la población cree que ésta es muy mala, apelando a la no existencia de especialistas en la provincia, razón por la cuál deben trasladarse a la ciudad de Copiapó para recibir un tratamiento específico, mientras que un 35.7% cree que la variedad es mala y un 22.9% opina que es regular.

## H) Previsión

### H.1) Cotizaciones

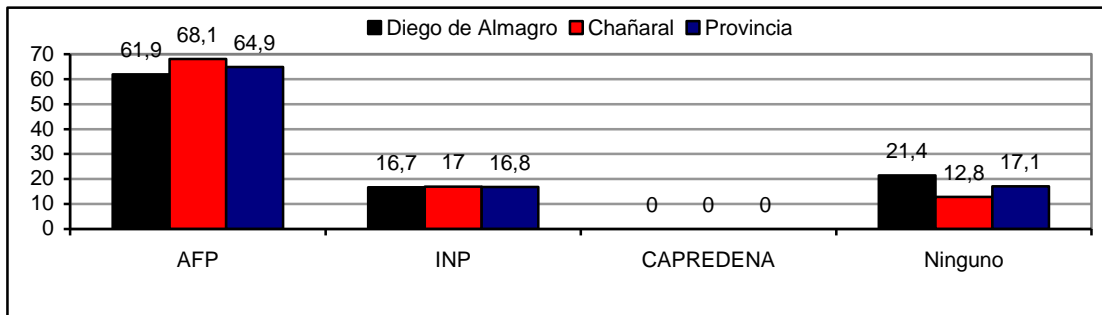


Gráfico N°62, Fuente: Elaboración propia

En la provincia de Chañaral, un 64.9% asegura realizar sus cotizaciones en las diferentes AFP que ofrece el mercado, mientras que un 16.8% continúa cotizando en el INP. Sin embargo, un importante grupo de personas no realiza cotizaciones, representados por un 17.1%.

### H.2) Institución de afiliación

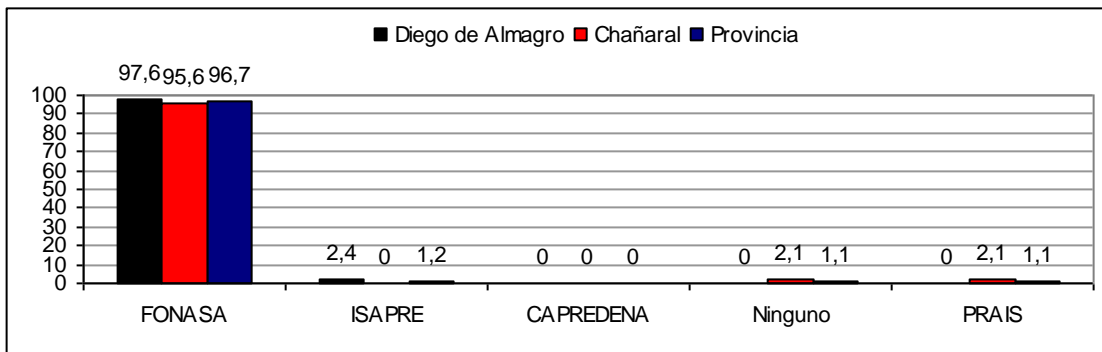


Gráfico N°63, Fuente: Elaboración propia

Por su parte el 96.7% de la población se encuentra afiliada a FONASA y tan sólo el 1.2% lo hace en las ISAPRES.

### H.3 Pensión

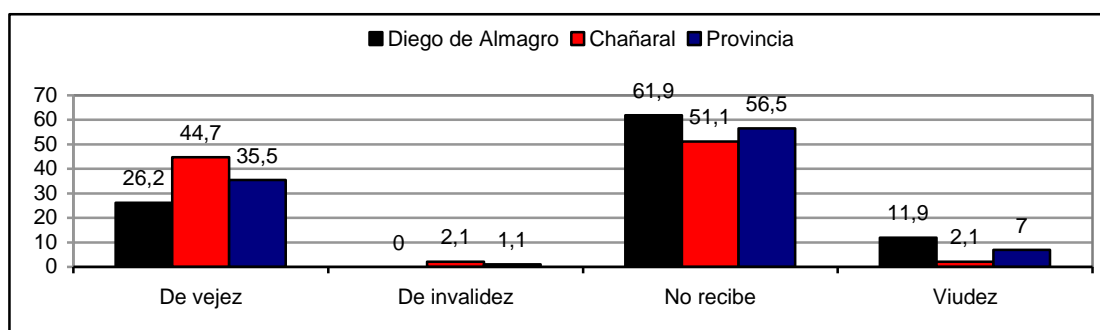


Gráfico N°64, Fuente: Elaboración propia

Finalmente, cerca del 43% de las familias, cuenta con alguno de sus integrantes recibiendo una pensión, donde la de vejez beneficia al 35.5% de la población entrevistada, principalmente en la comuna de Chañaral, la cuál abarca al 44.7%.

Debido a las actividades mineras en la zona y el riesgo de accidentabilidad que conlleva trabajar en este rubro, un 7%, principalmente personas pertenecientes al género femenino, reciben una pensión de viudez.

## I) Participación social

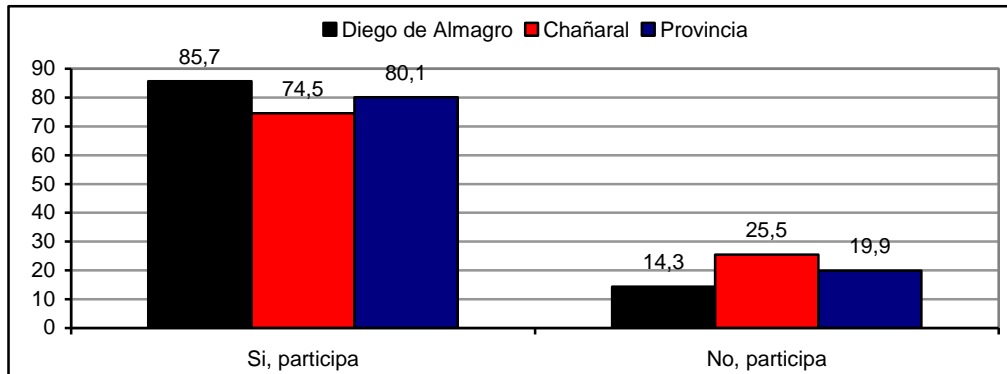


Gráfico N°65, Fuente: Elaboración propia

El gráfico anterior muestra que este indicador presenta porcentajes favorables para el desarrollo social de la provincia, ya que un 80.1% de la población afirma tener algún grado de participación en organizaciones sociales, ya sean éstas funcionales o territoriales. En Diego de Almagro este porcentaje alcanza un 85%, mientras que en Chañaral lo hace 74.5%.

### I.1) Organizaciones en las cuáles participa

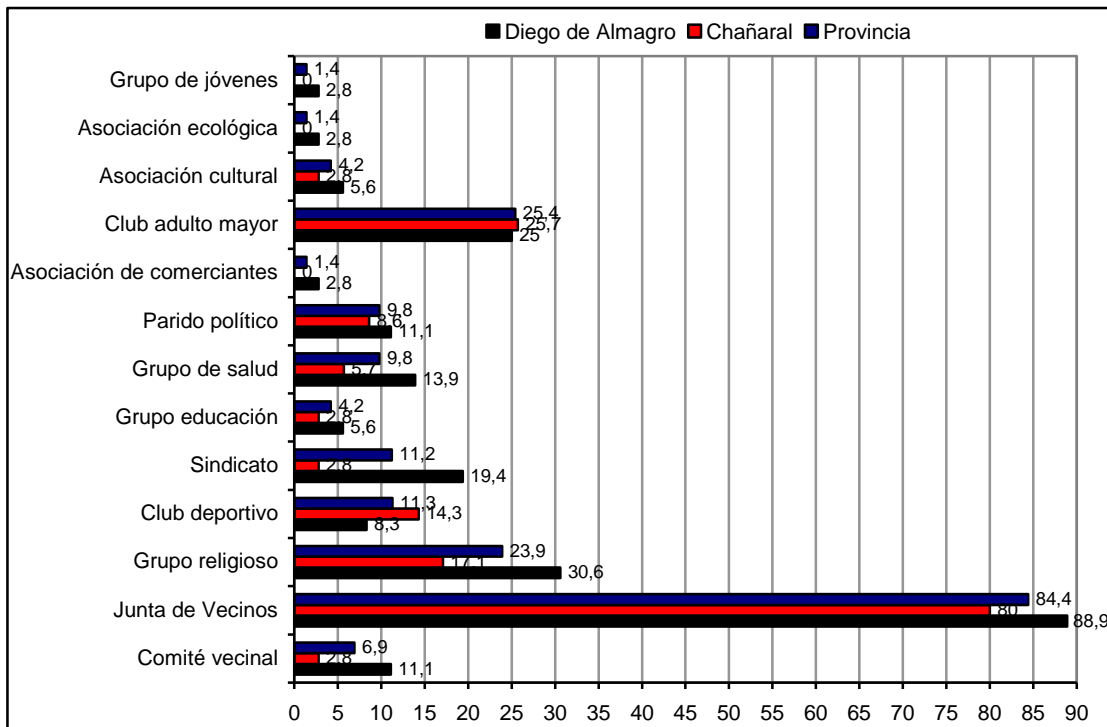


Gráfico N°66, Fuente: Elaboración propia

Dentro de las principales organizaciones en las cuáles participa la población, se encuentran las diferentes Juntas de Vecinos existentes en la provincia, concentrando al 84.4% de las personas.

Debido a la tendencia de envejecimiento demográfico, adquiere importancia la participación de personas en los clubes de adulto mayor de la zona, abarcando al 25.4% de la población.

La participación política, a través de asociaciones gremiales o sindicatos y/o partidos políticos, refleja un 21% de personas ligadas a este tipo de organizaciones. Ambas tendencias se dan en la comuna de Diego de Almagro, ya que existe un mayor cuestionamiento a las políticas empresariales y gubernamentales implementadas históricamente en la zona, debido a la postura comunista del municipio frente a estos temas.

A su vez, un 11.3% pertenece a clubes deportivos, principalmente hombres ligados al fútbol amateur, y en una pequeña proporción de mujeres ligadas al básquetbol.

## I.2) Grado de participación

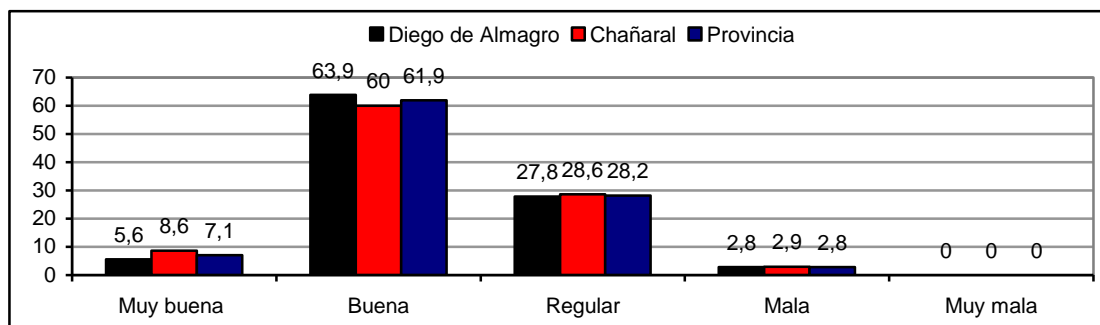


Gráfico N°67, Fuente: Elaboración propia

Gran parte de la población menciona que el grado de su participación comunitaria en las organizaciones sociales es buena, concentrando el 61.9% de la población, mientras que un 28.2% afirma que participa regularmente.

Un 7.1% dice participar en forma muy buena, este segmento de la población pertenece fundamentalmente a dirigentes vecinales, miembros de partidos políticos y en gran parte a adultos mayores, donde estos últimos participan activamente en los diferentes clubes, como espacio de recreación y esparcimiento, ya que las oportunidades o espacios para esta población son reducidos, especialmente en las localidades de Inca de Oro y el Salado, donde forma parte de la población que se encuentra por sobre los 65 años de edad.

### I.3) Obtención de beneficios

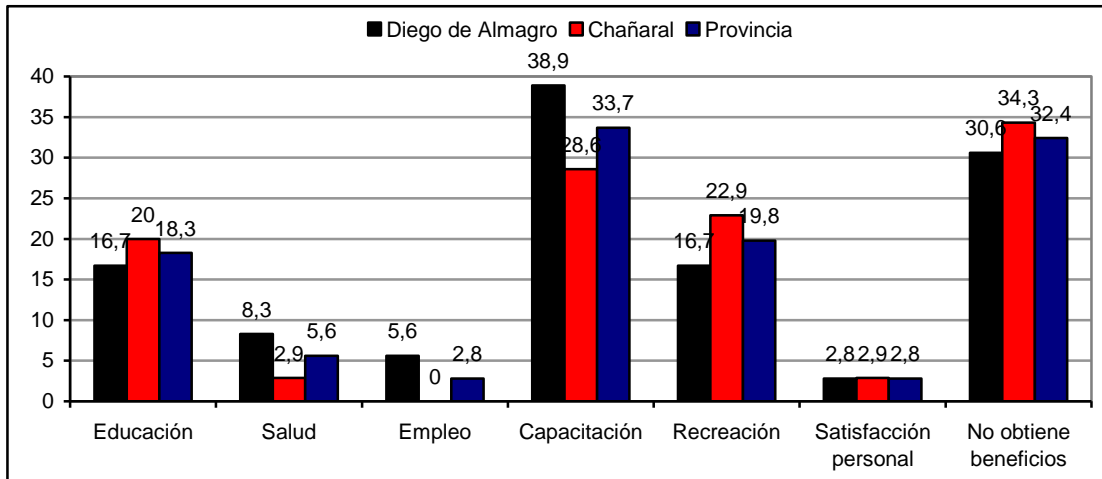


Gráfico N°68, Fuente: Elaboración propia

Uno de los principales beneficios que reconoce la comunidad al participar en las organizaciones, corresponde a la capacitación que se recibe, representando al 33,7% de la población activa, le sigue la recreación con un 19,8% y educación con un 18,3. Sin embargo, un 32,4% dice no obtener beneficios.

### I.4) Vínculo con organismos gubernamentales

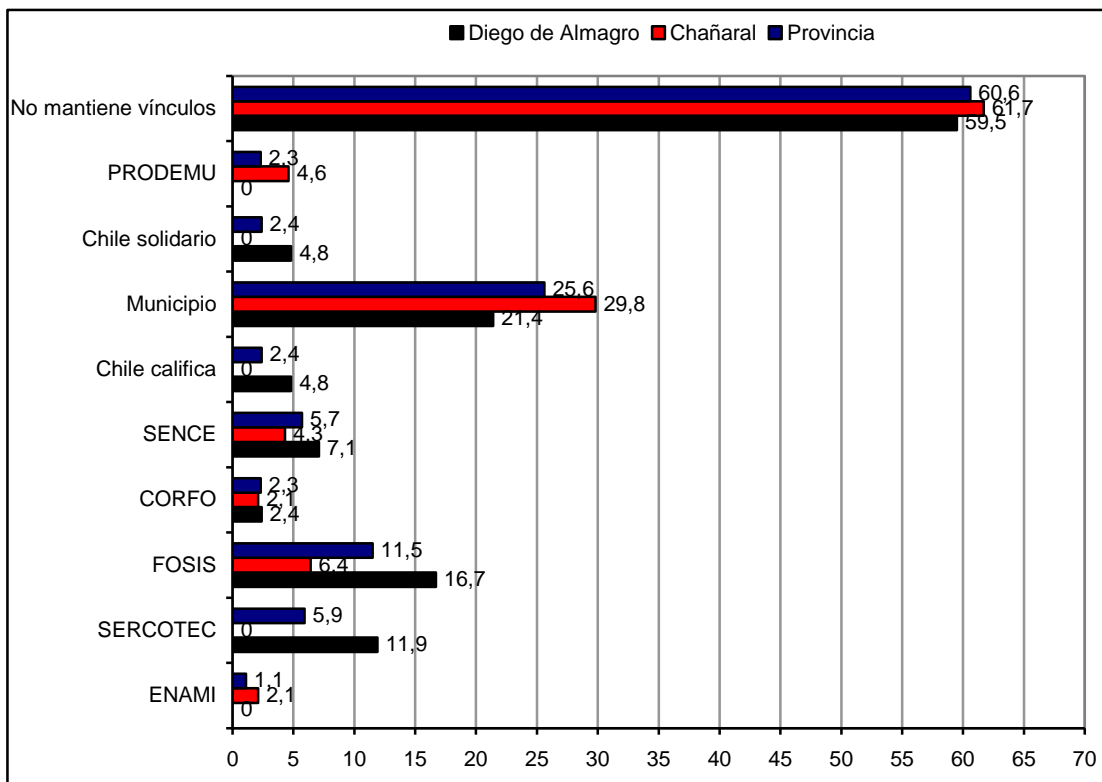


Gráfico N°69, Fuente: Elaboración propia

El 60,6% de la población entrevistada en la provincia, asegura no mantener vínculos con organismos gubernamentales o privados, sin embargo un 25,6%

menciona que mantiene relaciones con su respectivo municipio, a través de beneficios que entrega éste último, talleres que pueda realizar o al momento de organizar actividades. Otro porcentaje relativamente superior al resto, corresponde al vínculo que algunos entrevistados mantiene con FOSIS, representando 11.5%.

### I.5) Trabajos comunitarios

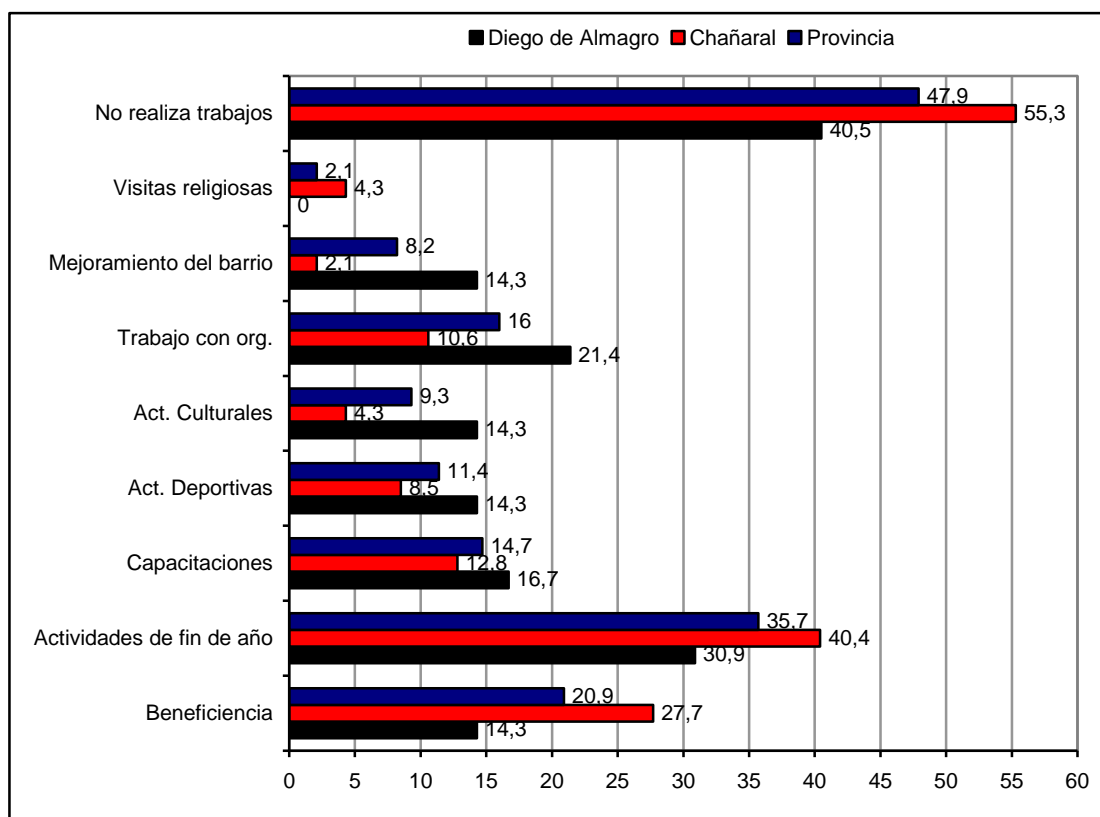


Gráfico N°70, Fuente: Elaboración propia

En relación a los trabajos comunitarios, es preciso señalar que un 52.1% de la población entrevistada en la provincia de Chañaral afirma realizar trabajos comunitarios, principalmente aquellos ligados a actividades de fin de año, concentrando al 35.7% de la población, le siguen aquellas actividades de beneficencia entre los vecinos, representando un 20.9%, 16% el trabajo con organizaciones, 14.7% realiza capacitaciones al resto de los vecinos, 9.3% actividades culturales, entre las más realizadas por la población entrevistada.

## J) Síntesis Diagnóstica

En la provincia de Chañaral existe:

- Un leve predominio del género femenino, el cuál alcanza un 53.4%.
- Envejecimiento demográfico, concentrando a un 43.1% de la población por sobre los 41 años de edad y tan solo un 9.8% de población infantil menor de 5 años de edad.
- Las personas en estado civil casado o casada, representan tan solo el 32.6%, debido a la reestructuración en la composición de los núcleos familiares en nuestra sociedad.
- Tan solo un 30.1% de las personas entrevistadas ha concluido la educación formal obligatoria en nuestro país, por otro lado existe un total 23.9% de niños, niñas y/o adolescentes insertos en el sistema escolar.
- El 71.1% de los jefes y jefas de hogar en las viviendas entrevistadas, se encuentra trabajando en forma independiente o dependiente, siendo el sector primario el que concentra mayor cantidad de trabajadores en la población, con un 45.1% y donde la remuneración por debajo de los \$150.000 representa 29.9% del total de hogares entrevistados.
- Tan solo un 10.1% de los hogares entrevistado presenta hacinamiento.
- Un 6.5% utiliza las dependencias del inmuebles para el comercio.
- Un 17.9% no cuenta con pavimentación en el acceso a la vivienda, principalmente en Inca de Oro y El Salado.
- Aproximadamente el 95% de la población cuenta con los servicios básicos.
- Un 41% de las personas entrevistadas encuentra su vivienda en buen estado, donde el 61.7% de las viviendas tiene una antigüedad de más de 30 años.
- Una de las principales problemáticas habitacionales en la provincia, corresponde a las viviendas en mal estado representando 27.7%, mientras que un 19.7% no contestó a esta pregunta.
- Un 5% de la población no sabe leer ni escribir.
- Un 57.8% de la población entrevistada asegura haber realizado al menos una capacitación, dentro de las más reconocidas se encuentra peluquería, repostería y moda, con un 13.2%, 11.1% y 6.9% respectivamente enmarcadas en el proyecto Artesanías y destrezas de CODELCO Buen Vecino, siendo este el organismo ejecutor de capacitaciones con mayor impacto en la provincia, reconocido por el 48.8% de la población entrevistada.

- Un 89.4% de los hogares entrevistados, mantiene a sus niños, niñas y/o jóvenes insertos en el sistema escolar, a su vez la repetición de curso se ha dado en el 42.9% de los hogares, donde la principal causa recae en problemas conductuales, representando al 17.1% de los casos.
- El 93.4% de los y las estudiantes se encuentra matriculado en establecimientos municipales de enseñanza básica y media, con una infraestructura en buen estado, ya que un 54.2% de los entrevistados realiza esta afirmación, donde el 86.9% de los padres y apoderados asegura que el establecimiento cuenta con el equipamiento tecnológico necesario.
- Con respecto a la educación recibida por los niños, niñas y/o jóvenes, un 54.2% de los padres y apoderados de la provincia, cree que ésta es de buena calidad.
- Un 45.9% de los jefes y jefas de hogar se encuentra desempeñando funciones labores en forma dependiente, donde un 64.6% de estos trabajadores y trabajadoras mantienen un contrato indefinido con su empleador, con una jornada continua por la mañana, concentrando al 46.9% de estos. Mientras que un 22.2% de los jefes o jefas de hogar, sobrepasa los 65 años de edad, recibiendo una jubilación mensual de \$75.000 pesos aprox.
- Un 3.3% de los entrevistados menciona que el jefe o jefa de hogar se encuentra cesante, siendo la principal causa a la no existencia trabajo en la zona, representando al 42.5% de los hogares entrevistados.
- En al menos un 27.4% de los hogares entrevistados existe un integrante del grupo familiar con alguna enfermedad discapacitante, siendo la diabetes y la hipertensión, con un 24.4% y un 15.6% respectivamente, las que más se repiten en la población, de las cuáles un 83.4%, se encuentra en con tratamiento médico, principalmente en la ciudad de Copiapó, donde se atiende el 51.7% de las personas.
- Un 52.8% de los entrevistados, opinan que la infraestructura del establecimiento de salud en la comuna se encuentra en buen estado, a su vez, el 24.2% asegura, que el establecimiento en el cuál atienden su salud, cuenta con el equipamiento tecnológico necesario. Por otra parte un 50.2% de los entrevistados cree que la atención recibida por su familia es de regular calidad, mientras que un 39.6% cree que el periodo de espera al momento de recibir una atención médica es regular.

- Un 64.9% asegura realizar sus cotizaciones en las diferentes AFP que ofrece el mercado, mientras que un 96.7% de la población entrevistada se encuentra afiliada a FONASA.
- Cerca del 43% de los hogares entrevistados, cuenta con alguno de sus integrantes recibiendo alguna pensión, donde la de vejez beneficia al 35.5% de la población entrevistada.
- Un 80.1% afirma tener algún grado de participación en organizaciones sociales, ya sean éstas funcionales o territoriales, siendo las Juntas de Vecinos las que concentran la mayor cantidad de personas, alcanzando un 88.9%. Un 61.9% menciona que el grado de su participación comunitaria en las organizaciones sociales es buena, donde uno de los principales beneficios que reconoce la comunidad a la capacitación, representando al 33,7% de la población activa.
- Un 60.6% de la población entrevistada en la provincia, asegura no mantener vínculos con organismos gubernamentales o privados, sin embargo un 25.6% menciona que mantiene relaciones con su respectivo municipio.
- Un 52.1% de la población entrevistada afirma realizar trabajos comunitarios, principalmente aquellos ligados a actividades de fin de año, concentrando al 35.7% de la población.

# **Percepción del Programa CODELCO Buen Vecino**

## 1.- Análisis e interpretación de datos

### A) Antecedentes generales del programa

#### A.1) Conocimiento del programa

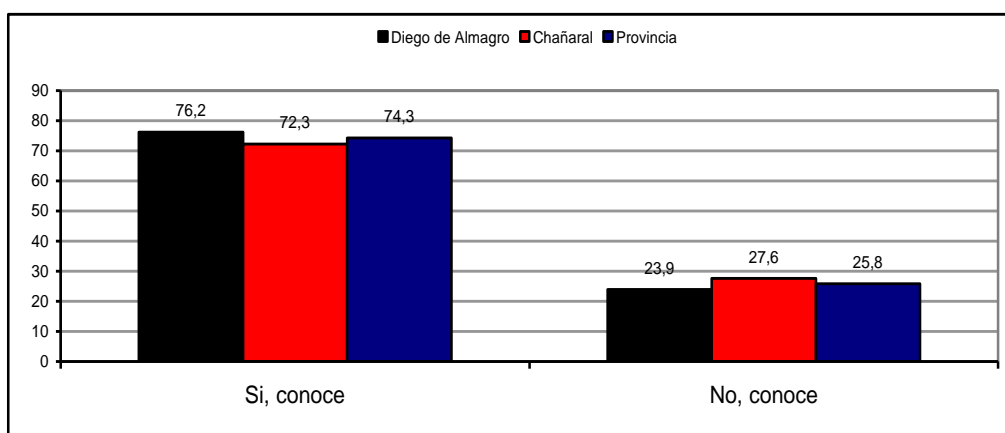


Gráfico N°71, Fuente: Elaboración propia

En la provincia de Chañaral existe una gran cantidad de personas que tiene algún tipo de conocimiento del Programa y de las actividades que este desarrolla en la zona. Al realizar la pregunta ¿Conoce o ha escuchado algo del programa CODELCO BUEN VECINO?, un 76,2% en Diego de Almagro de la personas entrevistadas afirman conocer o haber escuchado algo del programa, mientras que un 72.3% lo hace en Chañaral.

#### A.2) Aspectos que conoce del programa

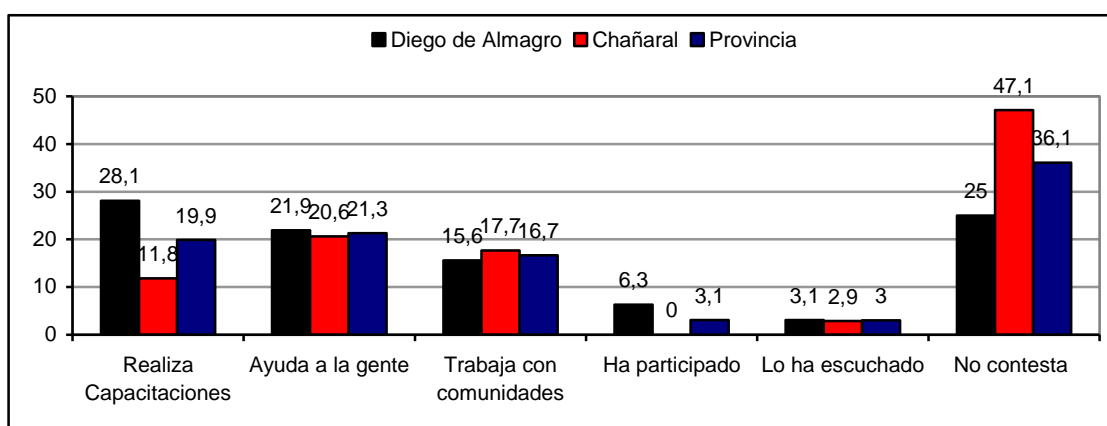


Gráfico N°72, Fuente: Elaboración propia

Dentro de las labores que realiza el equipo de CODELCO Buen Vecino una de las mas reconocidas a nivel provincial y propuestas por los mismos entrevistados, corresponde a la realización de capacitaciones y la ayuda que el

programa entrega a la gente, con un 19.9% y un 21.3% respectivamente. De igual forma, un importante grupo de personas, 36.1%, no contestó a esta pregunta.

En la comuna de Diego de Almagro se mantiene la lógica provincial, en donde la realización de capacitaciones, alcanza 28.1%, mientras que en Chañaral, se mantiene en la mayoría, la ayuda que CODELCO Buen Vecino otorga a la gente en la zona, con un 21,3%, sin embargo en esta comuna adquiere importancia el trabajo con la comunidades, el cuál obtiene un 17.7% de las preferencias.

Es importante destacar que en Chañaral, ninguno de los entrevistados menciona haber participado en alguno de los talleres o proyectos que el programa ha ejecutado y el 47.1% no responde a esta pregunta.

### A.3) Grado de conocimiento del programa

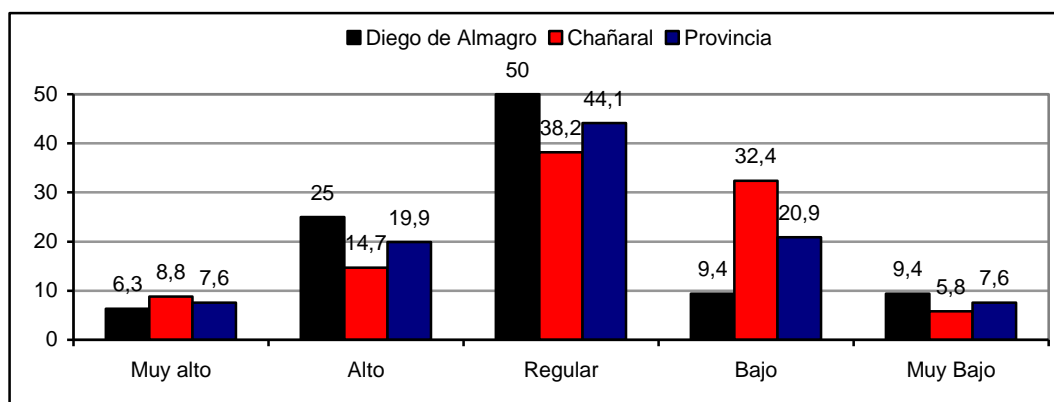


Gráfico N°73, Fuente: Elaboración propia

En relación al nivel de conocimiento que tiene la población del programa, es necesario destacar que la alternativa con mayor porcentaje en la provincia corresponde al nivel regular, con un 44.1%, idéntica situación se da en ambas comunas que conforman la provincia.

### A.4) Antigüedad del programa

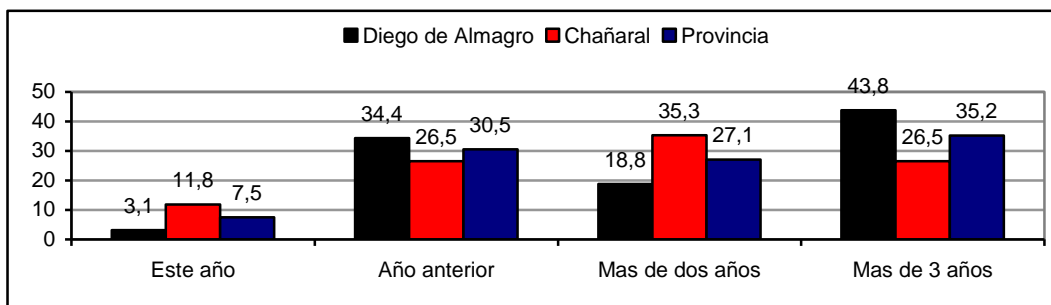


Gráfico N°74, Fuente: Elaboración propia

Un importante grupo de entrevistados en la provincia, asegura tener conocimiento del trabajo que realiza el programa desde hace más de tres años, con un 35.2%. Esta situación se da principalmente en Diego de Almagro con un 43,8%, mientras que en Chañaral la alternativa con mayor porcentaje, corresponde al conocimiento desde hace más de dos años, con un 35.3%

### A.5 Medios de difusión del programa

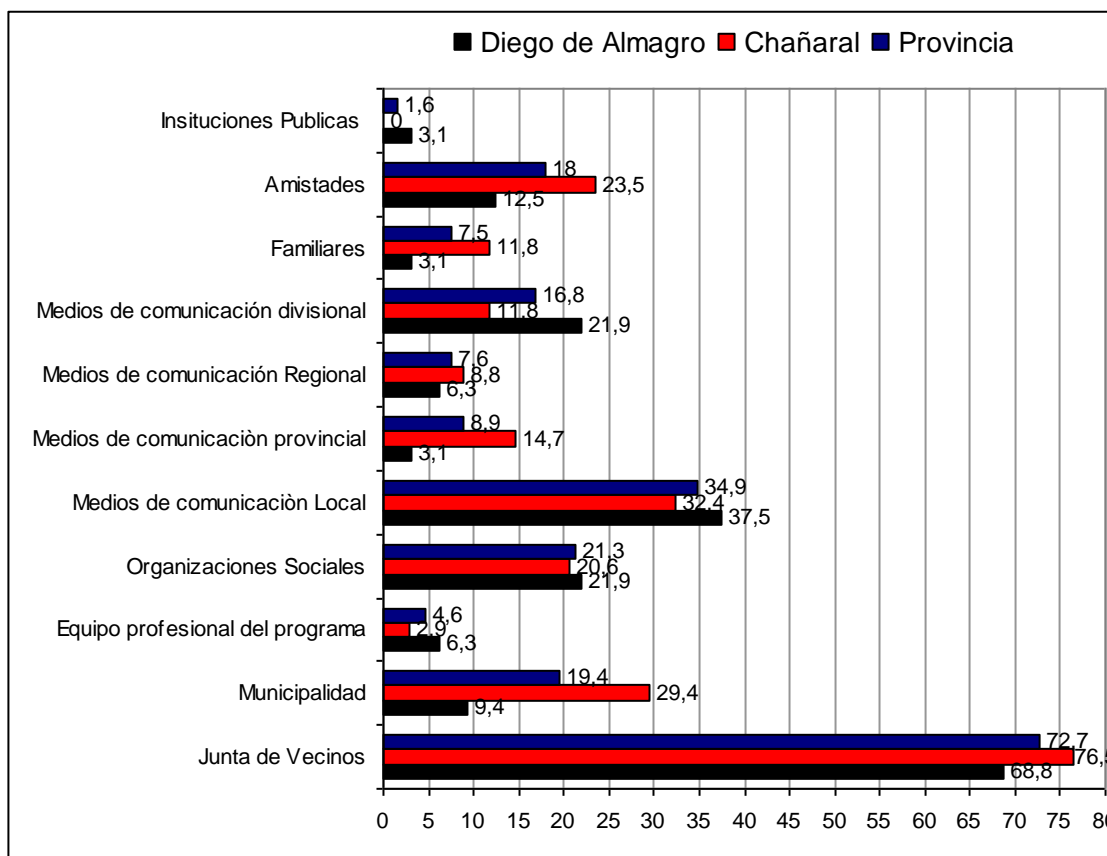


Gráfico N°75, Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, es importante señalar que el medio de difusión más importante del programa, corresponde a las Juntas de Vecinos, ya que un 72.7% de las personas entrevistadas en la provincia, asegura haber conocido o escuchado el trabajo del programa a través de esta organización social. En ambas comunas esta situación supera altamente el 50% de los entrevistados.

Cabe mencionar, que esta situación se adecua al foco de atención y al trabajo realizado por el programa con las diferentes Uniones Comunales de la provincia, quienes traspasan la información a los demás vecinos en sus respectivas unidades vecinales.

Otro canal importante, corresponde a los medios de comunicación locales, tales como emisoras de radio y diarios, quienes difunden el trabajo realizado por el programa. Éste medio alcanza un 34.9% en la provincia, en Diego de Almagro un 37,5% y en Chañaral un 32,4%.

### A.6) Proyectos conocidos

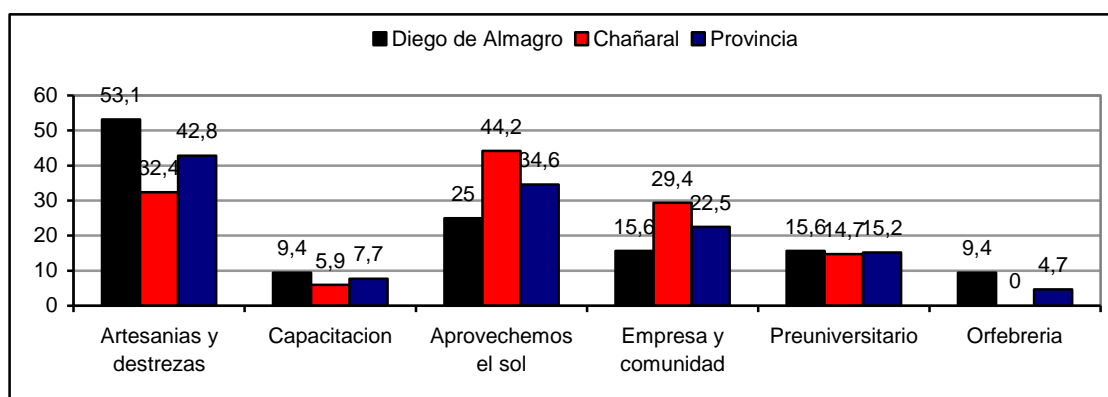


Gráfico N°76, Fuente: Elaboración propia

Dentro de los proyectos que CODELCO Buen Vecino ejecuta, el más reconocido por los pobladores es el de Artesanías y Destrezas, el cuál es desarrollado anualmente, beneficiando a cerca de 150 personas en la provincia. Es preciso señalar que esta pregunta se realizó en forma abierta, donde los entrevistados propusieron los talleres y/o proyectos que conocían. El porcentaje de pobladores que afirma conocer este proyecto, alcanza un 42.8% a nivel provincial. En la comuna de Diego de Almagro éste proyecto es reconocido por más del 50% de la población.

En Chañaral el proyecto que ha tenido mayor impacto en su población, corresponde al denominado “Aprovechemos el sol”, a través de los talleres de hornos y cocinas solares, con un 44.2%. Es necesario destacar que ésta comuna ha sufrido, el impacto ambiental negativo de las operaciones mineras de División Salvador, al contaminar sus costas, razón por la cuál la población demuestra especial interés por aquellos talleres destinados al cuidado y protección del medio ambiente.

## A.7) Beneficiarios del programa

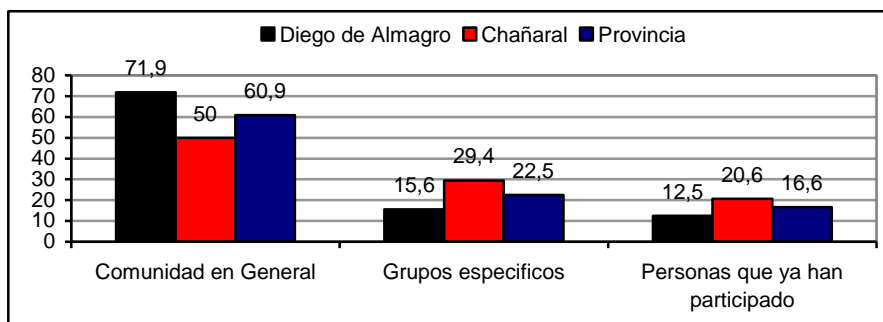


Gráfico N°77, Fuente: Elaboración propia

Al realizar la pregunta, ¿Quiénes cree usted que son los beneficiarios del programa?, un importante porcentaje de entrevistados, el 60.9%, asegura que es la comunidad en general, adecuándose al foco de atención que mantiene CODELCO Buen Vecino en la provincia. En ambas comunas esta tendencia superó el 50%, especialmente en Diego de Almagro, donde alcanzó un 71.9%.

Sin embargo, al momento de la entrevista aquellas personas que se inclinaron por las demás alternativas, desarrollaron un discurso y una fundamentación elaborada del motivo de su elección, no así aquellas que creen que es para la comunidad en general.

## A.8) Contribución al mejoramiento de la calidad de vida

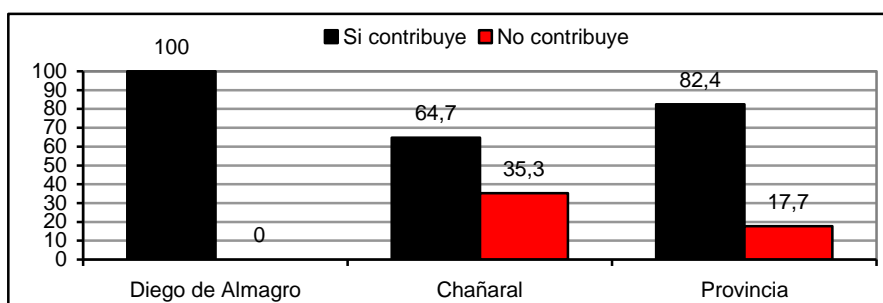


Gráfico N°78, Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el 82.4% de la personas entrevistadas que tienen conocimiento de la existencia de CODELCO Buen Vecino, creen que el trabajo desarrollado por el programa contribuye a mejorar el nivel de calidad de vida.

Es necesario mencionar, que la totalidad de personas entrevistadas en Diego de Almagro creen que efectivamente el programa contribuye, específicamente a través de las capacitaciones que éste gestiona y ejecuta en la

zona, ya que lo aprendido en éstas, se pueden generar ingresos extras que aporten a la economía del hogar.

### A.9) Aspectos de influencia positiva

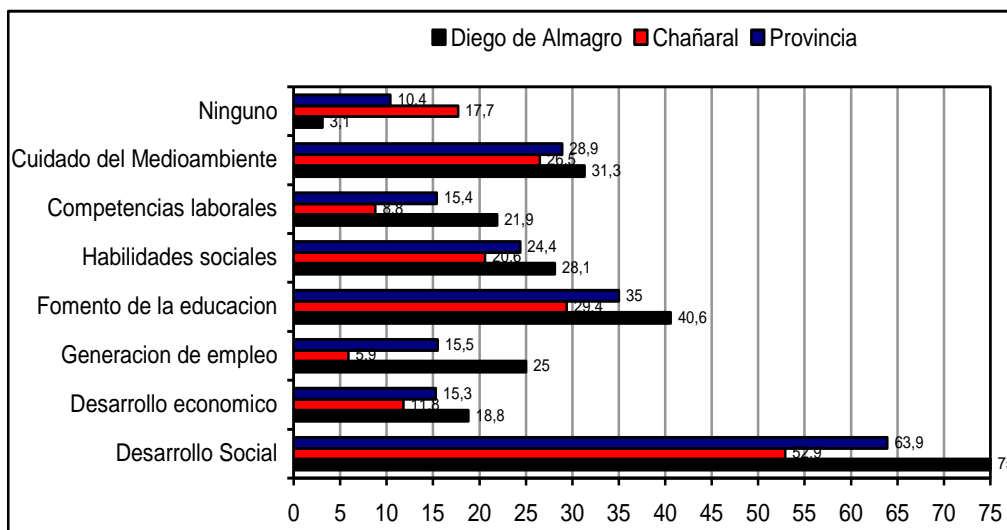


Gráfico N°79, Fuente: Elaboración propia

A continuación se presenta una serie de aspectos en los que el programa influye positivamente y basa su trabajo en la zona. Gran parte de los entrevistados cree que CODELCO Buen Vecino direcciona su actuar principalmente al desarrollo social de la provincia, alcanzando un 63.9% de las preferencias. Esta situación predomina en ambas comunas, principalmente en Diego de Almagro donde esta variable alcanza un 75% de los entrevistados.

Otro de los aspectos con un porcentaje considerable, alcanzando un 35% en la provincia, es el fomento de la educación, principio rector de la gestión comunitaria en la empresa. En Diego de Almagro, un 40.6% de la población reconoce que CODELCO División Salvador influye positivamente en el fomento de la educación mientras que un 29.4% lo hace en Chañaral.

## A.10) Aportes que realiza el programa

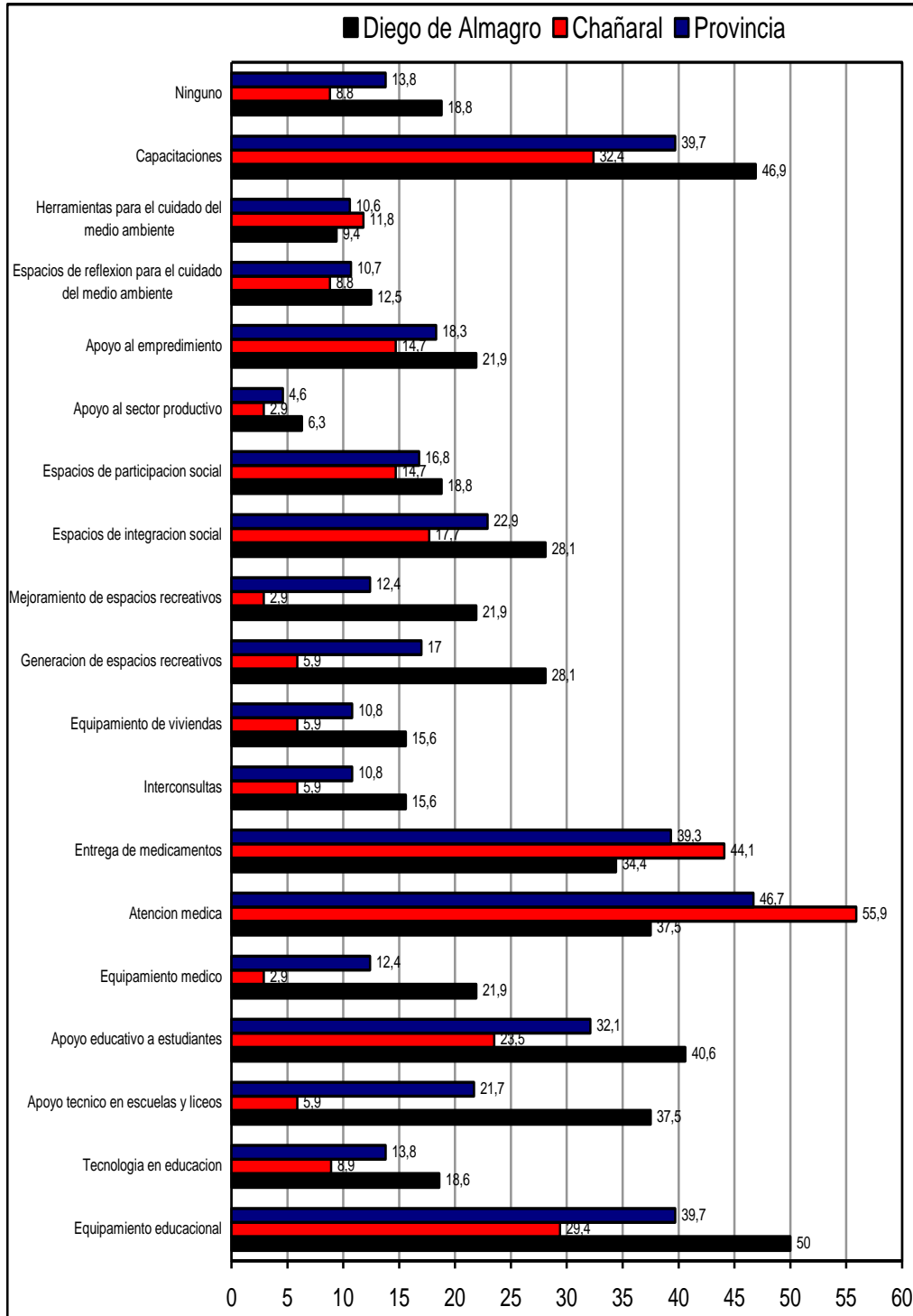


Gráfico N°80, Fuente: Elaboración propia

En relación a los aportes que hace CODELCO Chile División Salvador a través de su programa CODELCO Buen Vecino y los diferentes proyectos que éste ejecuta en la zona, se ha realizado una revisión de la totalidad de proyectos ejecutados en años anteriores. Con esto se pretende saber cuál ha sido el impacto de los proyectos implementados en la comunidad.

En primer lugar se debe mencionar que el beneficio con mayor reconocimiento, corresponde a las atenciones médicas que año a año realiza a través de los operativos médicos, el cuál alcanza un 46.7% en la provincia, siendo la comuna de Chañaral la que aporta significativamente al porcentaje de esta variable, con un 55.9%.

En Diego de Almagro el beneficio que más se reconoce, pertenece al equipamiento educacional que entrega el programa, principalmente computadores en escuelas básicas de la provincia, alcanzando un 50%. Por otra parte, la capacitaciones adquieren relevancia al alcanzar un 46.9% de las preferencias.

El beneficio de menor impacto, corresponde al apoyo que la empresa entrega al sector productivo, con 4.6%, igual situación se da en Diego de Almagro y Chañaral, dejando en evidencia la falta de claridad de las políticas que buscan el emprendimiento y autogestión de microempresarios en la zona.

En términos generales la población se ha formado una excelente imagen de lo que es el programa CODELCO Buen Vecino, ya que la gestión, la importancia y canales de comunicación del programa, han sido bien evaluados por la comunidad provincial.

### A.11) Gestión del programa

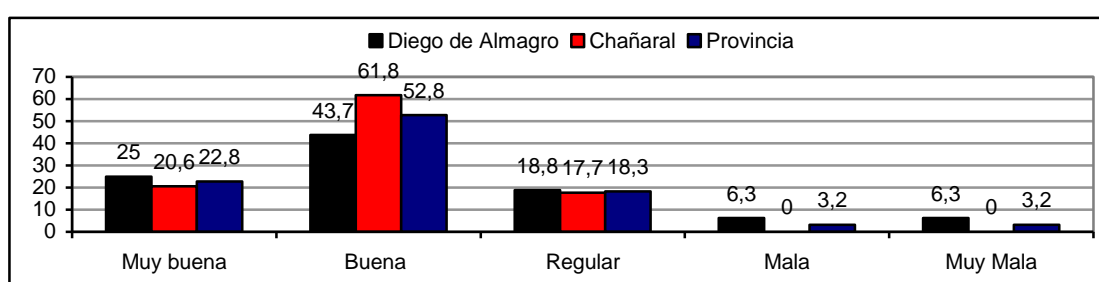


Gráfico N°81, Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la percepción que tiene la población sobre la gestión, del programa, el 52.8% de la población entrevistada opina que ésta ha sido buena, mientras que tan sólo el 3.2% cree que la labor ha sido muy mala.

En ambas comunas predomina esta tendencia provincial, sin embargo es importante destacar que las opciones mala y muy mala, no se da en Chañaral; y en Diego de Almagro se presenta en forma muy leve, alcanzando en conjunto un 12.6%.

Esta situación avala la opinión de los profesionales del programa, al mencionar que este se posiciona de mejor manera frente a la comunidad de Chañaral.

### A.12) Importancia del programa en la zona

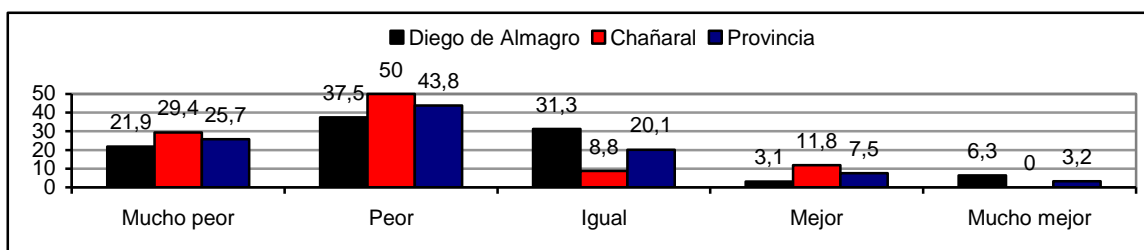


Gráfico N°82, Fuente: Elaboración propia

En relación a la importancia e implicancia del programa en la zona, gran parte de la población, un 43.8%, opina que la provincia estaría peor si no existiera CODELCO Buen Vecino, igual situación se da en Diego de Almagro y Chañaral, con un 37.5% y un 50% respectivamente. A su vez un porcentaje importante, 25%, opina que la zona estaría mucho peor si la empresa no desarrollara gestiones comunitarias. Si embargo, en Chañaral un 11.8% opina que la provincia estaría mejor y un 6.3% en Diego de Almagro, dice que la situación sería mucho mejor.

### A.13) Canales de comunicación del programa

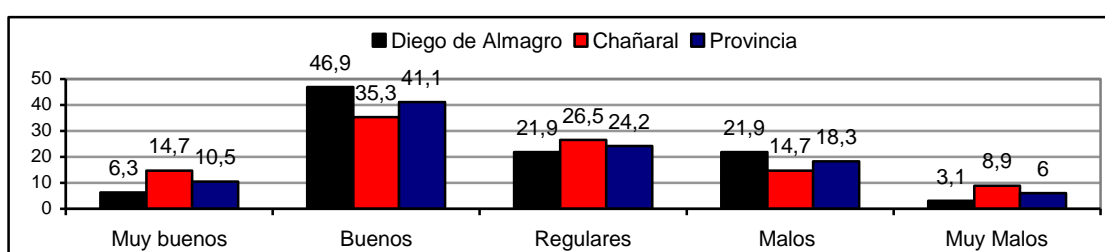
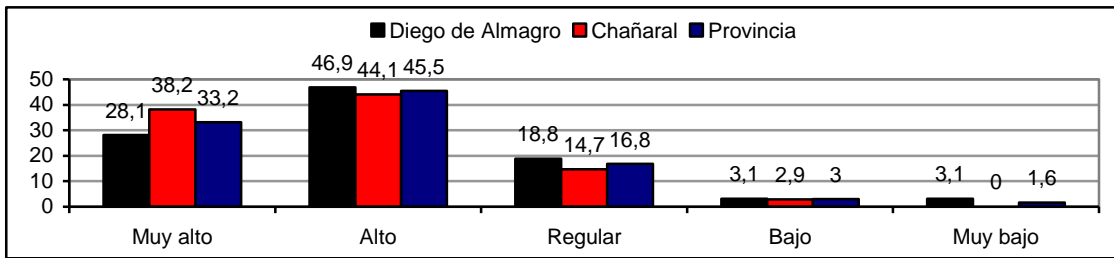


Gráfico N°83, Fuente: Elaboración propia

Como se mencionó anteriormente, los canales de comunicación utilizados por el programa varían en una amplia gama de posibilidades, los cuáles son considerados por la comunidad en su mayoría como buenos. Ya que esta categoría alcanza a nivel provincial un 41.1%, en Diego de Almagro, un 46.9% y en Chañaral un 35.3%. Sin embargo adquiere relevancia la opinión de aquellas personas que encuentran malos y muy malos estos canales, 24.3%, debido principalmente, a que algunas dirigentas o dirigentes vecinales no hacen llegar la información a las bases de estas organizaciones sociales.

## B) Responsabilidad asumida por la comunidad

### B.1) Interés por obtener información



Gráf

Gráfico N°84, Fuente: Elaboración propia

Al analizar el interés que tiene la comunidad por obtener información del trabajo que realiza CODELCO Buen Vecino, podemos mencionar que gran parte de la población se encuentra bastante interesada. En la provincia más del 90% de la población entrevistada se ubica en los rangos regular, alto y muy alto, concentrando la mayor cantidad de personas en la alternativa alto, con un 45.5%, igual situación se da en las comunas de Diego de Almagro y Chañaral, con un 46.9% y 44.1% respectivamente.

### B.2) Efectividad de los proyectos

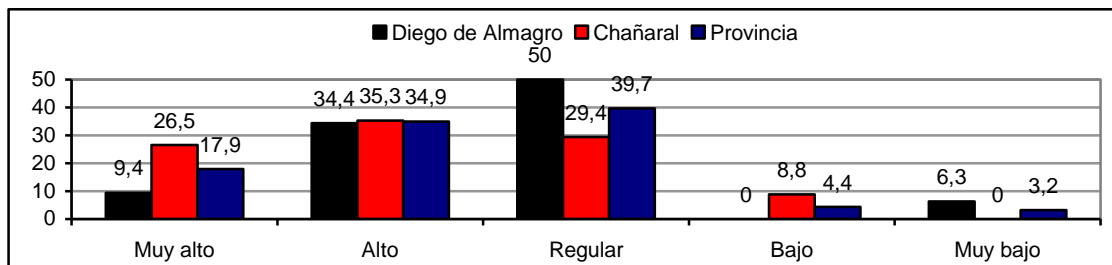


Gráfico N°85, Fuente: Elaboración propia

Por otra parte al realizar la pregunta, ¿En qué grado considera Ud. que los proyectos ejecutados por CODELCO BUEN VECINO se adecúan a las necesidades de la comunidad?, el segmento con mayor inclinación, corresponde al grado regular, con un 39.7% de las preferencias a nivel provincial. En Diego de Almagro, se mantiene esta tendencia con un 50%, mientras que en Chañaral, adquiere relevancia aquellas personas que creen que los proyectos ejecutados, se adecúan de manera alta a las necesidades de la comuna representando al 34.9%, manteniendo un claro equilibrio con Diego de Almagro, donde un 34.4% opina de igual forma.

### B.3) Participación en la definición de proyectos

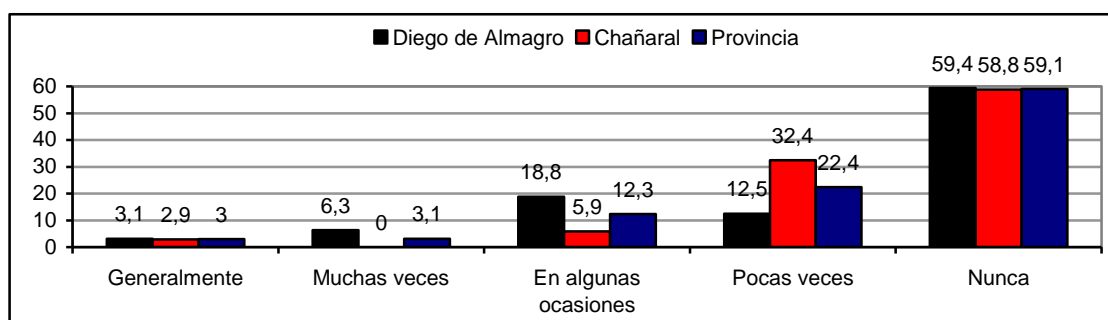


Gráfico N°86, Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la participación de las personas en la definición de los proyectos que planifica y posteriormente ejecuta CODELCO Buen Vecino en la provincia, un importante número de entrevistados menciona no haber participado nunca en la definición de estos proyectos, representando al 59.1%. Esto se debe principalmente a que esta labor se desarrolla exclusivamente con las respectivas dirigencias de las Uniones Comunales, dándole amplias facultades para la selección y definición, marginando de este proceso a las bases vecinales, donde lamentablemente no llega información suficiente, ni las consultas necesarias para realizar este trabajo.

### B.4) Participación en reuniones vecinales

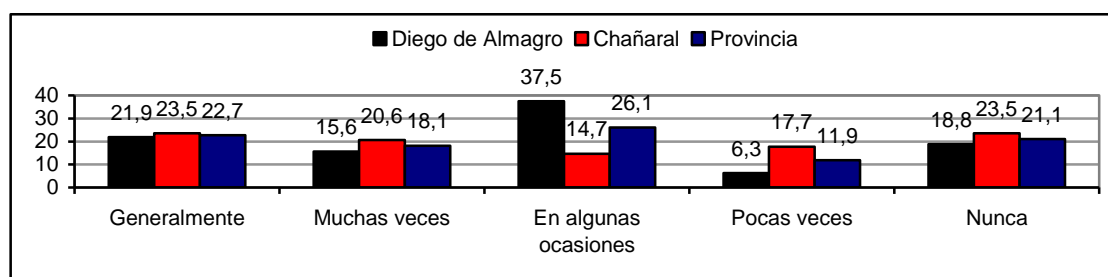


Gráfico N°87, Fuente: Elaboración propia

Para investigar el interés de las personas por participar en la definición de los proyectos de CODELCO Buen Vecino, debemos conocer el nivel de participación de los entrevistados en asambleas o reuniones formales e informales de los vecinos para definir sus problemáticas en sus respectivas Juntas. En base a esta pregunta, podemos mencionar que las personas, efectivamente se reúnen a discutir y analizar los problemas que afectan a la población, donde más del 65% se reúne en forma regular, sin embargo un 21.1% de la población menciona no participar en estas reuniones.

## B.5) Gestión de dirigentes y/o dirigentas

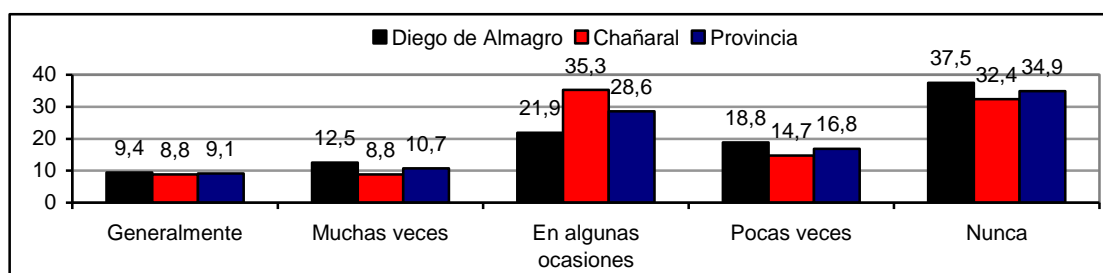


Gráfico N°88, Fuente: Elaboración propia

El producto de estas reuniones debiera ser traspasado e informado, a través de los representantes de la organización, a las respectivas Uniones Comunales y posteriormente a instituciones gubernamentales o a CODELCO Buen Vecino para la elaboración de las políticas sociales en beneficio de la comunidad. Sin embargo un porcentaje importante de personas en la provincia menciona que esta situación no se da nunca, con un 34.9%. En Diego de Almagro se mantiene la mayoría porcentual en esta postura, no así en Chañaral donde la mayoría asegura que la información es transmitida sólo en algunas ocasiones con un 35.3%.

Sin embargo un 19.8% opina positivamente de sus dirigentes vecinales respecto a este tema.

## B.6) Interés por la ejecución de los proyectos

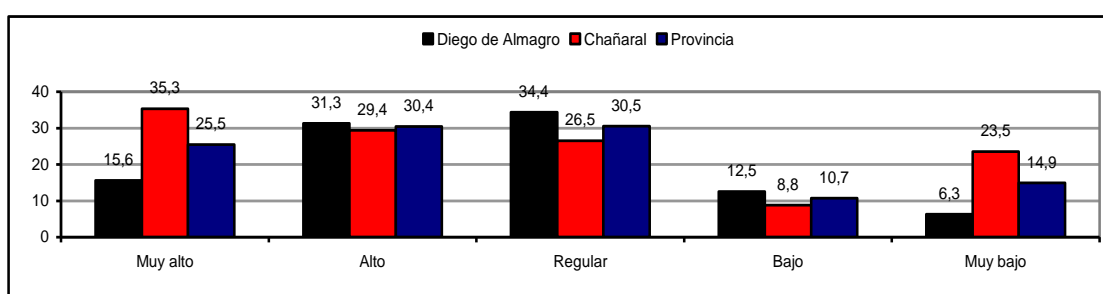


Gráfico N°89, Fuente: Elaboración propia

En relación al grado de interés que tiene la población entrevistada por la ejecución de los diferentes talleres implementados por el programa, se puede mencionar que en Diego de Almagro éste es regular, con un 34.4%, mientras que en Chañaral el porcentaje mayor, corresponde a un grado de interés muy alto, con un 35.3%. Estos datos demuestran que, efectivamente, integrantes de las organizaciones bases se interesan en conocer y participar del trabajo que realiza

CODELCO Buen Vecino en la provincia, ya que más del 80%, específicamente el 86.5% de los entrevistados presentan éste interés.

### B.7) Participación en la evaluación de proyectos

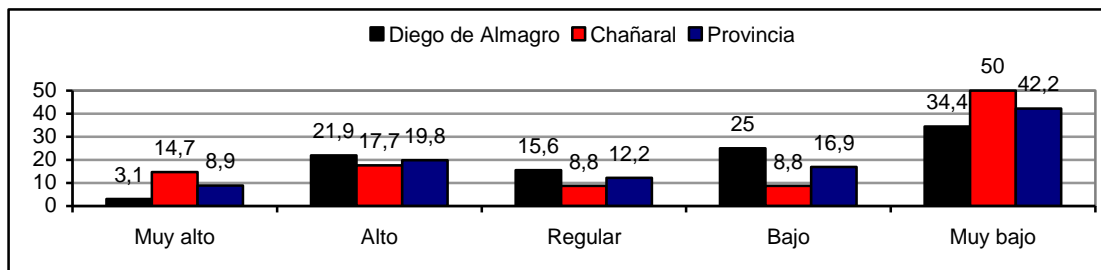


Gráfico N°90, Fuente: Elaboración propia

Otro factor importante a considerar hace referencia a la participación de la comunidad en la evaluación de los proyectos ejecutados, ya que, es importante que ésta se de cuenta de los conocimientos entregado por el programa.

En Diego de Almagro y Chañaral, los entrevistados afirman realizar este trabajo en forma muy baja, con un 34.4% y 50% respectivamente. Es por esta razón, que gran parte de las personas que habían participado o escuchado sobre los talleres, no tienen el conocimiento de que es CODELCO Buen Vecino el organismo ejecutor de dichos proyectos.

### B.8) Participación en los talleres

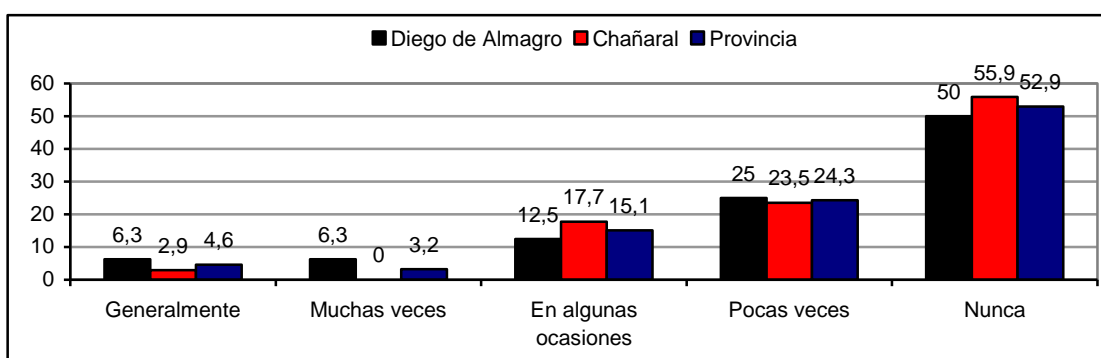


Gráfico N°91, Fuente: Elaboración propia

Ligado a lo anteriormente expuesto, es importante señalar que gran parte de los entrevistados nunca ha participado en talleres que ha implementado el programa, en Diego de Almagro esta escenario presenta un 50%, mientras que en Chañaral un 55.9%.

## B.9) Beneficios de los talleres

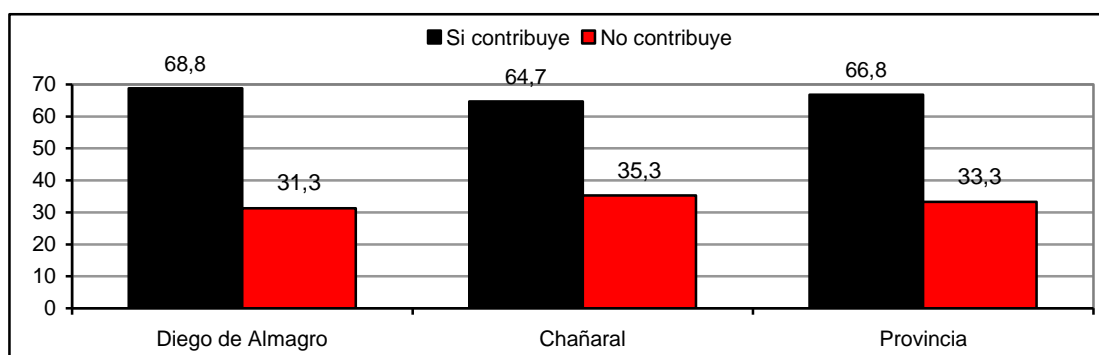


Gráfico N°92, Fuente: Elaboración propia

A nivel provincial un 66.8%, opina que lo aprendido en los talleres ejecutados por el programa puede ser utilizado de alguna forma en la economía del hogar, principalmente en la generación de ingresos extras o la satisfacción de ciertas necesidades que requieren desembolsar cierta cantidad de dinero.

## B.10) Aportes económicos

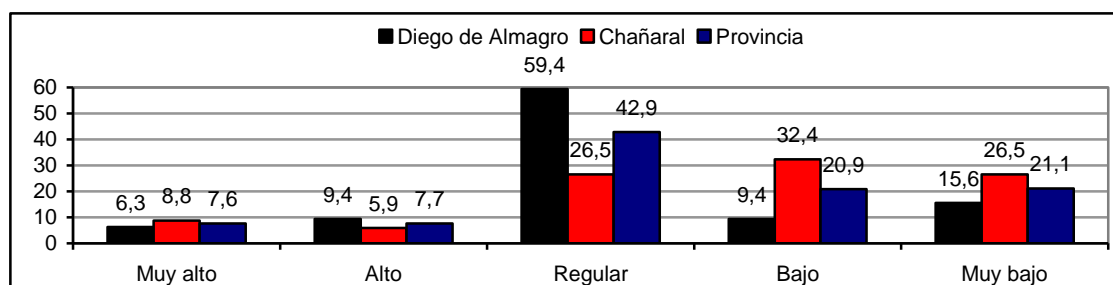


Gráfico N°93, Fuente: Elaboración propia

Para los talleres que se implementan, el programa cuenta con un presupuesto destinado a la compra de materiales, sin embargo éste en algunas ocasiones no es suficiente, razón por la cuál se requiere del aporte de los participantes. Al realizar la pregunta, ¿En qué grado está Ud. dispuesto/a a aportar económicamente en la compra de algunos materiales durante la realización de estos talleres?, tan sólo un 6.3% y un 8.8% en Diego de Almagro y Chañaral respectivamente se encuentra dispuesto aportar económicamente en forma muy alta, mientras que el grado que obtuvo mayor porcentaje en la provincia corresponde a regular con un 42.9%.

## C) Responsabilidad asumida por el programa

### C.1) Interés del programa por la participación de las personas en la definición de los proyectos

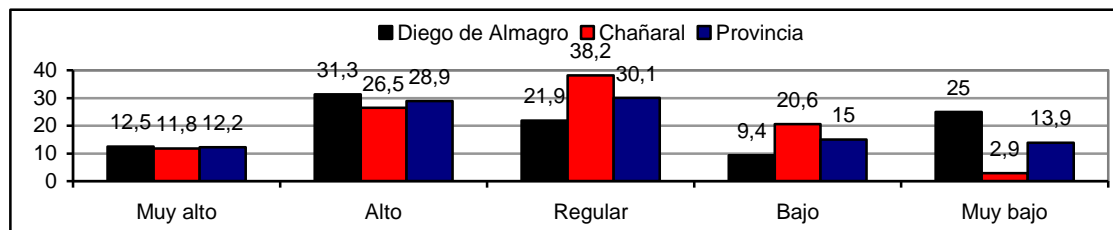


Gráfico N°94, Fuente: Elaboración propia

Con respecto al interés que tiene el programa por la participación de las personas en la definición de los proyectos que ejecuta en la provincia, un 31.3% de la población entrevistada en la comuna de Diego de Almagro cree que este es alto, mientras que en Chañaral adquiere relevancia la tendencia a creer que se da en forma regular, representando al 38.2% de las percepciones.

### C.2) Cercanía de los profesionales

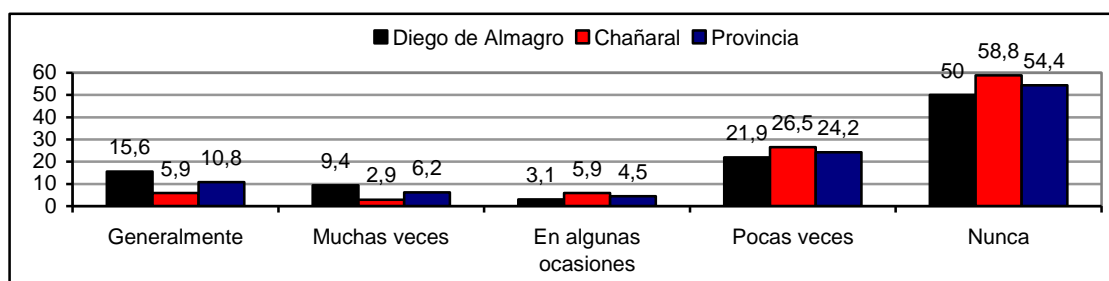


Gráfico N°95, Fuente: Elaboración propia

Un porcentaje importante de entrevistados, 54.4%, afirma que los profesionales del programa nunca se han acercado a ellos, esto se debe principalmente al trato directo que tiene el programa con las dirigencias de las Uniones Comunales de la provincia; esto no permite generar espacios de diálogos directos con la población base, tanto en Chañaral como en Diego de Almagro.

### C.3) Definición de los proyectos

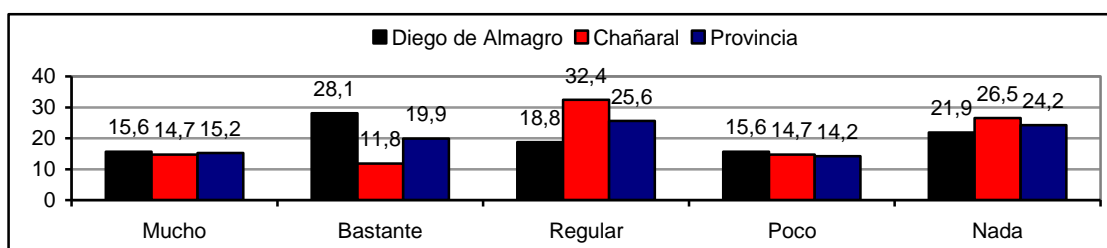


Gráfico N°96, Fuente: Elaboración propia

Por su parte, en Diego de Almagro un 28.1% de los entrevistados se encuentra bastante de acuerdo con la forma en que se han definido los proyectos hasta la actualidad, mientras que en Chañaral un 32.2% se encuentra regularmente de acuerdo. A nivel provincial la clasificación que concentra el mayor porcentaje, corresponde a regular con un 25.6%.

### C.4) Cercanía del programa

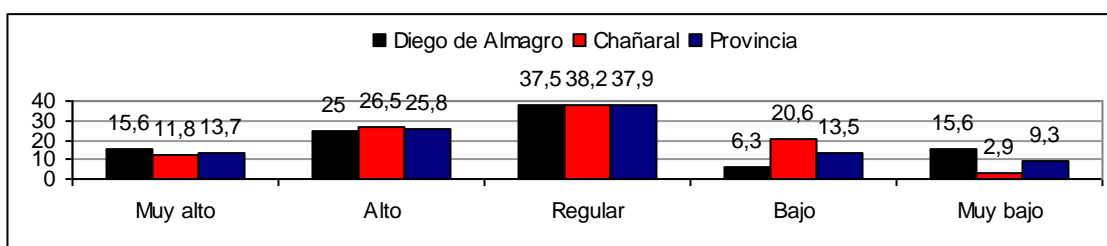


Gráfico N°97, Fuente: Elaboración propia

En relación a la cercanía que tiene el programa con la comunidad, es preciso señalar que gran parte de los entrevistados tiene una buena percepción respecto a este punto. A nivel provincial y en ambas comunas se mantiene un porcentaje cercano al 38% de personas que opinan que ésta cercanía se da en forma regular, situación similar se da en la alternativa cercanía alta, pero, cercano al 25%.

### C.5) Compromiso del programa

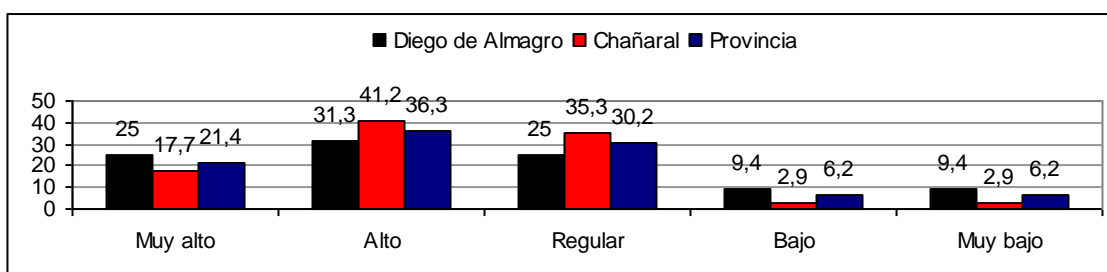


Gráfico N°98, Fuente: Elaboración propia

Similar situación se da en la percepción que tiene la comunidad respecto al compromiso que tiene el programa con la provincia, ya que, a nivel provincial, un 36.3% opina que el compromiso es alto. En Diego de Almagro y Chañaral se reproduce esta tendencia, con un 31.3% y un 41.2% respectivamente.

## D) Síntesis Diagnóstica

Con respecto a la percepción que tiene la población de la provincia de Chañaral:

- Un 74.3% de la población entrevistada tiene algún conocimiento del trabajo que realiza CODELCO Buen Vecino, donde la ayuda que entrega a las personas es la gestión mayormente reconocida por la comunidad, alcanzando un 21.3%, a su vez el nivel de conocimiento que predomina en la población corresponde al nivel regular, con un 44.1%, mientras que un 35.2% asegura tener conocimiento del trabajo que realiza el programa desde hace más de tres años, principalmente a través de sus juntas de vecinos, representando al 72.7% de las personas.
- El proyecto más reconocido por la comunidad, corresponde al de Artesanías y destrezas, concentrando al 42.8% de la población.
- Un 63.9% cree que el programa influye positivamente en el desarrollo social de la provincia. Por otra parte el beneficio con mayor reconocimiento, corresponde a las atenciones médicas que año a año realiza a través de los operativos médicos, alcanzando un 46.7% en la provincia.
- Un 52.8% de la población entrevistada opina que la gestión del programa ha sido buena, mientras que tan sólo el 3.2% cree que la labor ha sido muy mala, en relación a la importancia e implicancia del programa en la zona, un 43.8%, opina que la provincia estaría peor si no existiera CODELCO Buen Vecino. Por otra parte, un 41.1% cree que los canales de comunicación son buenos.
- Más del 90% de la población entrevistada tiene el interés de recibir información de las actividades que realiza CODELCO Buen Vecino.
- Un 92.5% cree que los proyectos ejecutados por el programa se adecúan a las necesidades de la provincia.
- Un 59.1% menciona no haber participado nunca en la definición de los proyectos, a su vez un 66.9% de las personas se reúnen regularmente a discutir y analizar los problemas que afectan a la población. Respecto a la labor de los y las dirigentes, se debe mencionar que un 48.4% afirma que estos entregan la información producto de éstas reuniones a organismos públicos o privados que puedan entregar un aporte en beneficio de la comunidad. Por su parte, un 42.2% asegura no haber participado nunca en la evaluación de los proyectos.

- Un 52.9% de los entrevistado no ha participado en los talleres realizados, mientras que un 66.8% cree que lo aprendido en los cursos puede ser utilizado de alguna manera en la economía del hogar.
- Un porcentaje importante de los entrevistados, 54.4%, afirma que los profesionales del programa nunca se han acercado a la comunidad, sin embargo un 77.4% cree que CODELCO Buen Vecino es cercano a la población, mientras que un 87.9% afirma que el compromiso que mantiene es muy alto, alto y regular.
- Un 38.4% no se encuentra de acuerdo por la forma de definición de los talleres.

## 2.- Análisis de entrevistas

- **Entrevistada:** Srta. Telma Miranda Ochoa, Asistente Social, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro.
- **Lugar:** Dependencias de la delegación Municipal de El Salvador.
- **Duración:** 30 minutos aprox.

La entrevistada menciona no tener un conocimiento profundo del trabajo que realiza CODELCO Buen Vecino, salvo aquella información que recolecta personalmente a través de los medios de difusión que utiliza el Programa.

Por otra parte no existe ningún tipo de relación o coordinación entre las partes, debido a que el programa se relaciona directamente con las Uniones Comunales, donde no se toma en cuenta el conocimiento que tiene DIDECO respecto a las Juntas de Vecinos y de la comunidad en general. Al no existir esta coordinación, se han realizado proyectos de similares características, razón por la cual los recursos invertidos tanto por el municipio como por el programa, no se han utilizado de la mejor forma, ya que la oferta de capacitaciones a la población se ve reducida.

Si bien es favorable que la cantidad de cupos para ciertos talleres aumente, no satisface las necesidades de la comunidad en general.

A su vez la entrevistada, afirma que efectivamente CODELCO Buen Vecino, entrega un valioso aporte a la comunidad, al promover el desarrollo social en Diego de Almagro, sin embargo, encuentra que este trabajo lo hace solamente por cumplir las metas planteadas hasta el 2011, año en que División Salvador cierre sus operaciones extractivas.

Este sentimiento se generaliza en la comunidad, ya que existe el presentimiento de que al momento del término de las operaciones mineras, CODELCO dejará de aportar por el desarrollo de la comuna.

Muchas veces los dirigentes o dirigentas vecinales, no entregan la información necesaria a los pobladores o simplemente, lo hace tergiversadamente, no cumpliendo con su función como representante de los vecinos frente a las autoridades. En este sentido los talleres que ejecuta el programa benefician a

grupos específicos de la comunidad, por lo tanto, este canal de comunicación, no siempre es el adecuado para trabajar con la comunidad.

- **Entrevistada:** Srta. Silvia Barraza Aracena, Asistente Social, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Chañaral.
- **Lugar:** Dependencias de la Ilustre Municipalidad de Chañaral.
- **Duración:** 30 minutos aprox.

Al igual que la entrevistada anterior, las Srta. Silvia, menciona no conocer en profundidad el trabajo que realiza el programa CODELCO Buen Vecino, salvo por la difusión de los talleres que son ejecutados y a través de las reuniones sostenidas con vecinos de la comuna.

A su vez no existe ningún tipo de coordinación entre la DIDECO de Chañaral y CODELCO Buen Vecino, donde la entrevistada tiene la inquietud, del por que la empresa no se ha acercado a dicho departamento municipal, ya que este cuenta con la información básica de las organizaciones sociales, potencial de actores relevantes, niveles de participación de la población y miembros de participativos de la comunidad.

En este mismo sentido, existe la disposición para asociarse, coordinar y elaborar un trabajo en conjunto entre ambas partes, ya que de esta manera los proyectos que se ejecutan en la comuna pueden optimizarse, abarcar mayor cantidad de población e identificar las fortalezas y debilidades.

Por otra parte, es preciso señalar que la comunidad en Chañaral posee una orientación asistencialista de las políticas sociales implementadas, tanto por el gobierno regional, como por el municipio y CODELCO Buen Vecino.

Con respecto al compromiso que tiene CODELCO Buen Vecino, la entrevistada apoya y percibe positivamente la iniciativa social de la empresa al apoyar el desarrollo de la provincia, sin embargo, esta podría ser mejor, si se trabajara en redes con gente que tiene conocimiento del tema.

**Comunidad Indígena Colla  
de Diego de Almagro Sector  
Rural**

## 1.- Análisis e interpretación de datos

Históricamente los habitantes de la comunidad han desarrollado sus actividades en torno a la localidad de Potrerillos, con el cierre de esta ciudad la población rural de indígenas Collas se incrementó considerablemente, debido a que gran parte de los entrevistados desarrollaban actividades laborales en la localidad. Por otra parte, el nivel de calidad de vida se ha visto perjudicado, ya que las oportunidades y acceso a distintos servicios otorgados por el antiguo mineral no han sido retomados.

La Comunidad Indígena Colla perteneciente a la comuna de Diego de Almagro se encuentra constituida por 30 miembros, de los cuáles 14 socios pertenecen al sector rural de la comuna, principalmente en:

Quinta de Agua Dulce, ubicada a 41 km. de la ciudad de El Salvador, conformada por 13 viviendas habitada permanentemente por 7 personas, las cuáles se detallan a continuación:

- Basilia Escalante,
- Francisco Cortés T., de 61 años de edad.
- Ángela Villanueva B., de 86 años de edad.
- Pedro Araya V., de 41 de años de edad.
- Salomón Jerónimo E., de 57 años de edad.
- Ana Rojas B., de 56 años de edad.
- Suelen Jerónimo R., de 27 años de edad.
- Franco Jerónimo J., de 3 años de edad.

Cuesta El Jardín, ubicada a 38 km. de la ciudad de El Salvador, conformada por una vivienda habitada hace aprox. 30 años en forma permanente por dos personas, las cuáles se detallan a continuación:

- Gualberta Jerónimo Jerónimo, de 62 años de edad.
- Rosario Jerónimo Jerónimo, de 81 años de edad.

Quinta de Montandon, ubicada a 48 km de la ciudad de El Salvador conformada por una vivienda habitada hace aprox. 30 años en forma permanente por una persona, la cuál se detalla a continuación:

- Esteban Ramos Villanueva, de 80 años de edad.

Y finalmente, el sector de Cachiyuyo, Quebrada El Asiento, ubicada a 57 km. de la ciudad de El Salvador, conformada por una vivienda habitada permanentemente por dos personas, las cuales se detallan a continuación:

- Pabla Ramos V., de 74 años de edad.
- Luís Morales M., de 76 años de edad.

A continuación se realiza una breve presentación de los antecedentes socio – habitacionales de la población mencionada anteriormente:

### A) Antecedentes Generales

Este catastro refleja que en el sector rural de la comunidad Indígena Colla predomina levemente el género femenino, ya que habitan 7 mujeres y 6 hombres.

El rango etáreo de la población entrevistada muestra una tendencia al envejecimiento, ya que los jóvenes emigran a zonas urbanas en busca de mejores oportunidades de empleo y calidad de vida.

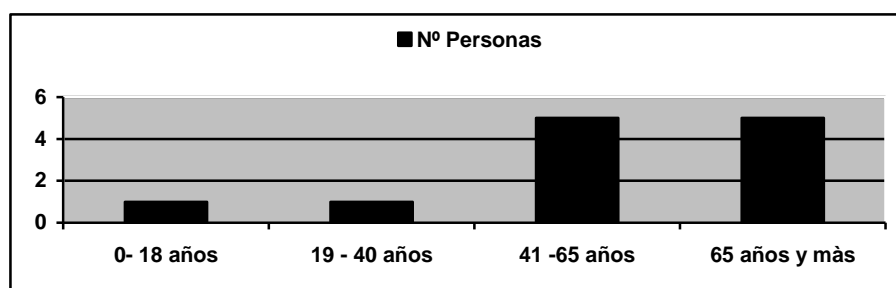


Gráfico N°99, Fuente: Elaboración propia

Con respecto al estado civil se presentan cuatro personas unidas en vínculo matrimonial, una persona viuda y el resto se encuentran solteros (as), sin embargo tres de estos tienen hijos.

### B) Vivienda

El número total de viviendas existentes en los cuatro asentamientos visitados corresponde a 16 inmuebles, de los cuáles 13 se ubican en el sector de Agua Dulce. Del total de viviendas fue posible realizar el catastro en 6 hogares, debido a que existe un importante porcentaje de población flotante en los asentamientos anteriormente mencionados.

La mayoría de los inmuebles pertenecen a sus usuarios, salvo el caso de la vivienda ubicada en la Quinta de Montandon, ya que por razones laborales ésta le es cedida a don Esteban.

En relación al estado de los inmuebles, tan sólo una vivienda se encuentra en mal estado (sector de Cachiyuyo), esto quiere decir: techumbre y paredes con agujeros, situación que se ve mayormente afectada en épocas invernales, pudiendo afectar la salud de los adultos mayores que en ella habitan, el resto de las viviendas se encuentra en buen estado, aunque no cuentan con las condiciones suficientes para un adecuado bienestar habitacional.

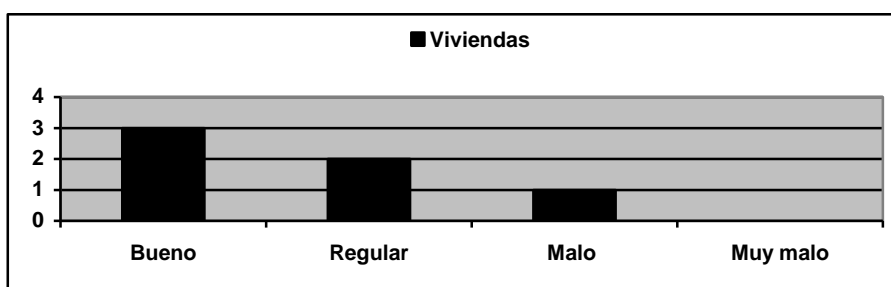


Gráfico N°100, Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los servicios básicos, estos no se encuentran cubiertos en forma de red.

La luz se satisface a través de generadores en base a kerosene, lámparas a carburo y velas, salvo el caso de una vivienda que cuenta con un panel solar.

Agua Dulce y el Sector de Cuesta El Jardín, se abastece de agua potable a través de un camión aljibe cada 15 días, el sector de Cachiyuyo se abastece de las cañerías pertenecientes a CODELCO, quienes autorizaron la instalación de una llave en los respiros de estas cañerías. Sin embargo en Montandon no existe una solución permanente para esta problemática. La persona que habita la quinta se abastece de agua, en base a la voluntad de las personas que circulan por el sector.

Solamente uno de los hogares cuenta con baño dentro del inmueble, otra casa cuenta con un pozo ubicado fuera de la vivienda, el resto de los habitantes deben hacer sus necesidades a la intemperie.

No existe hacinamiento ni allegamiento en ninguno de los hogares visitados.

### C) Educación

Este indicador se considera deficiente, ya que sólo uno de los habitantes ha concluido la Educación Media, además existe una gran cantidad de entrevistado que ni siquiera ingresaron al sistema escolar, generando un alto índice de analfabetismo en esta población. El promedio de años de estudios corresponde a 3.5 años, reflejando lo mencionado anteriormente.

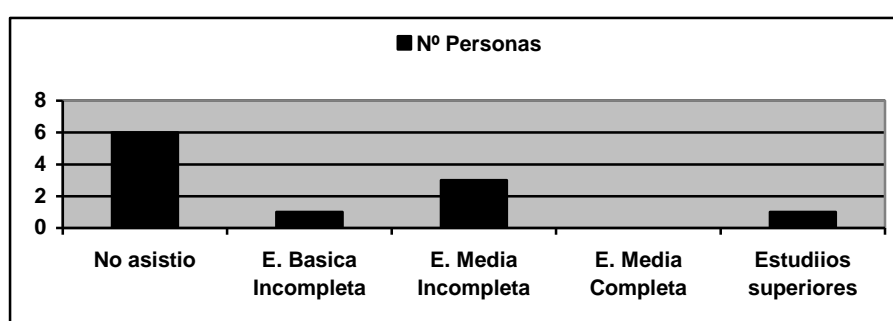


Gráfico N°101, Fuente: Elaboración propia

### D) Actividades económicas

La información recolectada muestra que la mitad de la población entrevistada se encuentra económicamente inactiva, sin embargo la mayoría trabaja para sobrevivir.

La principal actividad económica que se da es la crianza de animales y en menor proporción el cultivo de hortalizas. Cabe señalar que en un hogar entrevistado, se ha instalado una posada, siendo ésta el principal ingreso familiar. Por otra parte la persona que habita la Quinta de Montandon, presta servicios a la empresa de transporte FERRONOR, razón por la cuál recibe un ingreso mensual en forma permanente.

En relación a los ingresos, es preciso señalar que las personas mayores de 65 años reciben pensiones de vejez y en algunos casos de invalidez.

### E) Salud

El estado de salud de gran parte de los entrevistados es aparentemente sano, salvo el caso de las personas de edad avanzada (sobre los 60 años de

edad), quienes presentan problemas a los huesos y enfermedades respiratorias, las cuáles se ven incrementadas en invierno.

La totalidad de los entrevistados se encuentran insertos en el sistema de salud pública, concentrándose mayoritariamente en FONASA A, salvo el caso del Sr. Salomón Jerónimo y su familia, quienes pertenecen a FONASA D.

Una vez al mes se realizan rondas médicas en el sector por parte del Servicio de Salud de la Provincia de Chañaral, donde se chequea a la totalidad de los habitantes. Cuando ocurren emergencias los entrevistados concurren a la ciudad de Diego de Almagro a atenderse.

# **Análisis FODA**

## Análisis FODA de la comunidad en la Provincia de Chañaral

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad dispuesta a recibir información.</li> <li>• Percepción positiva de la comunidad hacia el programa.</li> <li>• La comunidad conoce elementos del programa.</li> <li>• Comunidad dispuesta a trabajar con el programa.</li> <li>• Comunidad dispuesta a participar en los talleres.</li> <li>• Comunidad participativa en las reuniones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información escasa, llega a los dirigentes pero no a la bases.</li> <li>• Percepción en la comunidad de lejanía del equipo profesional del programa CODELCO Buen Vecino.</li> <li>• Desinformación de la comunidad sobre la autoría de algunos proyectos ejecutados por CODELCO Buen Vecino.</li> <li>• Parte de la comunidad siente disconformidad trabajo que realiza CODELCO Buen Vecino.</li> <li>• Envejecimiento demográfico</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respaldo de los organismos públicos.</li> <li>• Confianza de los organismos públicos.</li> <li>• Decisión de CODELCO a actualizar el diagnostico provincial.</li> <li>• Disposición de CODELCO a la introducción de cambio y/o mejoras en el programa Buen Vecino.</li> <li>• Aporte de CODELCO para el desarrollo de la provincia.</li> <li>• Investigación diagnostica y propuesta desarrollados por estudiante seminarista de Trabajo Social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falencias en la administración pública.</li> <li>• Crisis económica.</li> <li>• Falta de espacios participativos para la comunidad desde instancias gubernamentales.</li> <li>• Cesantía en la zona.</li> <li>• Falta de espacios participativos desde el programa CODELCO Buen Vecino.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Aportes de Trabajo Social profesional</li></ul>	
---	--

# Capítulo V

## Conclusiones

## **1.- Conclusiones**

### **A) Participación social**

El programa no entrega las herramientas suficientes para la generación de espacios participativos en donde las personas se asocien u organicen. Gran parte de las políticas de la empresa, benefician a la población en forma individual, marginando el trabajo que las Juntas de Vecinos y demás organizaciones sociales puedan realizar, ya que los roles y funciones que éstas han asumido históricamente frente a determinados acontecimientos sociales, se han visto fuertemente limitados.

Lo anteriormente expuesto, ha generado en gran parte de la población en la provincia, una visión asistencialista para la solución de sus problemas; excluyendo como alternativa de desarrollo un rol proactivo del trabajo social frente a las diferentes problemáticas. Es preciso señalar que se percibe un bajo grado de desarrollo de las habilidades sociales que posibiliten un uso efectivo de los recursos y/o conocimientos obtenidos a través de las diferentes capacitaciones y/o redes sociales existentes en la zona.

Cabe consignar que a nivel de las juntas de vecinos, aproximadamente el 80% manifiesta tener algún grado de participación. Sin embargo, que las características de desarrollo de estas no facilitan la expresión de ideas por parte de las mayorías.

Como resultado de la investigación realizada es posible concluir que un significativo grupo de personas, manifiesta una fuerte inquietud por participar activamente, expresando y aportando ideas para el desarrollo social de la comunidad, sin embargo, los espacios de interacción social se han visto coartado por la penetración de partidos políticos en las juntas de vecinos y la administración municipal, principalmente en la comuna de Chañaral.

### **B) Gestión del programa**

La comunidad manifiesta la necesidad de modificar los canales comunicativos utilizados por el programa; que la relación no sea exclusivamente a través de las respectivas Uniones Comunales, sino que también, sea canalizado por medio de las Juntas de Vecinos, entregando la información directamente a las

bases vecinales existentes en cada comuna, ya que a menudo ésta no es conocida por toda la población.

Finalmente, la provincia muestra una fuerte tendencia al envejecimiento demográfico, debido, fundamentalmente, a la emigración de jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales. En este contexto se hace necesario que el programa aborde a este grupo etéreo de forma prioritaria, con el fin de fomentar el desarrollo económico y social de la provincia, generando proyectos de capacitación innovadores que le proporcione herramientas e instancias laborales que impulsen el desarrollo de su emprendimiento, su permanencia y aporte al desarrollo económico y social de la provincia.

En base a los antecedentes consignado, anteriormente, se suscita la necesidad de incorporación de un Trabajo Social profesional en el desarrollo de proyectos orientados a impulsar: competencias laborales y habilidades ; entre las que adquieren especial relevancia: el emprendimiento, habilidades comunicacionales, competencias de liderazgo y trabajo en equipo; conjuntamente con una mayor complementariedad entre el programa CODELCO Buen Vecino y las diferentes organización sociales de la provincia

### **C) Comunidad Indígena Colla de Diego de Almagro, Sector rural**

En relación a la Comunidad Indígena Colla de Diego de Almagro, esta se encuentra disgregada territorialmente, situación que genera bajos niveles de participación por parte de sus miembros y una estructura organizacional débil. Sin embargo, aquellos integrantes activos se encuentran dispuestos a trabajar en conjunto al programa para difundir y mantener la cultura Colla vigente.

Es importante señalar que el desarrollo del sector rural de esta comunidad, ha sido obstaculizado por la situación legal de los terrenos donde se emplazan los asentamientos, ya que estos pertenecen a CODELCO Chile y los organismos gubernamentales en nuestro país, condicionan la entrega de beneficios en base a la tenencia de los terrenos por parte de cualquier comunidad indígena.

La comunidad se encuentra en conocimiento de esta realidad, razón por la cuál han llevado a cabo una lucha constante por la recuperación de estos terrenos.

## **2.- Conclusiones metodológicas**

### **A) Tipo de Investigación**

Esta fue definida como una investigación descriptiva – no experimental utilizando técnicas de carácter cuantitativo enriquecido con elementos cualitativos, ya que busca describir la realidad social provincial, no intervenirla.

Las técnicas cuantitativas permitieron generar los datos duros de la investigación, mientras que las cualitativas reforzaron ésta información, al tomar en cuenta las opiniones y reflexiones de la población entrevistada, percepción de los profesionales competentes en los municipios y la dinámica organizacional de la Comunidad Indígena Colla de Diego de Almagro.

La información recolectada a través de las encuestas es reforzada por las entrevistas y observación participando, profundizando en aquellos datos de mayor relevancia para la investigación.

### **B) Objetivos**

En relación al objetivo general N°1, el cuál consistió en “Actualizar los diagnósticos comunales de la Provincia de Chañaral, a través de la participación activa de los principales actores sociales”, se puede mencionar que éste se cumplió satisfactoriamente, ya que efectivamente, se actualizó con las personas, la información relevante de las problemáticas sociales en la zona. A través de este diagnóstico el programa puede orientar de mejor forma los proyectos que se planificarán en años posteriores, focalizándolos en aquellas temáticas que presentan mayores dificultades.

El diagnóstico abarcó aspectos relevantes para el desarrollo socioeconómico, bienestar social y el nivel de calidad de vida de la provincia, donde se muestra que las principales falencias se encuentran ligadas a las características económicas de las personas, principalmente a la cesantía, empleabilidad e ingresos de estas.

A su vez el objetivo específico N°1, consistente en “Conocer la percepción de la comunidad en relación a principales problemáticas sociales que les afectan tanto a nivel individual como colectivo en la Provincia de Chañaral”, se ha

cumplido cabalmente, ya que efectivamente la población entrevistada, dio a conocer sus percepciones, opiniones, reflexiones e ideas frente a determinados temas sociales que no han sido satisfecho por las autoridades competentes, entregando así una valiosa información para la confección del diagnóstico provincial, muchas de las cuáles fueron plasmadas en el capítulo anterior.

Las reuniones grupales permitieron el diálogo y el debate, donde gran parte de los participantes dieron a conocer sus ideas y conclusiones de los temas abordados por la encuesta, razón por la cuál, es posible señalar que la comunidad tiene la necesidad de expresar libremente su percepción acerca de la realidad vecinal y que esta sea respetada, sin embargo, no existen espacios de interacción social que permita esta situación, ya que las Juntas de Vecinos se encuentran actualmente sectorizadas políticamente por sus dirigentes y adherentes, excluyendo de esta forma a un gran número de personas. Por lo tanto es necesario generar espacios de interacción social diferentes a los establecidos en la actualidad, donde los pobladores no se sientan discriminados y participen de forma activa en la definición y solución de sus problemas sociales.

El objetivo específico N°2, consistió en “Conocer los factores asociados a principales problemáticas sociales que afectan a la población de la Provincia de Chañaral”, y se cumplió satisfactoriamente, la población entregó la información necesaria que permitieron conocer las características sociodemográficas de la población en la provincia de Chañaral.

Por otra parte el objetivo general N°2, destinado a” Conocer la percepción de los principales actores y las características que asume la implementación del Programa CODELCO Buen Vecino”, fue cumplido satisfactoriamente, ya que la gente conoció y opinó respecto a la gestión del programa en la provincia.

Un importante grupo de personas, efectivamente, conoce los proyectos implementados por CODELCO Buen Vecino en la zona, sin embargo no tiene el conocimiento de que CODELCO Buen Vecino es el organismo ejecutor de estos proyectos, evidenciando que los canales de comunicación y difusión utilizados no son suficientes para dar a conocer el trabajo comunitario de la empresa.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos específicos, el N°1, consistente en “Identificar la percepción de la comunidad respecto a las características de las políticas implementadas por el Programa CODELCO Buen Vecino”, fue cumplido a

cabalidad, ya que se identificó el impacto e influencia que el programa tiene en la zona, fortalezas y debilidades en la relación programa – comunidad y el potencial participativo de algunas Juntas de Vecinos entrevistadas.

Por otra parte, la comunidad valora la iniciativa de acercamiento del programa a las Juntas de Vecinos en forma individualizada, ya que de esta manera han obtenido información acerca de la gestión de CODELCO Buen Vecino, formándose una opinión clara e informada de lo que CODELCO División Salvador realiza en el marco de su Responsabilidad Social.

Y finalmente el objetivo N°2, el cuál buscaba “Conocer el alcance comunitario de las políticas sociales implementadas por el Programa Buen Vecino”, el cuál fue logrado, sin embargo sus resultados evidencian la no existencia de un trabajo conjunto del programa con los organismos competentes para el desarrollo social en ambas comunas, ya que las Asistentes Sociales pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario Diego de Almagro y Chañaral, desconocen formalmente el trabajo realizado por CODELCO Buen Vecino en la provincia.

Es necesario generar una alianza de trabajo entre la empresa y estos organismos municipales poseedores de un conocimiento más acabado de la comunidad, ya que de esta manera, ambos pueden optimizar los recursos invertidos en la implementación de los proyectos en las comunas mencionadas anteriormente, facilitando los procesos de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación para la elaboración de un proyecto, retroalimentando el trabajo realizado individualmente en años anteriores y abarcando una mayor cantidad de población beneficiaria.

Este postulado no busca la alianza en todo el trabajo que realiza CODELCO Buen Vecino, sino que se enmarque en aquellos proyectos destinados a la comunidad en general por medio de las Uniones Comunales.

### **C) Recursos**

Los recursos materiales, financieros y humanos fueron los necesarios para llevar a cabo esta investigación. Es preciso mencionar que los dos primeros fueron otorgados por el programa y utilizados principalmente en encuestas, lápices, notificaciones y movilización para cada una de las actividades, mientras que el

tercero, corresponde a las dirigentas y dirigentes al momento de convocar a los pobladores; y la comunidad en general al participar en las entrevistas entregando la información requerida.

#### **D) Tiempo**

Debido a la cantidad de personas seleccionadas para la realización de la entrevista – encuesta, resultó difícil acordar el horario y fecha de las reuniones con las juntas de vecinos, por lo que el plazo establecido para la recolección de la información que sustenta este seminario, no corresponde al establecido en su planificación inicial, retardando el inicio de los procesos posteriores.

# Capítulo VI

## Propuesta de trabajo

## **1.- Objetivos**

### **A) Objetivo General**

Generar nuevos espacios de interacción en la relación existente entre la comunidad perteneciente a la provincia de Chañaral y División Salvador, a través de su programa CODELCO Buen Vecino.

### **B) Objetivos Específicos**

Acercar el programa CODELCO Buen Vecino a la comunidad de la provincia de Chañaral, por medio de charlas expositivas y reuniones individualizadas con juntas de vecinos, demás organizaciones sociales y organismos públicos.

Impulsar el desarrollo de conocimientos y habilidades sociales y laborales a través de las diferentes unidades vecinales.

## **2.- Beneficiarios**

Población correspondiente a Juntas de Vecinos y organizaciones sociales focalizadas en las comunas de Diego de Almagro y Chañaral.

## **3.- Fundamentación**

En el último tiempo los niveles de participación y organización social han disminuido considerablemente en nuestro país, situación que no escapa a la realidad provincial, ya que un importante grupo de personas, afirma no asociarse con el resto de los vecinos.

Las juntas de vecinos han perdido la capacidad de encantar a los pobladores, ya sea por motivos políticos, corrupción, diferencias personales, etc., razón por la cual es necesario generar instancias de participación e integración social en las poblaciones, donde se respete los aportes e ideas de cada uno de los participantes.

A su vez, los canales de comunicación utilizados por el programa, no han sido los adecuados para trabajar con la comunidad en general, debido a que gran

parte de la población no conoce el trabajo realizado en la zona, si bien, las personas, familiares y/o amistades han participado en los talleres implementados, no conoce autoría de CODELCO Buen Vecino de estos proyectos.

La relación directa del programa con las uniones comunales, ha marginado la participación de las bases vecinales y organismos municipales competentes; para la definición, ejecución y evaluación de los proyectos, es por esta razón, que se hace necesario establecer contactos directos con cada organización vecinal o social, informándoles del trabajo que se pretende realizar.

Finalmente, debido al contexto económico y social de la provincia, se deben planificar talleres socioeducativo y/o capacitaciones innovadoras con una proyección definida, focalizados principalmente a los grupos etáreos jóvenes de la comunidad, ya que de ellos depende el futuro de la provincia.

Es importante señalar, que ésta propuesta surge desde la perspectiva de el Trabajo Social, donde el principio fundamental del trabajo comunitario, radica en el desarrollo de las personas, adecuándose a la misión y objetivos planteados por la empresa, al momento de crear el programa CODELCO Buen Vecino.

#### 4.- Matriz de programación

<b>NOMBRE</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>TIEMPO</b>
Desarrollo de la Participación Social en las Juntas de Vecinos y Comunidad Indígena Colla de la Provincia de Chañaral.	Promover la participación social en la comunidad.	Generación de postulaciones a la comunidad para el beneficio de la provincia.	-Motivación -Participación activa	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. <b>Materiales:</b> -Ficha de postulación. -Información para postulación. <b>Financieros:</b> Gastos de impresión y locomoción.	Comunidad con espacios de interacción y participación social.	1 vez al año
		Reunión con las organizaciones sociales para la definición de los talleres o capacitaciones.	-Motivación -Participación activa -Empatía -Respeto -Atención y escucha -Educación -Reflexión	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Comunidad en general. <b>Materiales:</b> -Oficios y lápices. <b>Financieros:</b> Gastos de		1 vez cada 6 meses

				locomoción.		
		Reunión con las dirigentas y dirigentes para la definición de los talleres o capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Motivación</li> <li>-Participación activa</li> <li>-Empatía</li> <li>-Respeto</li> <li>-Atención y escucha</li> <li>-Educación</li> <li>-Reflexión</li> </ul>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipo profesional del programa.</li> <li>-Comunidad en general.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Oficios y lápices.</li> <li>-Sedes comunitarias.</li> </ul> <p><b>Financieros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gastos de locomoción.</li> </ul>		1 vez cada 6 meses
		Reunión con participantes de los talleres para la evaluación de los talleres o capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Motivación</li> <li>-Participación activa</li> <li>-Empatía</li> <li>-Respeto</li> <li>-Atención y escucha</li> <li>-Educación</li> <li>-Reflexión</li> </ul>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipo profesional del programa.</li> <li>-Participantes de los talleres o capacitaciones.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Oficios y lápices.</li> <li>-Pautas de evaluación.</li> <li>-Sedes</li> </ul>		1 vez terminado el taller o capacitaciones.

				comunitarias. <b>Financieros:</b> Gastos de locomoción.		
		Charlas socioeducativas de participación, organización y desarrollo social.	-Empatía -Respeto -Atención y escucha -Educación -Reflexión -Socioeducativas -Expósitvas	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Comunidad en general. <b>Materiales:</b> -Proyector y telón. -Oficios y lápices. -Sedes comunitarias. <b>Financieros:</b> Gastos de locomoción.		1 vez al mes
		Charlas socioeducativas de autogestión para la continuidad de los espacios de interacción social generados por los	-Empatía -Respeto -Atención y escucha -Educación -Reflexión -Socioeducativas -Expósitvas	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Participantes de los talleres o capacitaciones. <b>Materiales:</b>		1 vez al mes

		talleres.		-Proyector y telón. -Oficios y lápices. <b>Financieros:</b> Gastos de locomoción.		
		Charlas socioeducativas en habilidades laborales.	-Empatía -Respeto -Atención y escucha -Educación -Reflexión -Socioeducativas -Expósitvas	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Comunidad en general. <b>Materiales:</b> -Proyector y telón. -Oficios y lápices. <b>Financieros:</b> Gastos de locomoción.	Comunidad que posea habilidades sociales y laborales.	2 veces al mes
		Charlas socioeducativas en habilidades sociales.	-Empatía -Respeto -Atención y escucha -Educación -Reflexión -Socioeducativas -Expósitvas	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Comunidad en general. <b>Materiales:</b> -Proyector y telón. -Oficios y lápices.		2 veces al mes

				<b>Financieros:</b> Gastos de locomoción.		
		Implementación de capacitaciones alternativas	-Coordinación -Educación -Expositivas	<b>Humanos:</b> -Monitores -Comunidad en general. <b>Materiales:</b> -Proyector y telón. -Oficios y lápices. <b>Financieros:</b> Gastos de locomoción y monitor.		1 vez a la semana por un mes
		Cursos grupales de emprendimiento y trabajo en redes	-Coordinación -Educación -Expositivas	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Comunidad en general. <b>Materiales:</b> -Proyector y telón. -Oficios y lápices. <b>Financieros:</b> Gastos de		1 vez a la semana por un mes

				locomoción y monitor.		
Información respecto al programa CODELCO Buen Vecino	Difundir información respecto a las actividades que realiza CODELCO Buen Vecino en la provincia.	Actualización de paneles informativos en municipios y establecimientos educacionales de la provincia.	-Orientación y guía -Educación	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Autoridades competentes de los organismos. <b>Materiales:</b> Material de difusión <b>Financieros:</b> Gastos de impresión y locomoción.	Comunidad que maneje información respecto a las actividades que realiza CODELCO Buen Vecino.	Una vez cada 6 meses
		Convocatoria de actividades en puntos estratégicos.	-Orientación y guía	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. <b>Materiales:</b> Material de difusión <b>Financieros:</b> Gastos de impresión y locomoción.		Dos semanas antes de cada actividad.
		Entrega de trípticos	-Orientación y guía	<b>Humanos:</b>		Permanente

		a la comunidad	-Educación -Reflexión -Socioeducativa	-Equipo profesional del programa. <b>Materiales:</b> Material de difusión <b>Financieros:</b> Gastos de impresión y locomoción.		
		Charlas informativas en las Juntas de Vecinos y demás organizaciones sociales.	-Socioeducativas -Discusión -Expósitivas -Reflexivas -Atención y escucha -Educación	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Integrantes de las organizaciones. <b>Materiales:</b> -Proyector y telón -Respectivas sedes sociales. <b>Financieros:</b> Gastos de locomoción.		1 vez cada 6 meses
		Reuniones con organismos municipales competentes en el	-Atención y escucha -Empatía -Reflexión -Discusión	<b>Humanos:</b> -Equipo profesional del programa. -Profesionales		1 vez cada 6 meses

		desarrollo social.	-Coordinación	competentes. <b>Materiales:</b> -Proyector y telón -Sala <b>Financieros:</b> Gastos de locomoción.		
--	--	--------------------	---------------	--	--	--

# Capítulo VII

## Bibliografía

- Reporte de Sustentabilidad CODELCO 2007
- <http://portal6.codelco.cl/iri/servlet/prt/prtroot/com.sap.km.cm.docs/intranet>
- Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad 2007, CODELCO Chile División Salvador
- Memoria Anual CODELCO 2007
- “Albores del Mineral El Salvador”, Maldonado Campillay, Héctor
- [www.accionrse.cl/definiciones.pdf](http://www.accionrse.cl/definiciones.pdf)
- [www.oit.com](http://www.oit.com)
- “El alcance del concepto de la Responsabilidad Social Corporativa de acuerdo a los organismos internacionales promotores del tema”, Benbeniste, Sandra, 2002
- VI Reunión del grupo de Trabajo de Responsabilidad Social, Chile 2008, Pag. 9
- <http://www.globalreporting.org>
- Los chilenos opinan: Responsabilidad Social Empresarial
- Analisis de la Responsabilidad Social Corporativa desde tres enfoques, Rosa Maria Vaca Cuesta, Universidad de Huelva.
- <http://europa.eu.int/comm/enterprise/csr/indexforum.htm>
- <http://www.aeca.es/comisiones/rse/rsc.htm>
- <http://fundacioncarolina.com>
- <http://aed69.es/index.php?id=79>
- [http://www.aeca.es/becas\\_premio/entregapremio2005.htm](http://www.aeca.es/becas_premio/entregapremio2005.htm)
- Pastén Cordovez, Fernando. “Metodología de la Investigación Social”. Segunda edición, Valparaíso. EDEVAL. 1995.
- Aylwin, Nidia. Un enfoque operativo de la Metodología de Trabajo Social. Santiago. Alfabeto impresores Ltda., 1999.
- *Barbara B. Kawulich*, “La observación participante como método de recolección de datos” Forum: Qualitative Social Research, Volumen 6, No. 2, Art. 43 – Mayo 2005.
- Ley 19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, del 20 de marzo de 1997.
- [http://www.redagora.org.ar/paginas/proyectos/Banco%20Documental%2002.0/bibliografia\\_gral/Politicassoc%2038.pdf](http://www.redagora.org.ar/paginas/proyectos/Banco%20Documental%2002.0/bibliografia_gral/Politicassoc%2038.pdf)
- Ley Indígena 19.253, la cuál establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas.
- <http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/derindi/3ladefin.htm>
- [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)
- Rossel Poch, Teresa, La entrevista en Trabajo Social, Bibliaria S.C.C.L
- [http://sschiloe.redsalud.gov.cl/url/page/ssalud/sschiloe/g\\_participacion\\_ciudadana/participacion\\_social.html](http://sschiloe.redsalud.gov.cl/url/page/ssalud/sschiloe/g_participacion_ciudadana/participacion_social.html)
- [http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen\\_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot\\_participacion/contexto.html](http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_participacion/contexto.html)